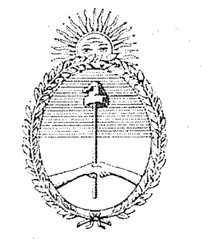
19900823

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 750,00

Nº 26.952

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

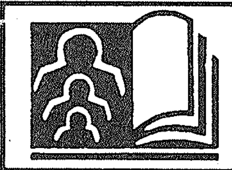
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERO-POSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Avia que por escrit. del 1/8/90 se protocolizó el acta de asamblea del 27/7/90 en la que se resolvió reformar el estatuto social. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: a) Transporte aéreo regular, trasporte aéreo no regular, nacional y/o internacional de personas y/o cosas; b) trabajo aéreo en todos sus rubros; c) Instrucción y capacitación de personal aeronáutico; d) compra, venta, permuta, distribución, importación exportación y/o representación de aeronaves y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes; e) Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves, sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes relacionadas con todo tipo de aeronave, helicópteros; asi como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento del mismo; f) Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el pais o en el extranjero; h) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados for fait en el país o en el extranjero; i) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; j) representación de otras empresas, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en sus nombre cualquier servicio; k) compra y venta de cheques del viajero por intermedio de funcionarios autorizados. Capital: ₳ 50.000. Administración: directorio de 3 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora. Ejercicio social: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 19.003

AJINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 248 del 13/8/90 folio 549 Escribana Juana M. Vaquer; Raúl Alberto Bertora, argentino, casado, contador, nacido 18/9/1948, L. E. 5.526.124, Av. Corrientes 587, 5º P. Cap. Fed.; José Casal, Argentino, soltero, comerciante,nacido 9/11/1928, L.E. 4.485.714, C. Pellegrini 331, piso 2º Cap. Fed. "AJINO SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años; Obj.: a) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cueros y maderas y calzados en general. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados, relacionados con el inciso a). b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compraventa y acopio de granos, cereales y productos fruto horticolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. c) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio mínimo 1, máximo 10; Por 2 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Raúl Alberto Bertora. Director Suplente: José Casal. Sede Social: Carlos Pellegrini 331 piso 2º. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 19.014

ALACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en escritura Nº 81 del 2/5/90, se transcribió la documentación mediante la cual se cumplimentó lo establecido en el art. 118, último párrafo, de la ley 19.550, a fin de instalar una Sucursal en la República Argentina. Denominación: La sociedad se denomina "ALACOR SOCIEDAD ANONIMA" y ha sido constituida con arreglo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, lugar de su constitución. Domicilio en la República: Av. Corrientes 2565, 8º "5", Capital Federal; Objeto: Su objeto en el exterior será: a) realizar y/o administrar operaciones comerciales o industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) compra, venta, hipoteca, arrendamientos y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el pais, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Plazo de duración: 100 años contados a partir del 31/10/86; Capital Asignado a la sucursal: ₳ 10.000.000 en dinero efectivo. Representante en la República: Miguel Serafín Aliani. Fecha de cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 18.930

ALDASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, contador público, nacido el 22/6/1940, CI. Nº 3.199.821, domiciliado en Esmeralda 783 4º "C" Capital Federal; y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/8/36, CI. Nº 3.199.820, domiciliado en Esmeralda 783 4º C Capital Federal. 2) 23/4/90. 3) "ALDASA S.A." 4) Esmeralda 783 4º C Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliarias. Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso operaciones de la Ley 13.512. Mandataria y de Servicios. Importadora - Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, presentación a licitaciones públicas o privadas, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y/o asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico y/o profesional. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras. Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitacio-

CONCESION Nº 908

nes del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Tres Millones Quinientos Mil Australes (₳ 3.500.000). 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Director Suplente: Samuel Cadranel. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 18.961

ANTIGUO CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 430, otorgada el 30 de julio de 1990, pasada ante el Escribano de Capital Federal, Luis N. Parpliego, folio 99, Registro 553 a su cargo, los señores Alfredo Roberto Missair, argentino, 40 años, casado, arquitecto L.E. 8.586.222, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1239,Piso 16, "D", Capital Federal; Pia Augusta Missair, argentina, 41 años, divorciada, L.C. 6.363.877, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 16, "D", Capital Federal; constituyeron la sociedad "ANTIGUO CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN S. A.", con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Florida 910, Piso 7º, "A", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Comerciales: el dictado de clases de enseñanza de música en general, canto y danza para niños, adolescentes y adultos; el dictado de clases magistrales y cursos especiales tanto individuales como grupales; la preparación de aspirantes para el ingreso a Conservatorios Oficiales; la organización de becas internacionales para jóvenes músicos; la enseñanza de computación musical; la composición de música para cine, y toda aquella actividad que guarde relación con el arte musical; la comercialización, importación y exportación de instrumentos de música y de todo tipo de artículos y textos aptos para la enseñanza de la misma; la representación de músicos y artistas afines a la música y al arte musical en general; la organización y patrocinio de conciertos con músicos nacionales y extranjeros. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, a fin de ser los mismos utilizados para el desenvolvimiento de las actividades mencionadas en los dos incisos precedentes. Capital 2.500.000 australes. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Pia Augusta Missair. Vicepresidente: Laura Cristina Vernik. Director Suplente: Rosa Rios. Administración: mínimo de uno y máximo de 5 con duración de 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.

El Autorizado
Nº 19.087

ARGENFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/8/90; Juan Felipe Ramos Taboada, casado, 35 años, D.N.I. 11.654.155, Villanueva 1111, Capital; Armando Antonio Gavidia, soltero, 35 años, D.N.I. 11.495.109, Balcarce 149, Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán; argentinos y comerciantes; Sede social: Cerrito 774, piso 11, Capital; "ARGENFOOD S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Comer. mayorista y minorista, elaboración, distribución de productos alimenticios en general y bebidas con o sin alcohol; su importación y exportación; Asimismo la adquisición y/o comercialización y/o elaboración de materia prima, elaborada o semielaborada necesarias para la realización de los productos; Cap.: ₳ 12.000.000; Adm.: integrado por 2 a 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Juan Felipe Ramos Taboada; Vicepresidente: Armando Antonio Gavidia; Director suplente: Pablo José Alegre.

El Apoderado
Nº 18.918

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de abril de 1990 instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en australes Dos mil ciento sesenta millones mediante capitalización total del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, totalizando un capital social de australes Dos mil doscientos millones. 2º) Reformar el artículo 4º del Estatuto social el que quedará redactado en los siguientes términos: Capital. Artículo Cuarto: el Capital Social es de ₳ 2.200.000.000.- (australes Dos mil doscientos millones) representado por 2.200.000.000.- (dos mil doscientos millones) de acciones ordinarias nominativas., no endosables de v/n ₳ 1.- (un austral de valor nominal) cada una clase A, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550; 3º) Emitir 2.160.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.- (un austral) cada una, clase A, con derecho a un voto por acción delegando en el directorio forma, época de emisión, determinación del valor de los títulos representativos que serán distribuidas entre los Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias como así también proceder al canje de las acciones actualmente en circulación por las de nuevo derecho a voto que se emitan.

El Presidente
18.919

BAZAAR AREZZO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 7/8/90, escrit. 116, Fº 252, Reg. 937, C. F. Socios: Arnoldo Zilberman, divorciado, arquitecto, nac. 30/8/36, L. E. 4.185.931; Karina Ruth Zilberman, casada, comerc., nac. 27/9/60, DNI 14.012.342, y Débora Zilberman, soltera, comerc., nac. 24/9/62, DNI 14.952.338, todos argentinos, domic. en Mariscal Antonio Sucre 2364, C. F. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La exportación, importación, diseño, fabricación y compra y venta de muebles, tapicerías, menaje, vajilla, cristalería, complementos decorativos, adornos, electrodomésticos, artefactos de iluminación y accesorios para el hogar, oficinas, comercio e industria. Capital: ₳ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u y de valor ₳ 1 c/u. Administración: de 1 a 5 por 3 ejercicios. Representacióm: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/10 de c/año. Directorio: Presidente: Arnoldo Zilberman. Vicepresidente: Karina Ruth Zilberman. Y Directora Suplente: Débora Zilberman. Domicilio Legal: Mariscal Antonio Sucre 2364 C. F.

El Escribano
Nº 19.023

BURTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. nº 175 del 9/8/90, Socios: Jorge Baroni, argentino, casado, nacido el 9/6/56, comerciante, D. N. I. Nº 12.290.038, domiciliado en Freire 2175, Capital; Fernando Javier Sendra, uruguayo, soltero, nacido el 14/1/62, comerciante, D. N. I. Nº 92.637.055, domiciliado en Florida 375, Capital; Sabado Mario Pironti, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/5/21, L. E. Nº 1.661.965, domiciliado en Av. del Libertador 3481, La Lucila, Prov. Bs. As.; Mabel Norma Ballarati de Landi, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/4/54, D. N. I. Nº 11.179.431, domiciliada en Adolfo P. Carranza 2137, Capital y Sonia Pía Bianchi de Landi, argentina, casada, nacida el 30/9/60, comerciante, D. N. I. Nº 14.369.802, domiciliada en Emilio Ravignani 1546, Capital; 1) BURTON S. A.; 2) Olazábal 1584, 8º "A", Capital; 3) 99 años desde su inscripción; 4) Realizar por cuenta propia, con terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de ropa deportiva y todo tipo de accesorios y/o elementos náuticos deportivos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. 5) ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal c/una y con derecho a 1 voto por acción. 6) Administración: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. 7) Representación: presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31/5 de c/año. 10) Presidente: Jorge Baroni; Vicepresidente: Mabel Norma Ballarati de Landi; Director Titular: Sabado Mario Pironti; Directores Suplentes: Sonia Pia Bianchi de Landi y Fernando Javier Sendra.

La Apoderada
Nº 18.931

CLIO PUBLICIDAD EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 30/7/90. Socios: Mirta Liliana Haydée Yennaccaro, socióloga, nació 25/9/48, casada, DNI. 5.906.499, domicilio Gascón 697, 1 piso, depto. 8 Capital Federal; Julio Roberto Zibell, comerciante, nació 14/5/67, soltero, DNI 18.493.500, domicilio Pavón 2614, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Julio César Zibel, Contador Público, nació 5/11/31, casad, LE 5.789.919, domicilio Pavón 2614, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, propaganda y publicidad en todas sus formas y expresiones. Podrá dedicarse a la actividad publicitaria en general, en el territorio de la República o en el extranjero, pudiendo proceder a la promoción de ventas, estudio de mercados, etc. A los efectos del cumplimiento de su actividad publicitaria, la sociedad podrá utilizar los siguientes medios: a) Publicidad radial, en todas las formas habituales, y por todas las emisoras que actualmente funcionan o que funcionen para lo sucesivo en el territorio de la República o del extranjero; b) Publicidad televisada, también por todos los medios habituales, y por los canales existentes o a crearse en el futuro, en el país o en el extranjero; c) Publicidad en la vía pública, pudiendo utilizar todos los medios idóneos para esos fines, disponiendo de impresos en general, dibujos, planografía, litografía, etc. d) Publicidad periodística, pudiendo intervenir en periódicos y revistas que actualmente circulan o que circulen para lo sucesivo en el Territorio del país o en el exterior. La sociedad podrá asimismo, en cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier otro medio de difusión actualmente existente, o que se creare en lo sucesivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 2.500.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Se designa Presidente: Mirta Liliana Haydée Yennaccaro. Vicepresidente: Julio Roberto Zibell. Director Suplente: Julio César Zibell. Domicilio Social: Paraguay 435, quinto piso, departamento 21, de Capital Federal.

El Escribano
Nº 19.049

COMLAT

SOCIEDAD ANONIMA

COMLAT S. A. comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del día 15/5/90 se decidió el aumento de Capital de ₳ 25.000 a ₳ 50.000.000, Emisión de 49975 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1.000 australes valor nominal c/una Reforma del Art. 4º. Cuarto: El capital social es de Cincuenta millones de australes representado por 49.975 Acciones de australes mil valor nominal c/una; 24.900 acciones de australes uno cada una y 10.000 acciones valor nominal c/una de Australes un centavo (₳ 0,01).

El Autorizado
Nº 19.089

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION INTERCONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION INTERCONTINENTAL S. A.; Escritura Nº 168 29/6/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/10/89; Por cambio de domicilio se modifica el Art. 1º: "COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION INTERCONTINENTAL S. A.", Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; fija el nuevo domicilio en Av. Corrientes 327, piso 3º, Capital.

El Apoderado
Nº 17.287

COMPAÑIA GENERAL DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Nicolás Juan Guglielmi, argentino, casado, comerciante, 46 años, D. N. I. 4.435.331, domic. Moreno 1876, Piso 5º, Capital; Juan Ignacio Maria Goicoa Torres, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. 10.650.142, domic. Viamonte 1660, Capital, 2) 17/7/90 - 3) COMPAÑIA GENERAL DE CARNES S. A. - 4) Cerrito 228, piso 8º "C", Capital. 5) Objeto: a) Explotación de carnicerías integradas, compra, venta importación, exportación, consignación, comercialización, distribución, transformación e intermediación de todo tipo de haciendas, ya sea en pie, faenadas, congelada, empaquetada, enlatada o en cualquier otra forma; b) Explotación agropecuaria siembra, cosecha y venta de cereales; c) Compra, venta y administración inmuebles d) Representaciones y mandatos de actividades afines e) Operaciones e inversiones financieras con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde inscripción R. P. Comercio - 7) ₳ 40.000.000 8) Pte. Nicolás J. Guglielmi; vice Juan I. M. Goicoa Torres; supl. Juan Carlos Couto, argent., casado, CPN, 51 años, L. E. 4.291.441, H. Yrigoyen 250, Capital. Se prescinde sindicatura - 9) Presidente o vice en su caso - 10) 30 Setiembre c/año.

El Autorizado
Nº 18.924

COMPAÑIA MINERA SAN JOSE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Juan Javier Negri, argentino, casado, abogado, de 39 años de edad, L. E. Nº 8.536.656; y Guillermo Orlando Teijeiro, argentino, casado, abogado, de 36 años de edad, D. N. I. Nº 11.049.468, ambos domiciliados en Avda. Corrientes 316, 3er. piso, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 8 (ocho) de agosto de 1990. Denominación: COMPAÑIA MINERA SAN JOSE DE ARGENTINA S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. Corrientes 316, 3er. piso. Objeto: a) la exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales e hidrocarburos en estado sólido, líquido o gaseoso, sus subproductos, minerales y otras sustancias halladas, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable. b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructura de perforación, tiros, explotaciones a cielo abierto, elaboración y procesamiento relacionadas con la actividad minera y petrolera. c) Exploración en busca de metales y minerales en la República Argentina y en países limítrofes ya sea directamente o por intermedio de terceros. d) Obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, y e) La construcción, y explotación de todo tipo de máquinas relacionadas con el objeto, y servicios de asesoramiento relacionados, la explotación de marcas de fábrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio integrado por uno a siete miembros titulares, con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente: Juan Javier Negri, Director Suplente: Guillermo O. Teijeiro. Representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio o quien lo

reemplace. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.044

CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 23/7/90 la sociedad decidió cambiar el objeto social y el valor nominal de las acciones y aumentar el capital social; quedando redactados los art. 3 y 4 de la siguiente forma: Art. 3; La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Financiera: Mediante la compra, venta, permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas, para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero en préstamo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, mediante la constitución y transferencia, ya sea como acreedora o deudora, de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real o personal, pudiendo emitir y negociar los pertinentes títulos o certificados representativos; y en general mediante la financiación de todo tipo de operaciones y el otorgamiento de toda clase de créditos. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 18.061 u otras que requieran el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, inclusive las operaciones por el régimen de propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario. c) Mandatos: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y representaciones civiles y comerciales, de personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. d) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios económicos y financieros, quedando excluidas las operaciones que en razón de la materia competen a profesionales con títulos habilitantes. e) Comerciales: Realizar por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros, la importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir los correspondientes derechos, contraer respectivas obligaciones y ejercer todos los actos, siempre que estos no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 4: El capital social se fija en ₳ 20.000.000 representados por 20.000 acc. ord. al port. de ₳ 1.000 de V/N, c/u con derecho a un voto por acc.

Nº 19.069

DANIEL NAJMIAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 2 de agosto de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso al folio 526 del Registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 10.000.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de "DANIEL NAJMIAS Y CIA. S. A." Capital: ₳ 10.000.000, representado por 10.000.000 acciones de Mil australes valor nominal cada una.- la totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias al portador de 1.000 Australes valor nominal cada una y de 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 19.019

DAYLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 de fecha 20/12/82, se resolvió en forma unánime el aumento del capital social en al suma de ₳ 198.-, la emisión de acciones en consecuencia, la reforma de sus estatutos y la fijación de un nuevo domicilio legal. El aumento del capital fue de ₳ 12.- a ₳ 210.-. Se emitieron 1.980.000.000 acciones ordinarias, al portador de valor nominal ₳ 0,0000001 y de un 1 voto cada acción. Fijó su nuevo domicilio legal en la calle Viamonte 1479, Piso 8 de esta Capital Federal. La nueva redacción de los artículos primero y cuarto de los Estatutos Sociales: "Artículo Primero": La sociedad se denomina "DAYLIN SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. "Artículo Cuarto": El Capital social es de Dos mil cien millones de pesos ($ 2.100.000.000.-) [₳ 210], representado por dos mil cien millones de acciones ordinarias, al portador de valor nominal $ 1.- (₳ 0,0000001) y de 1 voto por acción. El capital social puede ser elevado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550.-

El Presidente
Nº 18.997

DIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 124 del 1/8/90. Accionistas: Luis Carlos Protti, argentino, 53 años, casado,comerciante, L.E. 4.208.560, Arrecifes, 3937 Mariano Acosta; Cristina Lilian Cantone, argentina, 28 años, soltera, comerciante, D.N.I. 16.270.995, Elvira 1360, Don Torcuato; y Eduardo Alejandro Galli, argentino, 45 años, Contador Público, divorciado, L. E. 4.606.169, Avenida Callao 232, Capital. Denominación: "DIGO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de zapatos, zapatillas, calzado en general, indumentaria, artículos de marroquinería artículos para deportes y productos de cosmética. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Luis Carlos Protti. Vicepresidente: Cristina Lilian Cantone. Director Suplente: Eduardo Alejandro Galli. Sede social: Avenida Callao 232, Capital.

La Autorizada
Nº 19.034

ELECTRIC TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 6/8/90. Socios: Federico Guillermo María Medina Fernández, argentino, casado, abogado, nacido el 1/12/50, L. E. 8.113.572, domc. Paraná 1841, Bella Vista, Pcia. Bs. As. y José Luis Rinaldi, argentino, soltero, abogado, nació 17/1/51, L.E. 8.490.641, domc. Av. Córdoba 1309 P. 2 "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) producción, industrialización, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica, hidroeléctrica y derivada del petróleo u otros minerales; b) producción, industrialización, compra, venta, comercialización y distribución de elementos de telecomunicaciones; c) importación y exportación de los mismos rubros; d) ejercicio de representaciones de firmas nacionales y extranjeras como así también presentarse en licitaciones en esas materias. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejercicio. 30/6. Directorio: Presidente: Federico Guillermo María Medina Fernández. Director Suplente: José Luis Rinaldi. Sede Social: Lavalle 1634 P. 4 "E". Cap. Fed.

El Escribano
Nº 18.993

ELECTRO MECANICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1990, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado, de fecha 30 de julio de 1990, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84 desde la suma de Australes Veintiún millones a la de australes Un mil ciento cincuenta y cinco millones; 2º) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, con afección del cupón Nº 34, las que serán entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias y nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y un voto por acción; 3º) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Un mil ciento cincuenta y cinco millones de Australes, representado por un mil ciento cincuenta y cinco millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional de las utilidades líquidas y reconocérseles o no prelación en el reembolso de Capital o derecho a participar en las utilidades acumuladas en la liquidación de la Sociedad. La Sociedad podrá adquirir sus propias acciones en las condiciones del art. 220 de la Ley 19.550. Las acciones ordinarias podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación de mantenga. Las acciones podrán representar por títulos de una o más acciones en la forma que resuelva el Directorio".

El Directorio
Nº 18.942

ENTERPRISE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime de fecha 4 de mayo de 1990, resolvió la conversión de sus acciones nominativas no endosables en acciones al portador, y la reforma del artículo cuarto de su Estatuto Social. Capital Social: ₳ 54.000.

El Presidente
Nº 18.954

ESTATION POST

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Socios: Gerardo Daniel Soto, soltero, argentino, nacido el 8 de abril de 1971, empresario, emancipado civil y comercialmente, D.N.I. 22.128.454, domiciliado en Lobos 1296, Castelar, Pcia. de Bs. As., y Nelson Orlando Minetti, soltero, argentino, empresario, nacido el 27 de abril de 1960, D.N.I. 14.029.830, domiciliado en Rivadavia 6817 Capital Federal. 2.- Denominación: "ESTATION POST S. A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra y venta por mayor y/o menor, distribución o comercialización bajo cualquier forma de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, neumáticos y cámaras para automotores, camiones, ómnibus y microómnibus, maquinarias viales y agrícolas; así como la prestación de servicios de restaurant, parrilla, café y Bar: mantenimiento y reparaciones literas para vehículos automotores, camiones, ómnibus, microómnibus, maquinarias viales y agrícolas, gomería y anexos; b) Inmobiliarias: la compra,venta y locación de inmuebles urbanos y rurales. 5.- Capital social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500 acciones de V₳ N 1000 acción, nominativas, no endosables ordinarias. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos por acción, conforme se determine al suscribir el capital social inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Suscripción: Socio Gerardo Daniel Soto: 1750 acciones ordinarias de 5 votos por acción; socio Nelson Orlando Minetti: 750 acciones ordinarias de 5 votos por acción. Integración: en el acto constitutivo el 50 % en dinero en efectivo; socio Gerardo Daniel Soto: ₳ 875.000; socio Nelson Orlando Minetti: ₳ 375.000, saldo para la integración: dos años. 6.- Administración: Directorio compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores, con mandato por tres años. Los directores en su primera sesión designarán un Presidente y un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Representación social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 7.- Directorio: presidente: Gerardo Daniel Soto, Vice Presidente Nelson Orlando Minetti, Director Suplente: Luis Fabián Segata, argentino, soltero, maestro mayor de obras, nacido el 13 de enero de 1966, D.N.I. 16.674.942, domiciliado en Rauch 1929, Castelar, provincia de Buenos Aires. 8.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Avenida Rivadavia 6817, piso 3º "C", Capital Federal. 9.- Instrumento público de fecha 6 de agosto de 1990.

El Abogado
Nº 17.311

EUROAR

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 - Ley 19.550 - "EUROAR S. A.": Las Asambleas Extraordinarias del 29-12-88 de "Arpemar S. A." y "Proteínas Marítimas Argentinas S. A." resolvieron su fusión por incorporación de "Promasa S. A.". Reformó el Estatuto de la incorporante. Denominación: Bajo la denominación de "EUROAR S. A." continúa funcionando "Arpemar Sociedad Anónima", anteriormente denominada "Arpemar Sociedad Anónima, Pesquera, Comercial e Industrial" que se fusiona con "Proteínas Marítimas Argentinas S. A. - Promasa S. A.". Duración: 99 años, contados desde el 19-10-71. Objeto Social: a) Pesqueras: la extracción de toda clase de frutos del mar mediante la pesca de superficie o submarina. Explotación de flotas pesqueras y su organización. b) Industriales: fabricación de harinas y aceites de pescado, manufacturas y elaboración de pescados y mariscos y toda clase de frutos de mar para su conservación, enlatado, enfriado o congelado. Explotación de frigoríficos dedicados al almacenamiento y tratamiento de productos del mar. Construcción, reparación de buques, artefactos navales, instrumentos y accesorios de uso naval. c) Exportadora: concertar convenios de exportación bajo las formas jurídicas que mejor se adecuen al objeto del comercio internacional, tales como Joint-venture, acuerdos-marco, constituir "Compañías Internacionales de comercialización" (Secretaría de Comercio de la Nación), convenios bilaterales y multilaterales, adherirse a otros acuerdos ya en vías de ejecución para la exportación de sus productos incluyendo todas las especies marítimas que recolecte —peces y mariscos (en particular camarón y langostino)—, en todos los grados de elaboración y preparación respetando las exigencias de sanidad y presentación de los países de destino, v.g. enfriado, congelado, salado, enlatado, con preparación en salsas diversas. d) Comerciales: arrendamiento, compra y venta y administración de buques pesqueros, su importación y exportación. Compra venta de toda clase de materias primas provenientes de la actividad pesquera, ya sea en su estado natural, elaborada, semielaborada, industrializada, su distribución en transportes frigoríficos propios o de terceros. e) Realizar mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones relacionadas a sus actividades pesqueras, industrial y comercial. Capital Social: ₳ 2.605 en igual cantidad de acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción. Dirección y Administración: A cargo de un directorio entre 2 y 10, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del presidente, o del vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Sarmiento 1889, Piso 1ro., Capital Federal.

La Abogada
Nº 19.015

FLEXO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 24/7/90. Socios: Mario Di Bella, casado, nació 15/7/28, metalúrgico, domic. José Fagnano 3531, Cap. L. E. 4.045.407; Carlos Rodríguez, casado, frentista, nació 12/6/28, L. E. 5.895.718, domic. Azul 3662 de Morón; Luis María Tauz, soltero, arquitecto, nació 8/12/48, L. E. 7.629.003, domic. French 3056, pta. baja, dpto. 3, Cap.; Roberto Eduardo Figueroa, divorciado, nació 7/12/51, D. N. I. 10.369.401, empleado, domic. en Sudamérica 1510 de Santos Lugares y Ana María Teresa Taverna, divorciada, nació 21/5/58, comerciante, domic. en Sudamérica 1510 de Santos Lugares D. N. I. 11.960.954, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: la fabricación, distribución, importación y exportación de productos plásticos u otros derivados de la industria petroquímica o química, especialmente en lo referente a alfombramiento y afines. Capital: ₳ 80.000.000. Administración: Por un Directorio de 1 a 3 directores, por 2 ejercicios. Representación: El Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia por 2 o más Directores. Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme a los art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Roberto Eduardo Figueroa; Vicepresidente: Ana María Teresa Taverna; Director titular: Luis María Tauz y Directores suplentes: Mario Di Bella y Carlos Rodríguez. Sede Social: Uruguay 772, piso 8º, ofic. 81 - Capital Federal.

El Escribano
Nº 18.991

FORES Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 5/10/89 ante esc. Eguia se constituyó una S. A. Socios: Francisco Fredolin Fores, arg., nac. 5/11/33, cas., LE 7.480.037, ing., dom. Rodriguez Peña 56, 5, 36, Cap.; Freddy Francisco Fores, arg., sol., nac. 22-7-61, DNI 14.728.170, com., dom. Rodriguez Peña 56, 5, 36, Cap.; Denominación FORES Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S. A.; Sede: Rodriguez Peña 56, 5, 36, Cap. Objeto: prestación de servicios de consultoria, asesoramiento integral, técnico-comercial y servicios profesionales, interdisciplinarios altamente especializados a empresas privadas y públicas, provinciales, nacionales del exterior. Duración 90 años desde inscrip. Estatutos: Capital ₳ 20.000 divid. 20.000 acciones al port. ₳ 1 c/u y con der. a 1 voto c/u. Cierre de ejercicio: 31/10 c/ año. Administración: pres.: Francisco Fredolin Fores; Vicep. Javier López Zavaleta, Direct. Norma Rene Garcia y Freddy Francisco Fores; Sind. Tit. David Silber, Sind. Supl. Julio Alberto Varela.

El Autorizado
Nº 19.026

GAL-AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad art. 10, Ley 19.550, se hace saber por un dia que por escritura del 22-2-1988, al Fº 105, del Reg. 248 de la Cap. Fed. la sociedad GAL-AGRO S. A.: "1) Aumentó capital en ₳ 29.985, por aporte en efectivo, fijándose el capital en ₳ 30.000, 2) prescinde de sindicatura; 3) modificación articulos 4º, 5º, 6º, 8º y 9º de estatuto; 4) designación directorio. 5) Se designa Presidente: Marcelo Aurelio Galanti; Vicepresidente: Edgardo Roberto Gabitto Grau; Director suplente: José Domingo Loizeau. Mandato 2 ejercicios. Firma social Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 19.086

GRUPO INTERNACIONAL DE CAPITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 249 del 13-8-90 folio 553 Escribana Juana M. Vaquer; Raúl Alberto Bertora, argentino, casado, contador, nacido 18-9-48, LE. 5.526.124. Av. Corrientes 587, 5º P Cap. Fed.; José Casal, argentino, soltero, comerciante, nacido 9-11-28, LE. 4.485.714. C. Pellegrini 331, p. 2º Cap. Fed. GRUPO INTERNACIONAL DE CAPITALES S. A.. Plazo: 99 años. Obj.: a) Comerciales: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cueros y maderas y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera, y calzados, relacionados con el inciso a). b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avicolas, agricolas, fruticolas, forestales, vitivinicolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cria, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohorticolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. c) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio: minimo 1, máximo 10; por 2 Ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Presidente: Raúl Alberto Bertora. Director Suplente: José Casal. Sede Social: Carlos Pellegrini 331 piso 2º Capital Federal.

El Autorizado
Nº 19.012

GUATEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 8/12/1989 se aumentó el capital social de Trescientos cincuenta australes a la suma de ciento diez y seis mil seiscientos setenta australes y la Emisión de 116.320 acciones ordinarias al portador de 1 voto y ₳ 1 c/una. Artículo Cuarto: se modifica: 4º: "El capital social es de ₳ 116.670, representado por 116.670 acciones ordinarias, al Portador de 1 voto y de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 19.088

IBERPAPEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 229 del 9.8.90, ante el Escribano Agustin González Venzano, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 31.7.90, por la que se dispuso el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 2.553.802.460, mediante la emisión de 1.628.352.460 acciones y la modificación del articulo 4º, el que tendrá la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social se establece en la suma de ₳ 2.553.802.460 y se divide en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción.

La Apoderada
Nº 18.920

IDEL MET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 16/7/90. Socios: Ernesto Alberto Canti, italiano, divorciado, industrial, nació 28/9/43, C.I.P.F. 7.521.627; domc. calle 1º de Agosto 2989, Ptdo. Gral. San Martin, Pcia. Bs. As. y Julián Angel Herminio Canti, italiano, casado, industrial, nació 21/5/45, C.I.P.F. 8.760.126, domc. Avellaneda 2368, Ptdo. Gral. San Martin, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderias, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborarse, industrialización o no, bienes muebles, útiles o semovientes relativos a la actividad industrial. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación de metales, máquinas, motores, herramientas, repuestos, accesorios y demás productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, electrónicos, electrometalúrgicos y electromecánicos, carpintería metálica y de aluminio, como así también todos los productos que como repuesto, parte o complemento de alguna manera se vincula a esa producción. Construcción de Instalaciones fijas para aire acondicionado, sus proyectos, asesoramiento y armado, así como la provisión de todos los productos que como repuesto parte o complemento se vincula de alguna manera a ellas. c) Financiera: podrá realizar todo tipo de préstamos, aporte a sociedades creadas y/o a crearse, compra, venta de títulos y valores y toda operación financiera excepto aquellas que requieran el concurso público, de acuerdo a la ley de entidades financieras. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 años. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Ernesto Alberto Canti, Vicepresidente: Julián Angel Herminio Canti; Director Suplente: Catalina Hermelinda Pettinato. Sede: Sarmiento 1757 P. 4 "22" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 18.994

INGENIERO IGNACIO RABINOVITCH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 284 del 27-6-90; Ignacio Rabinovitch, casado, ingeniero, L.E. 4.096.373; 57 años; Olga Podkova, casada, empresaria, 51 años, L.C. 3.733.150; y Claudio Fabián Rabinovitch, soltero, abogado L.E. 17.333.715; 26 años; todos argentinos y domiciliados en Viamonte 1454, Capital; Sede social: Rodriguez Peña 770, piso 7º, Dto. 38, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, refacción, construcción, comercialización y locación de bienes inmuebles, en especial edificios en propiedad horizontal, venta de materiales de construcción, licitaciones de obras públicas o privadas, lotes, fraccionamientos y las comercialmente reconocidas como "tiempo compartido"; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: por uno a 4 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Ignacio Rabinovitch; Vicepresidente: Olga Podkova; Director Suplente: Claudio Fabián Rabinovitch.

El Autorizado
Nº 18.916

IVANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 126 del 3-8-90. Accionistas: Fernando Vicente Romano, argentino, 19 años, comerciante, soltero, D.N.I. 22.144.246, Suipacha 2584, Beccar; Jorge Ramón Benavidez, argentino, comerciante, casado, 37 años, L.E. 10.520.860, Arquimedes 2050, Villa de Mayo; y Eduardo Alejandro Galli, argentino, 45 años, Contador Público, divorciado, L.E. 4.606.169, Avenida Callao 232, Capital. Denominación: "IVANO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de zapatos, zapatillas, calzado en general, indumentaria, artículos de marroquinería, artículos para deporte y deportes de cosmética. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Fernando Vicente Romano. Vicepresidente: Jorge Ramón Benavidez. Director Suplente: Eduardo Alejandro Galli. Sede social: Avenida Callao 232, Capital.

La Sociedad
Nº 19.035

JAHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Luisa Slavutzky, arg., viuda, profesora, 7/6/30, D.N.I. 0.267.756, Lacarra 333, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Alicia Olga Balbuena, arg., Soltera, kinesióloga, 31/10/26, D.N.I. 0.300.514, dom. Melián 2851, p. 3º, "D" Cap. Fed; Adrián Brener, arg, casado, médico, 10/10/59, D.N.I. 13.213.827, Paraguay 3007, p. 13º "D" Cap. Fed. Fecha Constitución: 6/7/88, complementarias 22/12/89; y 4/5/90. Denominación: "JAHI S. A.". Domicilio: Melián 2851, p. 3º, "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y demás loteos, fraccionamientos, construcción y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financiera: Mediante préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantías, para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres Mil Australes, dividido en 3000 acciones nominativas no endosables, ord. o preferidas, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Alicia Olga Balbuena; Vicepresidente Luisa Slavutzky; Director titular: Adrián Brener; y Director suplente: Ana Claudia Garber; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º ley 19.550, mediante la asamblea debe elegir sindicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 19.039

JET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura nº 417 del 6/8/90; por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/8/90, aprobó la conversión de las acciones de nominativas no endosables, a acciones al portador, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Emergencia Económica; aumentando el Capital Social de la suma de ₳ 90.000.000; y modificó su objeto social, quedando redactados los arts. 3º, 4º y 9º, en la siguiente forma: Articulo 3º): Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: importación, exportación, comercialización y explotación de máquinas, aparatos, instrumentos y/o herramientas ya sean mecánicas, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, laboratorios quimicos, salas de cirugía, diagnósticos médicos, hospitalarios, casinos, salas de juegos y apuestas, salas de recreación, de entretenimientos, educacionales, individuales o colectivas, de computación, informática, registradoras e impresoras, de televisión, videograbación, reproducción, duplicación de audio, compac disc, sus equipos, sus componentes y partes, instrumentos musicales los equipos de grabación y reproducción de publicaciones impresas o grabadas en cintas magnetofónicas y otros elementos de difusión; b) Industriales: fabricación de máquinas, aparatos instrumentos y/o herramientas mecánicas, electromecánicas, eléctricas, electrónicas y/o digitales de precisión, para la industria, la ciencia, la técnica, la cirugía, la medicina, la educación, la recreación, el entretenimiento y el esparcimiento intelectual, sus componentes o partes; c) Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; la sociedad no participará en operaciones previstas por la ley 18.061 u otra en que se requiera el concurso público; d) Editoriales: Edición de todo tipo de publicaciones impresos y parlantes, éstas grabadas en cintas magnetofónicas; e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales e incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Articulo 4º): El Capital es de ₳ 90.000.000 (Noventa millones de australes) representado por 140 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y 89.860 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto, de ₳ 1000 (Un mil australes) cada una de valor nominal. Articulo 9º): Los directores deberán depositar como garantía, la suma de ₳ 1.000.000 (Un millón de australes) cada uno en dinero en efectivo en la caja de la sociedad.

El Escribano
Nº 19.048

J. LETERVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1º de agosto de 1990, se constituyó "J. LETERVE S. A."; 1) Juan Felipe Basualdo, argentino, 41 años, casado, comerciante, D.N.I. número 7.646.396, Zarraga 3707, 2º "C", Cap. Federal, Fernando Rafael Bugnard, argentino, 45 años, casado, comerciante, D.N.I. nº 4.518.168, Coronel Diaz 2164, 3º "B" Cap. Federal, y Hernán Miguel Villanueva, argentino, 43 años, casado, Licenciado en Administración de Empresas, L.E. nº 4.553.088, Arenales 1177, Cap. Federal; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación y distribución de libros, folletos, revistas, cuadernos, agendas y en general artículos de libreria y marroquineria para escritorio y los destinados al mercado del regalo empresario. Industriales: La producción, edición y fabricación de los productos del objeto comercial y de aquellos relacionados con las artes gráficas, sus derivados y afines; 4) Lavalle 715, 9º "B", Capital Federal; 5) ₳ 2.500.000; 6) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 7) 30 de junio; 8) Presidente: Juan Felipe Basualdo. Vicepresidente: Fernando Rafael Bugnard. Director Suplente: Hernán Miguel Villanueva; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 19.059

LAS CUATRO BARRERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 6/8/90 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 859 del Registro 80 de su adscripción, rectificatoria de la escritura de fecha 23/10/89 pasada al folio 908 del mismo registro, la sociedad "LAS CUATRO BARRERAS

S. A." reformó el artículo cuarto de sus estatutos, constituyendo la sociedad con un capital de A 2.500.000.

El Escribano
Nº 13.338

LIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-8-90; Silvia Edit Moszkowski, 36 años, D.N.I. 11.644.590, Planes 1243, Capital; Silvia Raquel Szapu, 40 años, D.N.I. 6.178.708, Paraná 123 Capital; argentinos, casados y comerciantes; "LIS S. A."; Plazo: 30 años; Obj.: Comercialización mayorista y minorista, fabricación de productos relacionados con la estética, cosmética e higiene humana y/o animal, elemento implementos, utensilios para la estética, cosmética; matricería; plástico; acrílico relacionados asimismo con la belleza y/o limpieza en general, deportes, juguetes y/o decoración; Importación y exportación; Adquisición y/o comercialización, elaboración, de materia prima elaborada y/o semielaboradas necesarias para la realización de los productos; Cap.: A 2.500.000; Adm.: integrado por 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Silvia Edit Moszkowski; Vicepresidente: Silvia Raquel Szapu; Director suplente: Alberto Samuel Kovalsky; Paraná 123, piso 6º, Of. 134, Capital.

El Apoderado
Nº 18.917

MADIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Casimiro Puente, casado, argentino, de 48 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.391.244, domiciliado en Av. Olivera Nº 109 Capital; y Marcelo Luis Oscar Puente, soltero, argentino, de 19 años de edad, comerciante, DNI Nº 22.100.497, domiciliado en Av. Olivera Nº 109 Capital 2) Escritura Nº 130 del 10-7-1990 3) Denominación: MADIMAR S. A. 4) Domicilio: Av. Olivera Nº 107 Capital 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, industrialización, comercialización, importación y exportación, representación, comisión, mandatos, consignación, deposito y distribución de cueros crudos, salados, terminados o semiterminados y pieles finas, abarcando las actividades del curtido, teñido, estampado y todo otro proceso aplicado sobre dichos elementos; como así también de productos y subproductos ganaderos, carnes, achuras y derivados, sebo, huesos, espeler y chicharrones. b) Frigorífica: Mediante la compraventa de ganado faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: Cuatro millones de australes. 8) Organo de administración: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Sr. Luis Casimiro Puente; Vicepresidente: Sra. Marta Teresa Campanella de Puente; Director Suplente: Sr. Marcelo Luis Oscar Puente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 9) Representación legal: le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.082

MAELMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/7/90, Fº 238, Reg. 937 de C. F., fue protocolizada la resolución de la Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 20/1/90, que modifica los Arts. 1º y 12º del Estatuto Social, quedando establecido el domicilio social en Navarro 3748, C. F. y que la sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Siendo designado Director Suplente don Moisés Trufelman.

El Escribano
Nº 19.025

MAFF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MAFF ARGENTINA S. A. Fecha escritura: 2/7/1990. Socios: Hilda Celia Maffre, casada, nacida el 14/1/1926, L. C. Nº 1.084.631, y Julio César Bode, soltero, nacido el 9/6/1935, L. E. Nº 6.222.672; ambos argentinos. comerciantes y domiciliados en Tapalqué 723, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: A 10.000.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, para terceros o asociada a terceros, del país o del extranjero, a: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, locaciones y demás negocios como comisionistas o ejerciendo mandatos; b) Actividades Financieras: De todo origen, excluidas las prescriptas por la Ley de Entidades Financieras, mandatos y representaciones en los mercados y plazas del país o del extranjero; c) Importación y exportación en general. Domicilio: Viamonte 1546-3º 305 Capital Federal. Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, por dos años. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, que actúan indistintamente. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente; Hilda Celia Maffre, Director Suplente; Julio César Bode. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Bs. As. Agosto 16, 1990.

El Autorizado
Nº 18.978

MATIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 72 del 30-7-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-7-86 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19-6-90; "MATIMPORT S. A.", resuelve modificar los siguientes Arts. 4º: El capital social es de A 70.000, dividido en 70.000 acciones ordinarias al portador de A 1, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; 11º: La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 17.349

MICRO COMPUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la publicación efectuada por Rec. Nº 12.786 del 4-7-90, se deslizó el siguiente error donde dice: Administración: mínimo de dos máximo de seis debe decir: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un director compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de un y un máximo de seis, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos.

El Autorizado
Nº 19.064

SANTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 138 del 18/7/90 pasada ante el Registro Nº 642 de Capital Federal a cargo del Escribano Edmundo Alfredo Scholz. Socios: Aida Samira Santin de Yoma, argentina, empresaria, de 26 años, casada, D.N.I. Nº 16.584.043, domiciliada en Junín 1059, 8º Piso Capital Federal; don Alejandro Santin, argentino, de 29 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.027.598, domiciliado en Puán 120, Capital Federal, y don Fernando Omar Santin, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, D.N.I. Nº 20.230.215, domiciliado en Puán 120 Capital Federal. Denominación Social: "SANTIN S. A.". Domicilio: Capital Federal, calle Paraguay 426. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Procesamiento, fabricación, transformación y elaboración de artículos de cuero y piel, calzados, carteras, cinturones, valijas, bolsos, indumentaria y toda clase de artículos de marroquinería, subproductos, derivados, componentes y accesorios, inclusive salado, secado, curtido, impermeabilizado, teñido, charolado, grabado y pintado. Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización por cualquier otro medio de cueros, pieles y afines y sus derivados, componentes y accesorios. Financieras: Por el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general con o sin las garantías admitidas por la ley; negociación y administración de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, u otras que requieran el concurso del ahorro público. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo ganaderos, ya sea por cría, engorde e invernada. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles y fondos de comercio que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y la ley 11.867. Importaciones y Exportaciones: mediante la importación y exportación de los bienes, productos y subproductos indicados en Industriales. Mandataria: Podrá actuar como mandataria para representaciones comerciales en el país y en el exterior. Licenciataria: Mediante la explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, modelos y licencias, industriales o no. Hotelería: Mediante la construcción de edificios destinados a hospedaje y alojamiento de pasajeros, y la explotación del rubro hotelería en general. Capital Social: Tres millones de australes (A 3.000.000) representado por 3.000.000 de acciones, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor de A 1 (un austral) cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Suscripción e integración del capital: El capital se suscribe e integra de la siguiente forma: la Sra. Aida Samira Santin de Yoma, titular de las acciones clase "B" suscribe un millón de acciones, el Sr. Alejandro Santin, titular de las acciones clase "A" suscribe un millón de acciones y el Sr. Fernando Omar Santin titular de las acciones clase "C" suscribe un millón de acciones, integrando cada uno de ellos el veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo dentro de dos años a partir de la fecha. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dirección y Administración: Estará a cargo del directorio integrado por tres Directores Titulares, uno por cada clase de acciones pudiendo cada clase de acciones elegir igual número de suplentes los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores son reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea de accionistas sin distinción de clases. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida dentro del artículo 299 de la citada ley o por decisión de Asamblea resuelva incorporar la Sindicatura, ésta será ejercida por tres síndicos correspondiendo uno por cada clase de acciones. Anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Directorio: Presidente: Alejandro Santin (Clase "A") Vicepresidente: Emir Fuad Yoma (Clase "B"), Director Titular: Fernando Omar Santin (Clase "C"). Directores Suplentes: Aida Samira Santin de Yoma (Clase "B") y Yazmin Mercedes Lamia Santin (Clase "C") y Aida Made de Santin (Clase "C"). Datos Personales: Yazmin Mercedes Lamia Santin, argentina, nacida el 27 de julio de 1962, casada, comerciante, D.N.I. Nº 16.280.547, domiciliada en Puán 120 Capital Federal; doña Aida Made de Santin, nacida el 29 de marzo de 1939, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 3.796.067, domiciliada en la calle Puán 120, Capital Federal y don Emir Fuad Yoma, argentino, casado, nacido el 1º de noviembre de 1947, comerciante, L.E. Nº 5.814.861, domiciliado en Junín 1059, octavo piso, departamento "A" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 19.017

SCARLATO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Ricardo Scarlato, argentino, comerciante, casado, nacido 11/4/36, DNI 4.175.092, Boyacá 1515, 5º "C", Cap.; Hilda Ratto, argentina, comerciante, casada, nacida 6/1/37, LC 3.296.657, igual domicilio; Oscar Alberto Scarlato, argentino, comerciante, casado, nacido 10/2/39, LE. 4.288.023, Gaona 4901, Cap.; y María del Pilar Vega, española, comerciante, casada, nacida 13/2/48, CI 6.087.452, igual domicilio. 2) 13/7/90 y complementaria del 2/8/90. 4) Tres Arroyos 1055, Cap. 5) Activid. Industriales: Fabricación de calzado para hombres, mujeres y niños, ya sea en cuero, plástico o cualquier otro material, incluyendo la fabricación de zapatillas y calzados deportivos. Comerciales: La importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de los bienes detallados, ya sean de su propia producción o de terceros. 6) 99 años desde la inscrip. 7) A 8.000.000. 8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. 9) Corresponde al presidente o al vicepres., indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/8/ de cada año. Directorio: presidente: Osvaldo Ricardo Scarlato; Vicepr. Oscar Alberto Scarlato; Director Tit.: Hilda Ratto; y Director Supl.: María del Pilar Vega.

El Autorizado
Nº 18.926

SCOMBRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de mayo de 1990, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto: El capital social es de mil novecientos ochenta australes, representado por 1.980 acciones ordinarias, al portador, de un Austral de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad de la autoridad administrativa de contralor" y "Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Acciones Ordinarias: Podrán ser de uno o más votos cada una, hasta el máximo legal. Acciones Preferidas: La preferencia podrá consistir en un derecho preferente al dividendo (acumulativo o no) o al producto de la liquidación o a ambos, según resuelva la Asamblea al emitirlas. Las acciones preferidas carecerán de derecho a voto, salvo decisión en contrario de la Asamblea al disponer su emisión o cuando la ley imperativamente se lo otorgue. La Asamblea determinará la clase, derechos, privilegios y forma de circulación de las acciones que se emitan".

El Autorizado
Nº 19.057

SERVICIOS TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo. 1. Eduardo Tomás Santoro, edad 69, casado, argentino, arquitecto, LE 1.730.685, domiciliado Rodríguez Peña 1817, piso 10º B Cap. Fed., Martha Mónica Bravo, edad 52 años, casada, argentina, maestra, LC 3.755.885, domiciliado Arenales 3644, 8º piso A, Cap. Fed. Ronaldo Duncan Paterson, edad 53, casado, argentino, arquitecto, DNI 5.160.896, domiciliado Alsina 515, Quilmes, Pcia. Bs. As. Fernando Jorge Vannelli, edad 48, soltero, argentino, arquitecto, LE 4.384.470, domiciliado Anchorena 1775, 4º piso, Cap. Fed. 2. Escritura del 6-8-90. Reg. 976 de Cap. Fed. 3. Nombre: "SERVICIOS TECNICOS S. A.". 4. Domicilio: Anchorena 1775, piso 4º C Cap. Fed. 5. Objeto social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Servicio y Asesoramiento: Mediante el ofrecimiento o prestación de servicios profesionales técnicos y financieros para la ejecución de obras y mandatos relacionados con la arquitectura, ingeniería y construcciones; pudiendo hacer: estudios, proyectos, direcciones y asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, certificaciones, consultas y laudos, informes, dictámenes e inventarios técnicos, decoraciones internas y externas, estudios de factibilidad, planeamientos urbanos y regionales con sus respectivos servicios, representaciones, nacionales o extranjeras, pago y cobro de regalías, y su derecho a explotarlas, sean ellas temporarias o definitivas. Los servicios y el asesoramiento referidos deberán ser prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones lo exijan. Comerciales: mediante la compra-venta y/o permuta de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos importación y exportación, adquisición de derechos, acciones y privilegios, adquisición, representación y explotación de patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, de planos, proyectos y todo cuanto se relacione con el objeto social. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta, explotación, arrendamiento, administración y

construcciones en general de inmuebles urbanos y/o rurales y toda clase de construcciones civiles y/o industriales, así como la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. 6) plazo: 99 años desde inscripción registral. 7. Capital: ₳ 2.500.000. 8. Directorio: Presidente Eduardo Tomás Santoro, vicepresidente: Ronaldo Duncan Paterson, Director Titular Fernando Jorge Vannelli y Director Suplente Raymond Andrés Paterson, DNI 17.557.024, duran 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9. Representación legal: Presidente o uno cualesquiera de directores titulares en forma indistinta. 10. Cierre ejercicio 30-6.

El Escribano
Nº 18.958

SIARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de los constituyentes instrumentada por escritura pública del 3/8/1990, Nº 84, Fº 231, Registro 12 de la Capital Federal, se modificó el artículo 4º del estatuto social otorgado en escritura pública ante el mismo Registro el 19/6/1990, al Fº 170, aumentándose el capital a ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 y un voto cada una.

El Escribano
Nº 19.079

TECNIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13 de julio de 1990, se modificó el nombre social por el de PRICE CLUB S. A. y se eliminó la mención de sede social del domicilio legal, reformándose el artículo 1º del estatuto. Existe nexo de continuidad. Se otorgó escritura pública en Registro 12 de Capital Federal, el 20/7/1990, al Folio 220, Nº 79.

El Escribano
Nº 19.078

THULE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1. Socios: Violeta Irma Ocampo, nac. 1º-11-35, MI 911.692, dom. Mansilla 3075 y María Amalia Villanueva, nac. 30-9-65, MI. 17.949.921, dom. Av. Libertador 6049, 5º / C, ambos arg., comerciantes, solteras, vec. Cap. Fed. 2. Fecha Const.: 12-7-90. 3. Denominación: THULE S. A. 4. Domic.: Av. Libertador 6049, 5º / C, Bs. As. 5. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la adquisición, venta y/o permuta de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la construcción y reparación de edificios de todo tipo. 6. Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. 7. Capital: ₳ 3.000.000. 8. Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor nº de suplentes. Tres ejercicios. La rep. legal corresponde al Presidente o Vice indistintamente. 9. Cierre ejercicio: 31/3 c/ año. Directorio: presidente: Violeta Irma Ocampo; Director Suplente: María Amalia Villanueva. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 18.996

VRANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 247 del 13-8-90 Folio 545 Escribana Juana M. Vaquer; Raúl Alberto Bertora, argentino, casado, contador, nacido 18-9-48, LE. 5.526.124, Av. Corrientes 587, 5º P. Cap. Fed.; José Casal, argentino, soltero, comerciante, nac. 9-11-1928, LE. 4.485.714, C. Pellegrini 331 2º P. Cap. Fed. VRANA SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años. Obj.: a) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cueros y maderas, y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos de cuero y madera y calzados, relacionados con el inciso a). b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra-venta y acopio de granos, cereales y productos fruto-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. c) Inmobiliaria: Por la venta-compra, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todo las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones del propiedad horizontal. d) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 10, por 2 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: prescinde Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30-6 de cada año. Presidente: Raúl Alberto Bertora. Director Suplente: José Casal. Sede Social: Carlos Pellegrini 331, piso 2º Capital.

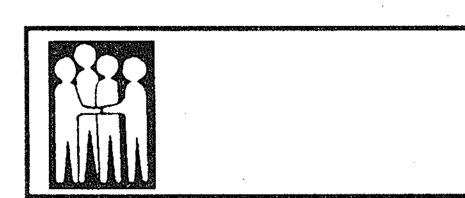
El Autorizado
Nº 19.013

WAISMAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA (AHORA V. M. W. SOCIEDAD ANONIMA)

Informa que: por asamblea extraordinaria del 25/11/88 instrumentada en escritura nº 108 del 7/12/89 y asamblea extraordinaria del 26/4/90 instrumentada en escritura nº 53 del 30/5/90 se procedió a cambiar el nombre de la sociedad y modificar el artículo 1º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Primero: Con la denominación de V. M. W. SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad antes denominada WAISMAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias, representación, en el interior o exterior del país, así como asignarles o no un capital determinado.

La Apoderada
Nº 18.932



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se modifica por error en publicación de fecha 16 de agosto/90, recibo Nº 18421, la fecha de constitución al 13/08/90 y el cierre de ejercicio al 31/08 de cada año.

La Autorizada
Nº 19.009

ALIMENTOS SANOS Y NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marta Delia Maggiolini, arg., nac. el 18/12/1944, soltera, LC. 4.654.319, química, domic. en Medrano 1650, 8º piso "C", Cap. Fed.; Carlos Jorge Vallhonrat, arg. nac. el 02/09/1942, casado en 1ras. nup. c/Mirta Lucía Topalian, LE. 7.732.604, comerciante, domic. en Vicente López 39, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; y Margarita Olivera Carrión, española, nac. el 29/03/1952, divorciada de sus 1ras. nup. de Ricardo Oscar Míguez, C. I. P. F. 10.385.237, química domic. en Quesada 5752, Cap. Fed. Denominación: "ALIMENTOS SANOS Y NATURALES S. R. L.". Dlio. Ciudad de Bs. As. Duración: 50 años, a partir inscrip. Reg. Púb. de Com. Objeto: compra, venta, fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, maquinarias, útiles y toda clase de elementos de uso de la industria de la alimentación, incluyendo productos alimenticios ya sean envasados o en estado natural y todas las demás actividades relacionadas con el objeto social. Capital Social: ₳ 2.400.00, dividido en 240 cuotas sociales representativas de ₳ 10.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: 80 cuotas sociales representativas de ₳ 800.000 del cap. social c/u de los socios. Administración y representación legal: a cargo de los Sres. Marta Delia Maggiolini, Carlos Jorge Vallhonrat y Margarita Olivera Carrión, en forma indistinta de cualesquiera de los socios gerentes, precidida de la denominación social. Para la compra y su enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles registrables, para solicitar préstamos a terceros y celebrar contratos de prendas será necesaria la firma de dos de los tres socios. Ejercicio social: anualmente el 31 de marzo. Sede Social: Medrano 1650, 8º piso, "E", Cap. Fed. Instrumento de constitución: Esct. 96 Fº 181, del 7/8/1990, Reg. 839, Cap., Tit. Noemí B. Fasano.

La Autorizada
Nº 19.085

ALTA IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-8-90; Carlos Ricardo Alemany, 33 años, DNI 13.103.926, Av. Nazca 3840, Dto. B, Capital; y Jorge Néstor Giangreco, 31 años, DNI 13.071.332, Arregui 3043, Capital; argentinos, casados y comerciantes; ALTA IMAGEN S. R. L., Carlos Calvo 1664, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de toda clase de muebles y equipamiento para oficinas, de entre ellos: guardarropas, estanterías; archivos, armarios, escritorios, bibliotecas y mesas de directorio; La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de sillas y sillones con el mismo fin; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 18.971

ART GALERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 17/4/90 el socio Roberto Leandro Staricco cedió 6.000 cuotas de capital al otro socio Guillermo José Borkowski y sus restantes 4.000 cuotas a la Sra. María Beatriz Peralta de Borkowski, argentina, casada, comerciante, nacida 30/4/47, L. C. 5620342, domicilio José Hernández 2162, p. 5º, Cap. Los 2 actuales socios quedan como gerentes y fijaron el domicilio social en Defensa 1060/62, Cap.

El Autorizado
Nº 18.928

AUTOMOTORES SABU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alfredo Escobar, nacido 28/10/48, LE. 5542498; y Irma de Lourdes Zamaro, nacida 11/2/52, DNI. 10.039198, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados Raulet 154, Cap. 2) 26/7/90. 4) Av. Cobo 699, Cap. 5) Compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación, representación, mandataria, reparación, servicio de mantenimiento de automotores, repuestos y accesorios de los mismos. 6) 20 años desde la inscripción. 7) ₳ 3.000.000 8) Sr. Oscar Alfredo Escobar como gerente 10) 31/12/de cada año.

El Autorizado
Nº 18.927

A. y b.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. y b. S. R. L.; Acto privado del 13-8-90; Ana Beatriz Lerer, divorciada, 51 años, DNI 3.755.026, Av. del Libertador 4902, piso 8º B, Capital; y Elvira Raquel Ferreyra, soltera, 53 años, LC 3.488.680, Virrey Aviles 3736, piso 3º B, Capital; argentinos y comerciantes: "A y b. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Serrano 735, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias incluyendo accesorios y elementos conexos; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 18.969

BIO SINTEX LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión del aviso N 10847 pub. 21/6/90, desig. liq. a Gabriela Alejandra Pérez DNI 17.356.557.

El Autorizado
Nº 19.083

BIRD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 101 del 18/7/1990, comunica que Susana Liberman Troper, cede y transfiere a Fernando Ezequiel Steinbaum, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/9/198, DNI. 4.288.947, domiciliado en Uruguay 750, Piso 7º Depto. C. Cap., las 15.000 cuotas de capital por la suma de 159.000.000 de Australes, quedando en el mismo lugar, grado y prelación. La cedente renuncia al cargo de gerente. Se modifica la cláusula cuarta: El capital social es de treinta mil australes. Se fija nuevo domicilio legal en la calle Uruguay número 750 piso 7º Depto. "C", Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 18.986

CABEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alicia Silvia López, arg. soltera, 7/11/56, DNI. 12.673.592, abogada, dom. Estrada Nº 1667, Banfield: Claudio Fernando Caballero, arg., soltero; 15/03/62; DNI. 14.962.652; abogado; dom. Cerrito Nº 46, Piso 10º, Depto. 10, Cap. Fed.: Miryan Stella Pulisich, arg., soltera; 4/02/46; DNI. 5.123.947; Bibliotecóloga; dom. Marcelo T. de Alvear Nº 863, Piso 6º, Dpto. "B", Cap. Fed. y Ester Amalia Fernández, arg.; soltera; D. N. I. 5.905.083; empleada; 2/02/49: dom. Bacacay Nº 2937, Piso 3º, Dpto. 10, Cap. Fed. por Instrumento Privado de fecha 14/08/90. Denominación: CABEA S. R. L. Domicilio: Marcelo T. de Alvear Nº 863, Piso 6º, Dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, comercialización, distribución, elaboración y fraccionamiento de mercaderías en general. Asistencia Técnica: La prestación de asistencia técnica de producción y/o comercialización de mercaderías, empresaria y de organización. Por cuenta propia o de terceros, tomar representaciones, mandatos, gestiones, comisiones en el país como en el extranjero. Importación y exportación. Duración: 99 a. Capital: ₳ 400.000 Administración Gerencia: Los socios: Alicia Silvia López y Claudio Fernando Caballero, 2 ejercicios indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

La Apoderada
Nº 19.040

CARLOS ECHEVERRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-8-90. Socios: Carlos Eduardo Echeverría, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI 10.897.119, José Juan Biedma 979, Capital; y Susana Irma Sosa, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI 11.849.537, José Juan Biedma 979, Capital. Denominación: "CARLOS ECHEVERRIA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) Elaboración y reparación de elementos aplicables a la ortopedia y óptica. b) Compra, venta, importación exportación, representación, comisión, consignación, alquiler y distribución de todo tipo de productos elaborados o no en los ramos de ortopedia y óptica en general. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Paraguay 1822, Capital.

La Autorizada
Nº 19.036

CASA PASCUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 9/8/90, la socia Elsa Susana Pascual cedió a los restantes socios Oscar Atilio Pascual y Elsa Marta Alvarez de Pascual las 200.000 cuotas que tenía, renunció como Gerente y se reformó: Capital: ₳ 1. Gerentes los socios en forma individual e indistinta.

El Escribano
Nº 19.061

COMPU-MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 29/06/90. Socios: Héctor Daniel Cernadas, argentino, 34 años, casado, DNI 11.726.919, comerciante, domicilio Blanco Encalada 2962 6º "E", Cap. Fed.; Victor Hugo Damiano, argentino, 32 años, casado, DNI 12.425.073, comerciante, domicilio Salcedo 3942, Cap. Fed.; y Eduardo César Rizzo, argentino, 37 años, casado, DNI 10.703.365, arquitecto, domicilio Caricancha 1232, Cap. Fed. Domicilio legal: Independencia 335, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la compra, venta y explotación de estaciones de servicio, garages, playas de estacionamiento, lubricentros, lavaderos automáticos, gomerías y talleres de reparación de automotores; b) servicio de bar en los locales donde se realizan las actividades mencionadas en a); c) compra, venta, consignación, representación, distribución y comercialización de productos, repuestos y accesorios para el desarrollo de las actividades indicadas en a) y b); d) la compra, venta y consignación de toda clase de rodados y automotores. Duración: 99 años a partir fecha de inscripción R. P. C. Capital Social: ₳ 1.000.000 en 1000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Gerentes: uno o más, socios o no, indistintamente, por 2 ejercicios, se designó a Héctor Daniel Cernadas, Victor Damiano y Eduardo César Rizzo. Cierre de ejercicio: 31/7.

Nº 18.948

CRAMSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Carlos Antonio García, argentino, casado, DNI Nº 8.607.106, Dorrego 2240, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, de 39 años, comerciante. Adolfo Pedro González, argentino, casado, LE. Nº 3.253.740, Quirno 485, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, de 64 años, comerciante. 2º) Constituida por instrumento privado el 02 de Agosto de 1990. 3º) Denominación Social: "CRAMSAC" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4º) Domicilio Legal de la Sociedad en Capital Federal, Sede Central en la calle Caracas 1853. 5º) Objeto Social: a) Actividad Industrial: Taller de pintura horneable, por sistema electroestático liquido y polvo, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros, por mayor y menor, tanto en el país como en el exterior. b) Actividad Industrial: Fabricación, compra-venta, distribución, importación-exportación, por mayor y menor, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros de productos metalúrgicos y plásticos así como de sus materias primas y o procesos intermedios, tales como: armado, reparación, fosfatizados y pintura. 6º) Plazo de Duración: 10 años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 15.000.000 (Australes quince millones), dividido en 1500 cuotas partes de ₳ 10.000 (Australes diez mil) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Carlos Antonio García suscribe 1350 cuotas partes de ₳ 10.000 (Australes Diez mil) cada una o sea la suma de ₳ 13.500.000 (Australes trece millones quinientos mil); el socio Adolfo Pedro González, suscribe 150 cuotas partes de ₳ 10.000 (Australes diez mil) cada una o sea la suma de ₳ 1.500.000 (Australes un millón quinientos mil). 8º) y 9º) La administración, representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes quienes obligarán a la sociedad en forma individual y serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: El último día del mes de Marzo de cada año 11º) Se designa gerente al Señor: Carlos Antonio García.

El Contador
Nº 19.092

CRISTAL AUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 10 de agosto de 1990 las señoras Nelly Lucila Rojas Rolon de Rios, paraguaya, nacida el 26/10/46, casada, comerciante con DNI Nº 92.427.460 y Susana Requena de Barrios, argentina, nacida el 30/5/53, casada, arquitecta con DNI Nº 11.023.998 han resuelto constituir una S.R.L. sujeta a las siguientes cláusulas: 1) Nombre: CRISTAL AUDIO S.R.L. Plazo: 5 años desde su inscripción. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, concesión, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos, automotores, motos y ciclomotores, omnibuses, buses y micros, camiones, pick up, camionetas, remolques y semiremolques, trailers, casas rodantes y demás como así también de todas y cada una de las piezas componentes de los mismos, su reparación y/o service, motores, accesorios, autopartes, cristales, estéreos, aire acondicionados y sus derivados, su colocación y/o reparación. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, industrialización y explotación de todo tipo de elementos componentes de los automotores; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital: ₳ 5.000.000 dividido en cinco millones de cuotas de valor nominal un austral cada una. Suscripción e integración: Rojas Rolon de Rios: suscribe 2.500.000 cuotas por un total de ₳ 2.500.000, e integra el 25 % en efectivo. Requena de Barrios, suscribe 2.500.000 cuotas por un total de ₳ 2.500.000, e integra el 25 % en efectivo. El saldo restante lo integrarán en 2 años. 5) Administración y dirección: Será ejercida por las socias con el carácter de socias gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente. Durarán por el tiempo que dura la sociedad. 6) Las resoluciones sociales serán por unanimidad. Mayorías del art. 160 Ley 19.550 y cada cuota dará derecho a un voto. 7) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 8) La liquidación será practicada por las socias gerentes o quienes designen. 9) Domicilio y sede social: En la ciudad de Buenos Aries, Avenida Independencia 1636 Capital Federal.

Nº 19.002

CROMOION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 13 de setiembre de 1988 la socia María de Lourdes Rios, nacida el 20 de mayo de 1954 argentina, D. N. I. 11.181.753, casada, domiciliada en Catamarca 2293, piso 1º, Dto. 3, Capital Federal, cedió su capital social de Australes 50 (antes 50.000 cuotas equivalentes a 50.000 pesos argentinos) en "CROMOION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" sita en Dupuy 1028 de Capital Federal, constituida mediante contrato suscripto el 31 de octubre de 1984, inscripto en la Inspección General de Justicia de la Nación el 30 de mayo de 1985. Adquieren el capital cedido los restantes dos socios de la entidad, por partes iguales y en la suma total de ₳ 1.000, doña Alicia Beatriz Gelabert, nacida 28 febrero 1957, argentina, D. N. I. 13.285.978, casada, comerciante, y don Oscar Armando García, nacido 5 de setiembre 1950, argentino, L. E. 8.311.357, comerciante, casado, ambos domiciliados calle Dupuy 1028, Capital Federal, quienes en su carácter de únicos socios resuelven adecuar el capital social a la nueva denominación de la moneda argentina; b) aumentar el capital social hasta la suma de australes diez mil; c) aumentar 10 años más la duración de la sociedad, modificándose artículos 1º, 2º y 4º del contrato de constitución, a saber: Continuará girando una sociedad bajo la denominación de "CROMOION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en su domicilio legal calle Dupuy 1028 de la Capital Federal; Su duración es de veinte años a partir del 30 de mayo de 1985; El capital social se fija en ₳ 10.000, dividido en 1000 cuotas de ₳ 10, cada una, totalmente suscripto, aportado e integrado en dinero efectivo, correspondiendo a don Oscar Armando García 750 cuotas o sea ₳ 7.500 y a doña Alicia Beatriz Gelabert 250 cuotas o sea ₳ 2.500. Se designan gerentes a Oscar Armando García y a Alicia Beatriz Gelabert.

El Socio Gerente
Nº 19.099

DAFONSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) Alejandro Santin, arg., soltero, comerciante, 2/X/60, DNI. 14.027.598, Paraguay 426, Cap. Fed.; Joaquin Antonio Da Fonseca Gomez, portugués, casado, comerciante, 14/IV/56, DNI. 92.495.493, Sgo. del Estero 537, Martinez. 3) 13/8/90. 4) DAFONSAN S. R. L. 5) paraguay 484, 1º, Cap. Fed. 6) Compra, venta, importación, exportación e industrialización de pieles y cueros y/o prendas de toda clase confeccionadas con éstos. 7) 20 años. 8) ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal c/u. 9) Todos los socios gerentes indistintamente y con uso de la firma social. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 18.981

DARO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del día 13/11/89, Recibo Nº 80.907 se ha deslizado el siguiente error:

DONDE DICE: D.N.I. 10.539.082;

DEBE DECIR: D.N.I. 10.539.802.

El Autorizado
Nº 18.939

DINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Ricardo Carrete, argentino, soltero, viajante de comercio, DNI. 16.528.958, 27 años, Maria Esther Iglesias, argentina, viuda, comerciante, 50 años, LC. 3.948.663, ambos domiciliados en 11 de setiembre 1162, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 2) Priv. del 14/8/90. 3) DINES S. R. L. 4) Donato Alvarez y Bacacay, Galpon 1, Puertas 9 y 11, Playas de carga Caballito (F. c/ N. D. F. Sarmiento.). 5) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, explotación de las mismas, importación y exportación de productos minerales, vegetales o químicos para la industria, alimenticios, de limpieza para uso industrial o doméstico, todo ello al por mayor y menor. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por cuotas de ₳ 1000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 20 ejercicios. 10) 31/7 de c/año. Gerente: Néstor Ricardo Carrete.

Nº 18.992

EL ASADOR DE VILLA CRESPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Femminella Audencio, C. I. 5.744.188 P. F., italiano, casado, 12-11-1940, comerciante, domicilio Cabildo 1230, Villa Madero, pcia. de B. Aires, y la señora: Adduci Olga Amelia, D.N.I. 5.817.336, argentina, casada, 24-03-1948, comerciante, domicilio Araujo 2561, Capital Federal. Ambos Socios Gerentes. Fecha de Constitución: celebrado el 28 de noviembre de 1989. Razón Social: EL ASADOR DE VILLA CRESPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Avda. Juan B. Alberdi 5050 de Capital Federal. Objeto Social: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero: a) La explotación de casa de comida y restaurante, y toda actividad gastronómica, asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto; b) Constructora e inmobiliaria. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, edificación, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las Leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. A tal fin, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Cuarta: El plazo de duración es de 99 años a partir del día de la fecha. Quinta: El Capital Social se fija en la suma de australes tres millones seiscientos mil (₳ 3.600.000). Sexta: La Sociedad será dirigida por el socio: Femminella Audencio, en calidad de Gerente General. Séptima: El 31 de octubre de cada año, se confeccionará un Balance General y demás elementos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Por cierre de Ejercicio.

El Autorizado
Nº 19.101

EL ASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24/1/86, el Sr. José Maria Arena cedió sus 667 cuotas que poseía al socio Eduardo Héctor Gallo. Por contrato privado del 8/9/86 la Sra. Catalina Irene Rillo de Navarro, en el carácter de heredera de su difunto esposo Germán Gregorio Navarro, cedió sus 667 cuotas a favor del socio Eduardo Héctor Gallo (467 cuotas) y de su esposa Maria del Carmen Vera de Gallo argentina, ama de casa, nacida 27/10/53, DNI 11.052.199, Fray Luis Beltrán 58, 1º D, Cap. Por contrato privado del 31/10/86 los 2 actuales socios ampliaron el capital social de ₳ 0,002 a ₳ 1.000, representado por 100 cuotas de ₳ 10 c/ una, modificando el Art. 4º del contrato social y también los Arts. 1º, 2º estableciendo la duración de la Sociedad en 30 años a partir del 14/9/1972; y 5º designando gerente administrador a Eduardo Héctor Gallo.

El Autorizado
Nº 18.929

ELECTROTECNICA DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17.7.90, ante esc. Capital, Miguel A. Terceño, fº 1684, reg. 104, adsc. quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Pedro Lifschitz, nac. 25.2.39, arg. com., casado, LE 4.293.016, dom. Av. Rivadavia 2231, 4º A Cap.; Rosalia Averbuj, nac. 29.9.43, arg., casada, com., DNI 4.737.634, dom. Av. Rivadavia 2231, 4º A Cap.; Moises Lifchitz, nac. 21.3.32, arg., com., casado, LE 4.082.244, dom. Uriburu 210, 7º A Cap.; y Perla Martha Tesker, nac. 28.2.36, arg., com. casada, DNI 3.286.851, dom. Uriburu 210, 7º A, Cap. Denominación: "ELECTROTECNICA DELTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Paracas 27 Capital. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación, exportación y productos de aparatos y maquinarias eléctricas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, así: Pedro Lifschitz: 3.000 cuotas; Rosalia Averbuj: 2.000 cuotas; Moises Lifchitz: 3.000 cuotas y Perla Martha Tesker: 2.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 %, en dinero efectivo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Pedro Lifchitz y Moisés Lifchitz.

El Escribano
Nº 19.011

EMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Alberto Carlos Mengoni, casado, nacido el 2/9/1954, D. N. I. 11.203.420, Vuelta de Obligado 1740, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Emilia Raquel Lopo, soltera, nacida el 20/3/1954, D. N. I. Nº 11.248.212; Argerich 3024, Munro, Provincia de Buenos Aires; Paraná 140, 1º, Of. 23; 23 de Julio de 1990; La compra, venta, arrendamiento, consignación, representación, mantenimiento y reparación de máquinas de escribir mecánicas o eléctricas, equipos de computación; máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, sus partes, repuestos, accesorios e insumos, como así también el asesoramiento técnico y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; noventa y nueve años; australes: un millón; La administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, en calidad de gerentes; Gerentes: Alberto Carlos Mengoni y Emilia Raquel Lopo; 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 17.336

ESCORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nº 215 y 120 de fechas 16/11/89 y 4/7/90, se dispuso cesión de cuotas, reducción de capital, aumento de capital y reforma. Gladys Elsa Rho de Pardo, Mónica Elsa Pardo y Sergio Gabriel Pardo, ceden, venden y transfieren a la mencionada sociedad las trescientas cuarenta y cinco (345) cuotas de capital, de esa misma sociedad que tienen y les corresponden, por el precio total y convenido de ₳ 235.902.000. Como consecuencia de dicha cesión la sociedad reduce su capital de ₳ 0,00138 a la suma de ₳ 0,001035. Se eleva el capital de la suma de ₳ 0,001035 a la suma de ₳ 24.000.000, siendo dicho aumento de ₳ 23.999.999,998965. Cuarto: El capital social totalmente suscripto e integrado es de ₳ 24.000.000 dividido en 24.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes Sres. Higinio Rodriguez, Rafael Puerta y Juan Manuel Puerta quienes actuando conjuntamente de dos cualesquiera de ellos, obligan a la sociedad por el término de duración de la misma.

El Autorizado
Nº 18.988

ESTABLECIMIENTO AGRO INDUSTRIAL SIERRAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Juan Hunt, casado, Productor agropecuario, nacido el 1º/7/52, dom. Cabildo 376, 2º "B", D. N. I. 10.418.050; Jorge Orlando Mazza, casado, empresario, nacido el 41/7/43, L. E. 5.381.943, dom. Santos Vega 39; Manuel Héctor Mallo, casado, empresario, nacido el 12/6/56, D. N. I. 12.059.277, dom. Sarmiento 539, 3º "C"; Juan Alberto Baccini, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 2/6/55, D. N. I. 11.413.884, dom. Av. España 641, 6º; Juan Maria Belaunzaran, soltero, Contador Públic. nacido el 2/4/56, D. N. I. 12.059.087, dom. Alem 413, todos argentinos, el primero vecino de Capital Federal y los cuatro retantes de la Ciudad de Tandil, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Pública del 10/8/90. 3) "ESTABLECIMIENTO AGRO-INDUSTRIAL SIERRAS DEL SUR S. R. L.". 4) Avenida Coronel Díaz 2295, 4º "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la compra, venta producción, importación y exportación de productos agro industriales. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de todos los socios que serán Gerentes en forma individual e indistinta, pero para la venta de inmuebles se requerirá la firma de dos como mínimo. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 19.054

ESTABLECIMIENTO ELECTRONICO HAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

1) Marta Cristobo, nacida el 27/6/52, D. N. I. 10.370.307, dom. Carlos Antonio López 3279; Maria Cristina Mennah, nacida el 24/10/45, L. C. 5.266.254, dom. —San Juan 2373; Marta Elvira Ribeiro Nunes Da Silva, nacida el 17/9/42, dom. San Pedro 5328; y Luis Alberto Bondone, nacido el 7/4/45, D. N. I. 7.757.503, dom. San Pedro 5273, todos argentinos, casados, los 3 primeros empresarios y el último Contador Público, todos vecinos de Capital Federal. 2) Escritura Pública del 10/8/90. 3) "ESTABLECIMIENTO ELECTRONICO HAL S. R. L." 4) San Pedro 5273, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, de materiales eléctricos, electrónicos y telefónicos como así también toda clase de maquinarias, artefactos e implementos afines a la electricidad, electrónico o telefonía. 6) 50 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios que serán Gerentes y actuarán en forma individual e indistinta, pero para la venta de inmuebles se requerirá la firma de dos, como mínimo 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 19.053

FARUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7.8.90: Daniel Eduardo Miranda argentino soltero 35 años DNI 11.844.272 Córdoba 3855 Capital Humberto Luján Baldi Martinez Uruguayo 38 años casado DNI 92.159.103 Av. Mitre 1403 Avellaneda ambos comerciantes: Denominación FARUR S. R. L. Duración: 90 años: Objeto: Fabricación distribución exportación e importación de material descartable para uso médico clínico quirúrgico. Capital ₳ 1.000.000 Gerentes ambos socios cierre ejercicio 31.12 Sede social Córdoba 3855 1º p. Capital.

El Gerente
Nº 18.937

FOR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Instrumento Privado 11-07-90. Francisco Luis Aloy vendió, cedió y Transfirió 240 cuotas a Guillermo Alberto Sojo, DNI Nº 4.526.971, argentino, divorciado, 45 años, comerciante Cerrito 822, piso 5º, Capital Federal.

El Abogado
Nº 18.938

HERPAZANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Ana Maria Fernández; argentina, contadora pública nacional, divorciada, nacida el 20/03/46, L.C. 5.279.048, domiciliada en José León Pagano 2754, piso 3º, dpto. "A", Capital Federal, suscribe 50 %; Norberto Nicolás Ferraro, argentino, contador público nacional, casado, nacido el 22/04/47, L.E. 7.593.093, domiciliado en Maure 3961, piso 3º, depto. "B", Capital Federal, suscribe 50 %. Fecha del instrumento: 10/08/90. Razón Social: HERPAZANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: José León Pagano 2754, piso 3º, dpto. "A", Capital Federal. Objeto: Industrial: mediante la limpieza, higiene, desinfección y desinfectación de oficinas y reparticiones públicas y privadas, escuelas, colegios, puertas de acceso, veredas y pisos y actividades de maestranza. Comerciales: La compra, venta, distribución y comercialización de todos los bienes, materias primas, productos, subproductos y accesorios vinculados al y para el cumplimiento de su objeto industrial. Su importación y exportación. La participación en licitaciones ya sean públicas, privadas o municipales. Plazo de duración: 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 10.000.000. Gerentes: Ana Maria Fernández y Norberto Nicolás Ferraro, quienes tienen a cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, ambos por el término de 50 años, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Contadora
Nº19.091

IDAS & VUELTAS NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 3/8/90, escrit. 115, Fº 249, Reg. 937 C. F. Socios: Marcos Juan Camacho López, uruguayo, nac. 9/2/55, casado, ingeniero, C.I. de R. O. U. 1.336.568/5, domic. Colonia 808, Montevideo, R. O. U.; Roberto Daniel Korovsky, arg., nac. 19/11/57, DNI 13.481.168, casado, empleado, domic. Medrano 421, 2º "5" C. F.; y Graciela Edith Guberman, arg., casada, empleada, nac. 3/5/37, L. C. 3.693.885, domic. Lavalle 750, 7º "A" C. F. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las sig. actividades: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; y dedicarse a la administración de propiedades

inmuebles, propias o de terceros. Capital: ₳ 1.800.000. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/ año. Sede: Medrano 421, 2º "5" C. F. Administración: a cargo de los 3 socios en carácter de gerentes en forma indistinta por 10 ejercicios.

El Escribano
Nº 19.024

I. M. P. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/7/90. 2) Patricia Haydee Fernández, soltera, argentina, nacida el 12/9/65, estudiante, DNI 17.634.778, domiciliada en Pasaje Isidro Damaria 855, Cap. y Jorge Raúl Yulita, argentino, casado, nacido el 24/4/55 empleado, DNI. 11.385.659, domiciliado en San Blás 2363, Piso 6º - Dep. "A" - Cap. 3) I. M. P. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avenida Córdoba 1318 - Piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación y venta de máquinas para empaque y sus accesorios. 7) Australes un millón dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1.000, valor nominal c/ una. 8) A cargo de los socios quienes actuarán en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes por 5 ejercicios. 9) 31 de Marzo de c/año.

El Autorizado
Nº 19.090

INDUSTRIAS ALAZAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la fecha de práctica de Balance General Cuentas de Ganancias y Pérdidas y el Inventario General de la Sociedad se modifica del 30 de junio de cada año por el 31 de diciembre de cada año. Se modifica el Art. Octavo.

La Abogada
Nº 18.980

INMOBILIARIA Y ADMINISTRADORA PAUVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23 de enero de 1990 la Socia Silvina Inés Ojeda cedió a Paula Bettina Waldfogiel, argentina, soltera, comerciante, de 22 años de edad, domiciliada en Rosario 758 Capital Federal, D.N.I. 22.157.349; la cantidad de 1.000 cuotas sociales de V₳N 1 cada una. Precio de la cesión: ₳ 20.000. Asimismo, por el mismo instrumento fue designada la socia Paula Bettina Waldfogiel gerente de la sociedad, sin perjuicio de la anterior designación del señor Eduardo Hugo Marchetta como gerente, quienes actuarán indistintamente.

El Abogado
Nº 17.310

INTEGRACION Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-8-90. Socios: Carlos Antonio Manzour Chandelier, brasileño, soltero, comerciante, 35 años, CI. SSP-RS-BR 6001317699, Caixa Economica 226, Porto Alegre, Rio Grande Do Sul, Brasil; Hugo Daniel Herrero, argentino, casado, licenciado en Turismo, 27 años, DNI 14.947.663, Mariano Moreno 5305, Caseros; y Manuel Adolfo Nuñez, argentino, soltero, comerciante, 34 años, CIPF 7.387.255, Sánchez de Bustamante 2010, 3º, A, Capital. Denominación: "INTEGRACION Y TURISMO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Carlos Antonio Manzour Chandelier, H. Hugo Daniel Herrero y Manuel Adolfo Nuñez. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Lavalle 2191, Capital.

La Autorizada
Nº 19.038

—ACLARACION—
JOFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 30 de Julio de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: 2) Pasteur 227, 62 Cap.

DEBE DECIR: 2) Pasteur 277, 62 Cap.

e. 23/8 Nº 15.588 v. 23/8/90

KSW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 9/8/90: Carlos Daniel Lemura, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/12/49, dom. en Humberto I 284-Quilmes-Buenos Aires, D.N.I. 8.235.196 y Palmira Biocca, arg. nat. casada, comerciante, nacida el 23/3/45, dom. en H. Yrigoyen 2484 10º "E" Cap., D.N.I. 10.162.881, se constituyó la sociedad: "KSW S. R. L.". Domicilio Social: Uruguay 265 5º "A". Duración: 50 años desde la inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país, como en el exterior, la comercialización distribución, importación, exportación, representación y consignación de aparatos de radio, TV, de comunicaciones, computadoras, otros equipos y aparatos electrónicos y electromecánicos, motores, máquinas, herramientas, repuestos y sus respectivos componentes, sus elementos y materiales derivados, insumos y productos industriales. A tal fin la Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer los actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Capital: once millones de australes, dividido en 11.000 cuotas de VN: ₳ 1.000 c/u totalmente suscriptas así: C. Lemura: 8800 cuotas y P. Biocca 2.200 cuotas. Se integran 25 % en dinero efectivo, el saldo a 2 años. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes individual e indistintamente, socios o no por 3 ejercicios, reelegibles. Cada gerente depositará en la Soc. garantía de ₳ 500.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designan gerentes a Carlos Daniel Lemura y Palmira Biocca.

El Autorizado
Nº 19.056

MIRNORLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-8-90; Rubén Debiana, casado, 40 años, L.E. 7.826.554; y Bernardo Rubén García, soltero, 22 años, D.N.I. 20.199.103; argentinos, comerciantes y domiciliado en Doblas 2983 piso 1º, Capital; "MIRNORLEAN S. R. L.", Doblas 2083, Piso 1º, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturera; La comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de cigarrillos; golosinas y de toda clase de artículos para el fumador; de artículos de perfumería, tocador y limpieza; de artículos de librería y mercería; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 18.972

MODERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-8-90. Socios: Tito Souto Almozara, español, casado, comerciante, 41 años, C.I.P.F. 6.439.790, Leones 1290, Haedo; y Roberto Andres Souto, argentino, soltero, comerciante, 34 años, D.N.I. 12.226.106, Leones 1209, Haedo. Denominación: "MODERAR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, transformación, producción, industrialización, service, reparación, venta, importación, exportación y distribución de equipos y aparatos de refrigeración en todos sus tipos, así como sus repuestos y accesorios. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Juan B. Alberdi 4826, Capital.

La Autorizada
Nº 19.037

MOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/8/90, pasada en el Registro 183, de esta Ciudad, Miguel Angel Zaccari, argentino, nacido 17/4/46, casado L.E. 4.542.051, domiciliado en Varela 2928, Capital, Cedio Mil Cuotas a Ernesto Angel Bartolomé Colom, argentino, comerciante, nacido 24/8/32, casado, L.E. 4.095.204, domiciliado en Medrano 862, piso 4, "10", Capital, y a Daniel Julio Contardi, argentino, comerciante, nacido 9/7/40, casado, D.N.I. 4.894.426, domiciliado en Espora. 872, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Adquiriendo Quinientas Cuotas cada uno.

El Gerente
Nº 18.982

M. T. ALVEAR 1468

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/7/1990. 2) Estrella Marlene Nuñez Méndez, uruguaya, nacida el 17/9/1947, casada, D.N.I. 92.347.261, comerciante, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1468 Cap. Melba Yamir Nuñez Méndez, uruguaya nacida el 13/7/1944, casada, C.I.P. de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay Nº 1.433.132/4, comerciante domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1468 Cap. y Mónica Beatriz Romera de Riedel, argentina, nacida el 1/8/1964, casada, D.N.I. 17.034.757, domiciliada en Paraguay 1269 piso 1º dep. "B" Cap. comerciante. 3) "M. T. ALVEAR 1468 S. R. L.". 4) M. T. de Alvear 1468 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales; b) Servicios: prestación de servicios vinculados al negocio inmobiliario; y c) Financieras: financiación de saldos de precios o préstamos de dinero con o sin constitución de garantías reales o personales, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso o la oferta pública. 7) Australes Un Millón. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual o conjunta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Estrella Marlene Nuñez Méndez. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 18.987

NATURAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria recibo Nº 13.754 publicado 7/8/90. Socio: Nicolás Gatto, italiano, nacido el 14 de febrero de 1944, con C.I.P.F. 5.137.424, casado, empresario, domiciliado en H. Yrigoyen 3055, de San Justo, Partido de Matanza.

El Notario
Nº 17.314

PELGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 8-8-90, se constituyó: PELGRAF S. R. L.; Socios: Juan Bautista Justo López, casado, 12-7-36, L.E. 4.283.219, Avellaneda 1963; Raúl Alberto Dastugue, divorciado, 1-2-48, D.N.I. 7.610.971, Avda. Sta. Fe 2131; ambos: arg. comerciantes.; Plazo 99 años desde la inscrip. R.P.C.; Objeto: Fabricar, distribuir, comprar, vender, cortar, fraccionar, representar todo tipo de papel, productos y subproductos derivados de la industria papelera; Impresión edición y comercialización de libros, boletines, revistas, folletos, desplegables, trípticos, volantes y toda otra publicación de cualquier naturaleza; Encuadernación de libros de textos y/o comerciales de cualquier otro tipo y todo lo concerniente a la industria gráfica y afines; Ejercicio de comisiones y mandatos; Importación y exportación en gral.; Inversiones o aportes de capital a particulares o a empresas constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de valores, títulos u acciones u otros val. mobiliarios nac. o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en gral. sean o no garantizados y toda otra actividad financiera realizada con dinero propio con excepción de las comprendidas en la L. Entidades Financieras; Capital: ₳ 1.500.000. Gerentes: ambos socios, forma conjunta; Cierre Ej: 31-7 c/año; Sede: Sánchez de Loria 647, Capital.

El Autorizado
Nº 18.935

PREBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30/7/1990, se modificó el artículo cuarto del contrato social de PREBET S.R.L. Capital social: ₳ 100.

El Autorizado
Nº 18.953

RAMON FALCON 1679

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por resolución de socios del 4/10/1989 en escr. 408 Reg. 1251 Cap. Fed. cambió la sede social a Cerrito 1070, quinto piso, oficina 89 y prorrogó el plazo por 25 años a partir del 1 de octubre de 1974 modificando los artículos primero y segundo del contrato social.

El Escribano
Nº 19.081

RUFFICAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto G. Vilas, 67 años, casado, arg., comerc., Donizetti 533, CI. 2.089.098; Horacio R. Vilas, 37, casado, arg., comerc., E. Lamarca 1246, DNI. 10.687.575; Daniel O. Vilas, 35, solt., comerc., Donizetti 533, D. N. I. 11.594.451; Stella M. del Valle, 25 años, casada, arg., comerc., San Vicente 30 - J.L. Suárez, DNI 17.500.839; Mariel Martínez, 28, solt., arg., comer., Villa Mayor 558 - Gral. Las Heras, DNI. 14.979.244. 2) 14 de agosto de 1990. 3) RUFFICAN S.R.L. 4) Paraguay 930 3º E. 5) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones y ferias de cualquier especie, publicitarios, culturales, discográficos, editorial, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas, video cintas y grabaciones. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir y en gral. explotar salas de espectáculos y/o predios feriales. También podrá importar o exportar todo lo relacionado con su objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Adm.: gerentes, 5. Fisc.: socios no gerentes. 9) Indistintamente por los gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 19.045

S.E.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/8/90; Norberto Serafin Fernández casado, empleado, 33 años, DNI.

12.355.101, Libertad 443, Capital; y María Rita Warner, soltera, comerciante, 28 años, DNI. 14.963.362, Chaco 364, Santa Rosa, La Pampa; argentinos; S.E.G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Plazo: 90 años; Obj.: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación y representación de máquinas y equipos para la explotación de talleres destinados a las artes gráficas, sus partes, repuestos y accesorios; como asimismo grabados de fotopolímeros y la comercialización, importación, exportación, consignación y representación de insumos para ser destinados a las artes gráficas; Cap.: A 1.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Vieytes 1531, Capital.

El Apoderado
Nº 18.970

SELLA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ref.: Recibo Nº 15.014. Presentado el 24/7/90. Modificación por omisión. Se omitió denunciar la edad del socio Juan Miguel Livieri. Debe decir: Juan Miguel Livieri, de 34 años de edad.

El Socio
Nº 19.046

SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21/6/90. Socios: Mirta Noemí Fuentes de Antunez, argentina, casada, nacida el 28/9/1950, comerciante, D.N.I. 10.369.263, domiciliada en Ingeniero Marconi 3380 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Dora Elsa Angeleri de García, argentina, casada, nacida el 23/2/1938, comerciante, L.C. 3.730.282, domiciliada en Sarmiento 927 Luján, Pcia. de Bs. As., y Edgardo Daniel Martínez, argentino, casado, nacido el 29/7/1965, comerciante, D.N.I. 17.546.877, domiciliado en Valle 662, 4º piso, Depto. "B" Cap. Fed. Denominación: SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD S.R.L. Plazo: Diez Años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: vigilancia y seguridad industrial, investigaciones de carácter policial privado y todo aquello que concierne a la protección y seguridad de personas y bienes, como también a informaciones comerciales; importación, exportación, compra, venta y distribución de elementos destinados a la seguridad de personas y bienes, para evitar y/o contrarrestar robos, incendios, siniestros y otros estragos. Se deja expresa constancia que la actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran. Capital Social: Diez Millones de Australes. Dirección y Administración: A cargo de los socios Mirta Noemí Fuentes de Antunez y Dora Elsa Angeleri de García, en forma individual e indistinta, en su calidad de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa como socio al Sr. Edgardo Daniel Martínez. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio Social: Valle 662 - 4º piso, depto. "B" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 17.352

S. P. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S. P. PRODUCCIONES S.R.L. - Hace saber: Escritura Nº 126 del 26/6/90, Prórroga de Plazo; "S. P. PRODUCCIONES S.R.L.", Juana Azurduy nº 2266 Capital Federal; prórroga del plazo de duración por 25 años a partir del 20/9/90; se modifica la cláusula segunda del contrato social respectivo.

El Apoderado
Nº 17.335

TALEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TALEMEC S.R.L.", hace saber que por documento privado de fecha 3/1/1989 y 30/7/1990, lo siguiente: Socios: Julio Enrique Rebutti, Argentino, casado, industrial, nacido el 12/3/1945, LE. Nº 8.247.424 y Juana Rebeca Fisch, Argentina, casada, comerciante, nacida el 2/3/49, LC. Nº 5.765.641, ambos domiciliados en la calle Maestro Baldini Nº 1250 - Villa Bosch - Pcia. de Bs. As., Denominación: "TALEMEC S.R.L.", Domicilio: María Antonieta de la Paz y Figueroa Nº 4579 Capital Federal. Duración: por reconducción de la sociedad, 20 años a partir del 5/7/1979. Objeto: La fabricación, producción, comercialización, compra, venta y permuta de equipos electromecánicos, instalaciones eléctricas, mecánicas y civiles y proyectos, inclusive su importación y exportación Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 5.000.- Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

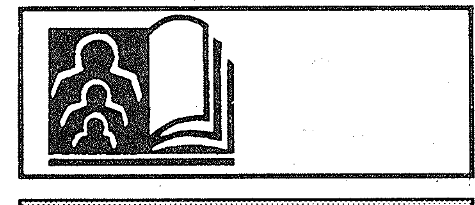
La Autorizada
Nº 18.979

W. E. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que: Víctor Hugo Morvidoni, nacido el 9 de agosto de 1944, domiciliado en la calle Martiniano Leguizamón 4539 de Capital Federal CI. nro. 5.466.457 de la Policía Federal, José Ruzzene, nacido el 23 de agosto de 1943, domiciliado en la calle Cuzco 1930 de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, CI. nro. 5.135.045 de la Policía Federal y don Antonio Lombardo, nacido el 15 de setiembre de 1931, domiciliado en Avda. Mosconi 279 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, LE. nro. 4.505.202, todos argentinos, comerciantes, únicos socios de W.E.I. SOC. RESP. LTDA., inscripta el 11 de mayo de 1970 bajo el nro. 921 F. 251 L. 62 de S.R.L. y su modificación de fecha 16 de octubre de 1980 bajo el Nº 3442 L. 77 de S.R.L., deciden de común acuerdo prorrogar la vigencia del contrato social y adecuar el capital social a la nueva moneda quedando las cláusulas segunda y cuarta redactadas de la siguiente forma: Segunda: La duración de la sociedad será de cincuenta años a partir del 11 de mayo de 1970, fecha en la cual se retrotrae en todos sus efectos el presente contrato, pudiendo cualquiera de los socios retirarse, debiendo en este caso comunicar su decisión a los demás socios por telegrama al domicilio legal de la sociedad, con una antelación no menor de cuatro meses, el socio que se retira deberá ofrecer sus cuotas de capital a los restantes, las que serán valuadas en el importe que resulta de practicar un balance de común acuerdo y el monto resultante deberá ser abonado en el plazo que se menciona: a los noventa días el veinte por ciento, a los cincuenta días el veinte por ciento y a los doscientos diez días el veinte por ciento y el saldo resultante a doscientos setenta días a partir del momento de la firma del contrato de compra-venta de dichas cuotas. Cuarta: el capital social se fija en la suma de australes doce diez milésimas (A 0,0012), dividido en ciento veinte cuotas de australes un cien milésimo (A 0,00001), cada una de las cuales han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en idéntica proporción, o sean cuarenta cuotas de australes cien milésimas (A 0,00001), cada uno, en bienes según inventario realizado por los socios, que suscripto por los mismos se acompaña. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

El Socio Gerente
Nº 19.010



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

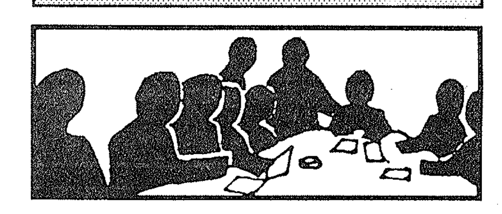
LAS TRES EFES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que en el B. Oficial del 25/7/90. al darse a conocer las modificaciones de su Contrato, por error figuró: Duración: hasta el 31/8/55, siendo lo correcto: Duración: Hasta el 31/8/95.Recibo Nº 13.538.

La Socia Comanditada
Nº 18.921

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Setiembre de 1990, a las 10 y 11 horas respectivamente, en Bartolomé Mitre 341, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y reforma del Art. 4o. del Estatuto Social.
2º) Emisión de acciones para ser ofrecidas en suscripción.
3º) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, 2o. párrafo de la Ley No. 19.550.

e. 23/8 Nº 18.956 v. 29/8/90

ASOCIACION DE PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 1990, a las 15 horas, en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en la sede social calle Venezuela 110 - Piso 18, Capital, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1990. Informes del Organo de Fiscalización y Auditor.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de un Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Jorge A. Valobra que finaliza su mandato; un Vice- Presidente por un año en reemplazo del Sr. Martin A. Retes por renuncia al cargo; un Prosecretario por dos años en reemplazo del Sr. Jorge R. Della Penna que finaliza su mandato; un Protesorero por dos años en reemplazo del Sr. Fernando A. Tabia que finaliza su mandato; elección de dos Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Ricardo J. Laganá y Carlos A. Ripeau que finalizan sus mandatos; elección de dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Sres. Ricardo Vidal y Waldemar T. Cibils que finalizan sus mandatos; y elección por un año de todos los miembros que componen la Junta Fiscalizadora que finalizan sus mandatos.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

El Secretario- El Presidente

e. 23/8 Nº 19.029 v. 23/8/90

ASOCIACION MUTUALISTA AYUDA SOLIDARIA FABRIL FINANCIERA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUALISTA AYUDA SOLIDARIA FABRIL FINANCIERA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de Setiembre de 1990, a las 17 horas, en su sede Social de California 1970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Designación de dos Asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario firmen al Acta.
3º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos Recursos, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
4º) Consideración del Deficit del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.

El Presidente - El Secretario

e. 23/8 Nº 18.990 v. 23/8/90

ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS Personería Jurídica Nº 2769

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS, convoca a los Olimpicos y los invita a concurrir a su sede de la calle Nicaragua 6058 de la Capital Federa el día 28 de Setiembre de 1990 a las 20 horas, oportunidad en que se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios vencidos el 31 de Marzo de 1989 y el 31 de Marzo de 1990.
3º) Proyecto para modificar los Estatutos de la Asociación Olimpicos Argentinos al siguiente tenor: Art. 50 inc. c "Socios extraordinarios serán las personas que como integrantes de las delegaciones olimpicas, designadas por el Comité Olímpico Argentino, hayan concurrido a los Juegos como dirigentes, asesores o auxiliares. Tendrán voz y voto en las Asambleas. Art. 7º inc. a: " Los socios activos y extraordinario podrán usar el distintivo de la Asociación". Art. 17: "Para formar parte de la Comisión Directiva se requiere tener más de 21 años de edad. Todos deben ser socios activos, pudiendo un vocal titular y un vocal suplente ser socios extraordinarios".

El Pro- Secretario - El Presidente

NOTA: Art.: 13 de los Estatutos: "el quórum legal para la hora fijada en la convocatoria será la mitad más uno de los miembros en condiciones de votar, y media hora después, la Asamblea podrá constituirse y deliberar con el número de socios concurrentes".

e. 23/8 Nº 18.955 v. 24/8/90

"B"

BOURNEMOUTH S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Septiembre de 1990 a realizarse a las 13 horas en Pje. del Carmen 716, 7o. Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos: a) Acciones al portador; y; b) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ACLARACION: En caso de no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas que se hallaren presentes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Septiembre de 1990 a realizarse a las 16 horas en Pje. del Carmen 716, 7o. Piso, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de la presente fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1o. de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Octubre de 1989.
3º) Elección de Autoridades y Sindicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

ACLARACION: De no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora más tarde con los accionistas que se encuentren presentes.

e. 23/8 Nº 18.964 v. 29/8/90

BRACHT S. A. Nº de Reg. en la I.G.J.: 3154

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 17 de Septiembre de 1990, a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/90. Resultados.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directores y Sindicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1990.

El Directorio

e. 23/8 Nº 19.060 v. 29/8/90

"C"

CIRCULO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA "MANUEL BELGRANO" (Asociaciones Civiles) Nº de Registro: C- 6039

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1990 a las 18,30 horas, en nuestra sede social sita en la calle Tucumán 326, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las autoridades de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990 e informe del Organismo de Fiscalización.
3º) Designación de dos socios presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.

El Presidente

e. 23/8 Nº 18.923 v. 23/8/90

"D"

DAKOTA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 20 de Septiembre de 1990, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 546 Piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y ratificación de las decisiones tomadas en asambleas anteriores.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/8 Nº 19.047 v. 29/8/90

"E"

ELMON S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 1990 a las 13.00 horas en Avda. Corrientes 587 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de diciembre de 1989.
4º) Determinación del destino de la pérdida del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

La Socia Comanditada

e. 23/8 Nº 19.105 v. 29/8/90

"G"

GRAFEX S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA:

9º) Absorción de las Pérdidas Acumuladas del Ejercicio, mediante la afectación de las Cuentas: Reserva para Dividendos Futuros, Reserva Especial Libre, Reserva Legal y Ajuste Integral del Capital Social.

Complementa el aviso de llamado a Asamblea para el 31 de agosto de 1990, a las diez horas, en la sede social Avda. Juan de Garay nº 125, 6º piso, Buenos Aires, publicado desde el 13 al 17/8/90, bajo el nº 16.941 de recibo.

El Directorio

e. 23/8 Nº 18.984 v. 29/8/90

"I"

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S. A. Reg. 74.926

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1990, a las 10-00 horas en Avda. Córdoba 315 Pº 8º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Determinación del destino de la perdida del ejercicio.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindico.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de los limites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Honorarios al Síndico.
7º) Fijación del número de Directores y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 23/8 Nº 19.104 v. 29/8/90

"L"

LA METALGRAFICA ARGENTINA S.C.A.

CONVOCATORIA

La Síndico Titular Graciela C. M. de Hasrun, en cumplimiento de las disposiciones del art. 17

inc. B del Estatuto Social a raíz del fallecimiento del Socio Comanditado Sr. Manuel García Gil convoca a los Sres. Accionistas a: Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Septiembre de 1990 a las 11:30 hs. en 1º convocatoria, en la planta industrial sita en Laprida 3109/11, Florida Pcia. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario y Balance General practicado el 7/5/90 día hábil posterior al fallecimiento del Socio Comanditado ocurrido el 3/5/90.
3º) Aprobación de la Gestión transitoria de la Síndico Titular. Fijación de remuneración de la misma.
4º) Designación del nuevo Socio Comanditado.
5º) Renuncia de los Síndico Titular y Suplente y designación de sus reemplazantes.

La Contadora Pública Nacional
e. 23/8 Nº 19.055 v. 29/8/90

LAS LAGUNAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Setiembre de 1990 a las 11.00 horas en Avda. Corrientes 587 P. 6º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de diciembre de 1989.
4º) Determinación del destino de la pérdida del ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

La Socia Comanditada
e. 23/8 Nº 19.106 v. 29/8/90

"M"

MAQUINAS UNGAR
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro: 32.738

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 1990 a las 9,30 hs., en Alsina 2963, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30/4/90.
2º) Distribución de utilidades según Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Varios.
Bs. As., 7 de Agosto de 1990.

El Presidente
e. 23/8 Nº 18.983 v. 29/8/90

MAQUINAS Y SISTEMAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Setiembre de 1990, a las 11 y 12 horas respectivamente, en el local social de Florida Nº 274, piso 7º, Oficinas 75/76 de esta ciudad; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del presidente del Directorio y demás directores.
2º) Responsabilidad de los directores por endeudamiento excesivo de la sociedad.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Nombramiento, remoción y retribución de los liquidadores.

El Vicepresidente

NOTA: Conforme al art. 238 Ley de Sociedades Comerciales vigente, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 23/8 Nº 19.018 v. 29/8/90

"P"

POLIVINORTE
S.A.I.C.
Nº de Registro: 58.271

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 10 de Setiembre de 1990, a las 18 horas, en la calle Chacabuco 314, Piso 2º, Of. 40/41, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de la cuenta de Ajuste del Capital.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 23/8 Nº 19.043 v. 29/8/90

PRODUCTOS OKINAWA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 14 de septiembre de 1990 a las 18 hs., y en segunda convocatoria a las 19 hs., en la calle Sarmiento 559, 9 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance Final y Proyecto de distribución.

El Presidente
e. 23/8 Nº 19.027 v. 29/8/90

"S"

S.A.C. e I. "ANTONIO FERRO E HIJOS"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de septiembre de 1990 a las 18:00 horas, en la sede social, calle Av. Córdoba Nro. 2930 - 9no. piso- Dpto. 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se ha convocado y se realiza fuera de término.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990.
4º) Consideración del número de miembros que conformará el Directorio y elección de los mismos y elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio a la fecha.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/8 Nº 18.946 v. 29/8/90

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I.G.J. Nº 2.501

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de septiembre de 1990, a las 20 horas en Azcuénaga 868, 6o. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos, Informe del Auditor y del Síndico correspondiente al ejercicio económico No. 58 cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Consideración del destino de los Resultados Acumulados propuesto por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión llevada a cabo por los miembros del Directorio y la Sindicatura y fijación de un retiro mensual a cuenta de honorarios por el desempeño de las tareas desarrolladas por el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1990.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de Ley.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que en virtud de llevar la Sociedad el Registro de Acciones Nominativas no endosables, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se las inscriba en el Registro de Asistencia en no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.

e. 23/8 Nº 19.022 v. 29/8/90

"T"

TRENEL
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Setiembre de 1990, a las 15 horas en el local de la calle Lavalle 465 - 3º P. Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989.
2º) Consideración de los Resultados no Asignados al 30 de noviembre de 1989 y remuneraciones de los Directores.
3º) Elección y Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 23/8 Nº 19.097 v. 29/8/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

El Escribano Ricardo M. Angelone avisa que Adelina Rulli de Aiello vende, cede y transfiere a Oscar Juan Mancini y Antonio Agustín Curia su negocio de Farmacia sito en la calle BENITO JUAREZ Nº 2700 de Capital, libre de deuda, gravamenes, inhibiciones y personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en Lavalle 1171, piso 2º frente Capital.

e. 23/8 Nº 19.007 v. 29/8/90

"C"

"Graciela E. Chalita, abogada Tº 21 Fº 477 CSJN, anuncia que Leonardo Mirvois con domicilio en Uruguay 594, Piso 8º, "N", Capital Federal vende a Daniel Mangiavillano con domicilio en Bucarest 1311, Capital Federal, su negocio de café, bar y casa de lunch sito en CORDOBA 1662, Capital Federal. Reclamos de ley en Uruguay 594, Piso 8º "N", Capital Federal.

e. 23/8 Nº 18.925 v. 29/8/90

"L"

El Escribano Ricardo M. Angelone, avisa que Oscar Mancini y Antonio Agustín Curia venden ceden y transfieren a Mabel Rosa Muti de Kawerin su negocio de Farmacia sito en la calle LA PAMPA 4411 de Capital, libre de deuda gravamenes inhibiciones y personal. Domicilio y reclamos de ley en Lavalle 1171, piso 2º frente capital.

e. 23/8 Nº 19.008 v. 29/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANATA
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales se comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8/8/90 aceptó las renuncias del Presidente del Directorio y de la Directora Suplente, respectivamente Dres. Luis Alberto Lindenboim y Clotilde Cristina Rodríguez, designándose como Presidente: al Sr. Carlos María Ganduglia Trapanese. Director Suplente: Jorge Alberto Eppenstein.

El Presidente
e. 23/8 Nº 18.968 v. 23/8/90

ARGENTAMEX
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 16/4/90 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de ARGENTAMEX S.A. quedó constituido así: Presidente: Javier Miguel Crespo; Vicepresidente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel; Director Titular: Héctor María Salas; Directores Suplentes: Ernesto Martín Rodríguez y Cosme María Beccar Varela.

La Vicepresidente
e. 23/8 Nº 19.103 v. 23/8/90

"C"

CIELOS DEL SUR
Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/5/90 y Escritura Nº 305 del 15/8/90 Reg. Notarial 95, Vte. López, la sociedad "CIELOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA", fijó el Nº de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio, su elección y distribución de cargos. El Directorio mantendrá el actual número de 11 Directores y 3 Directores Suplentes. La elección, fueron elegidos 8 titulares por los accionistas propietarios de acciones de clase "A" y los 3 restantes por los de la clase "B". Elegidos por la clase "A": Directores Titulares: Enrique Menotti Pescarmona, Luis Menotti Pescarmona, Pedro Osvaldo Mayol, Eduardo Roberto Baldini, Hugo Bunge, Horacio Vivacqua, Ernesto Jaime Ferrer y Néstor Farías Bouvier y como Suplentes: Horacio Fargosi y Alejo Norberto Menéndez. Elegidos por la clase "B": Directores Titulares: Amadeo Riva, Bernardo Galante y Francisco De Vincenzo y como Suplentes: Fernando Ramiro Gosende. La distribución de los cargos queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Amadeo Riva; Vicepresidente: Enrique Menotti Pescarmona; Directores Titulares: Luis Menotti Pescarmona, Pedro Osvaldo Mayol, Eduardo Roberto Baldini, Hugo Bunge, Néstor Farías Bouvier, Bernardo Galante, Francisco De Vincenzo, Horacio Vivacqua, Ernesto Jaime Ferrer; Directores Suplentes: Horacio Fargosi, Alejo Norberto Menéndez, Fernando Ramiro Gosende. Asimismo se ratifica que la Comisión Fiscalizadora quedó constituida de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vázquez, Fernando Luis Modelo y Jaime Alberto Aguiló; Síndicos Suplentes: Néstor González, Francisco Víctor Formica y Stella Maris Passerini. Del mismo modo se resolvió que el Ing. Eduardo Glezer continúe desempeñándose como Gerente General de la Empresa.

La Autorizada
e. 23/8 Nº 18.966 v. 23/8/90

CONUAR SOCIEDAD ANONIMA (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA)

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS S.A.), el día 28 de junio de 1990, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 28 de junio de 1990: Por la clase accionaria "A": Presidente: Dr. Hugo Juan Erramuspe; Vicepresidente: Ing. Roberto Omar Cirimello; Director Titular: Ing. Oscar José Quihillalt; Directores Suplentes: Ing. Raúl Olezza, Cdor. Joaquín Casal y Lic. Horacio Rapoport. Directores Titulares por la Clase Accionaria "B" y "C" los señores: Jorge Gregorio Pérez Companc, Sr. Eduardo Adolfo Casabal, Ing. Federico Ernesto Argento, Sr. Raúl Gustavo González, Ing. Humberto Angel Alfredo Panighini, Dr. Horacio Ricardo Babino Garay y Cdor. Ricardo Jorge Lospinnato; Directores Suplentes: Ing. Oscar Anibal Vicente, Sr. Juan José Salinas, Sr. Alfonso Pascual Porrino, Dr. Teodoro Enrique Kreckler, Sr. Alberto Jorge Pistorio, Cdor. Leonardo Francisco Luis Stazi y Lic. Alejandro Parker Holmberg.

El Directorio

e. 23/8 Nº 18.943 v. 23/8/90

"D"

DIECISIETE DE ABRIL S. A. DE INVERSIONES

A los fines de las leyes 19.550 y 11.867, se hace saber que DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES, con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 7756 del Libro 98 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con fecha 24 de octubre de 1983, en Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de agosto de 1990 resolvió la escisión de su patrimonio social compuesto al 30 de junio de 1990 por un Activo de ₳ 284.276.973.000, un pasivo de ₳ 41.581.406.000, y un patrimonio neto de ₳ 242.695.567.000, destinando bienes y activos para constituir las siguientes sociedades: Agroindustrial Sudamericana S.A. de Inversiones con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la Ciudad de Buenos Aires: Activo: ₳ 9.290.000.000, sin Pasivo, con un Patrimonio Neto de ₳ 9.290.000.000; Sudamericana de Levaduras S.A. de Inversiones, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la Ciudad de Buenos Aires: Activo: ₳ 85.910.236.000, Pasivo ₳ 30.111.157.000, con un Patrimonio Neto de ₳ 55.799.079.000; y Cervecerías del Noroeste S.A. de Inversiones con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, de la Ciudad de Buenos Aires: Activo: ₳ 71.345.000.000, sin pasivo, con un Patrimonio Neto de ₳ 71.345.000.000. Como consecuencia de dicha escisión, y los referidos aportes de capital, Diecisiete de Abril S.A. de Inversiones ha reducido su capital suscripto e integrado en ₳ 112.432.279, quedando fijado en la cantidad de ₳ 87.567.721, no habiendo existido socios recedentes, y continuando el giro de su explotación. Reclamos u oposiciones en Avda. Corrientes Nº 531, Piso 5º, Capital Federal.

El Directorio

e. 23/8 Nº 19.030 v. 27/8/90

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A., el día 27 de julio de 1990, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 27 de julio de 1990: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Ing. Humberto Angel Alfredo Panighini; Directores: Sr. Raúl Gustavo González, Ing. Cayetano Azzano, Sr. Alberto Jorge Pistorio, Ing. Miguel Antonio Beruto e Ing. Ulises de la Orden.

El Directorio

e. 23/8 Nº 18.945 v. 23/8/90

EMANUEL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Por acta de asam. ordin. y extraord., y reunión de directorio de fecha 10/7/90, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y el nombramiento de la Comisión Liquidadora, nombrándose Presidente: Alberto Emanuel y Vicepresidente: Rafael Emanuel.

El Presidente

e. 23/8 Nº 18.962 v. 23/8/90

ESCORIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios instrumentada por escritura pública Nº 215 de fecha 16/11/89 y en cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550, se dispuso la Reducción de Capital, por cesión de cuotas a la sociedad. Dicha reducción se hace en la suma de ₳ 0,000345 quedando con un capital de ₳ 0,0001035. Los reclamos de ley a Santo Domingo 3078, Capital Federal.

El Autorizado

e. 23/8 Nº 18.989 v. 27/8/90

"F"

FABI
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/4/1990 y de la reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado formado como sigue: Presidente: Natalio Bril; Vicepresidente: Eduardo Jorge Teitelman; Directores titulares: Juan Esteban Zellner; Norberto Raúl Valotta; Horacio Ramón Leguizamón; Alfredo Joaquín Gamondés; Ricardo Andrés Peverelli; Directores suplentes: José Miguel Blanco; César Enrique Etchemendy; Hermán Edgardo Rubione; Nicolás Félix Solano. Y la Comisión Fiscalizadora así: Síndicos titulares: Contadores Arón Trajtenberg; Pedro Fernández Braña y Alberto Senén Sánchez; Síndicos suplentes: Contadores Carlos Alberto Buratti; Alberto César Trajtenberg y doctora Ethel Norma Trajtenberg. Actas transcriptas en escritura pública Nº 85, Fº 233, Registro 12 de Capital Federal.

El Escribano

e. 23/8 Nº 19.076 v. 23/8/90

FABI
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 26/4/1990 se aumentó el capital social de ₳ 300.000.000 a ₳ 20.000.000.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, distribuidas: ₳ 9.456.000.000 en acciones clase "A" de 5 votos; ₳ 2.364.000.000 en acciones clase "B" de 1 voto; ₳ 6.304.000.000 en acciones clase "C" de 5 votos y ₳ 1.576.000.000 en acciones clase "D" de 1 voto. Se ha instrumentado el 25/6/1990 en acta no protocolar ante Registro 12 de Capital Federal.

El Escribano

e. 23/8 Nº 19.077 v. 23/8/90

FAE S. A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA)

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por FAE S.A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA), el día 29 de junio de 1990, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 29 de junio de 1990: Presidente: Dr. Carlos Aráoz por la Clase Accionaria "A"; Vicepresidente: Dr. Eduardo Savino por la Clase Accionaria "A"; Directores Titulares: Ing. José Helmut Koll por la Clase Accionaria "A"; y el Ing. Humberto Angel Alfredo Panighini, Sr. Raúl Gustavo González, Ing. Federico Ernesto Argento, Sr. Eduardo Adolfo Casabal, Sr. Jorge Alberto Pistorio y el Cdor. Ricardo Jorge Lospinnato por la Clase Accionaria "B"; Directores suplentes: Ing. Rubén Osvaldo Zampach, Ing. Osvaldo José Lanzos y Dr. Leopoldo Emilio Martini por la Clase Accionaria "A" y los señores Ing. Andrés Lorenzo, Dr. Teodoro Enrique Kreckler, Ing. Oscar Aníbal Vicente, Sr. Alfonso Pascual Porrino, Dr. Horacio Ricardo Babino Garay y el Ing. Miguel Antonio Beruto por la Clase Accionaria "B".

El Directorio

e. 23/8 Nº 18.944 v. 23/8/90

FERROMEL
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I.G.J.: 63.720

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 7/5/90, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Máximo José Meller; Vicepresidente: Jaime Meller; Directores Titulares: Sergio E. Meller, Eduardo Meller y Fernando J. Torretta; Director Suplente: Gustavo Meller; todos por el término de tres años.

El Presidente

e. 23/8 Nº 18.975 v. 23/8/90

FIMBRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que con fecha 16/7/90 renunciaron a sus cargos de directores de la sociedad el señor Hugo Pascual Imbrosciano y las señoras Inés Concepción Imbrosciano de Gutiérrez y María Ivonne Leticia Imbrosciano de Pagano, designándose en su reemplazo a los señores Hugo Pascual Imbrosciano (h.), Jorge Luis Pagano y Raúl Luis Gutiérrez. En consecuencia el directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Luis Gutiérrez, y Directores Titulares: Jorge Pascual Edmundo Imbrosciano, Elsa Concepción Imbrosciano de Aenlle, Hugo Pascual Imbrosciano (hijo), y Jorge Luis Pagano.

El Escribano

e. 23/8 Nº 19.016 v. 23/8/90

"I"

IACSA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que en asamblea general ordinaria de fecha 30/4/90 y en reunión de directorio de la misma fecha se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Enrique Rey Monteagudo; Vicepresidente: Manuel González Iglesias; Director Titular: Luis Ramón Freixas Pinto; Director Suplente: Salvador Durán Guijarro.

El Apoderado

e. 23/8 Nº 18.999 v. 23/8/90

INTERPUBLIC S. A. DE PUBLICIDAD

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de INTERPUBLIC S.A. DE PUBLICIDAD, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 31 de mayo de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Juan Carlos Colonnese y Jorge R. E. Gandolfo; Directores Titulares: Malcolm R. Hunter y Jonathan E. H. Powditch; Directores Suplentes: Juan Alberto Pazzi y Osvaldo Lojo; Síndico Titular: Juan Pedro Jackson; Síndico Suplente: Angel O. Valle.

La Autorizada

e. 23/8 Nº 19.084 v. 23/8/90

"J"

JES
S. A. C. I. F. e I.
Registro I.G.J. Nº 9413

REDUCCION VOLUNTARIA DEL CAPITAL SOCIAL

Comunica omisión en la transcripción punto 4º), avisos del 18-19-20/7/90: (Recibo Nº 14.480).

DEBE DECIR: 4º) La entrega de ₳ 146.384.844,56 a valores de inventario, en dinero en efectivo, créditos a cobrar, bienes inmuebles, rodados y cesión de certificados de Depósitos Ley 23.549 (Ahorro Obligatorio), en dación de pago por las 1750 acciones ordinarias nominativas no endosables, que representan la totalidad de la participación social del capital, objeto de la reducción voluntaria, que equivale al 35 % sobre ₳ 5.000.-.

El Directorio

e. 23/8 Nº 19.068 v. 27/8/90

"M"

MEPRE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 4 del 2/7/1990, se designaron los miembros del Directorio de "MEPRE SOCIEDAD ANONIMA", quienes por acta de Directorio Nº 19 de la misma fecha, se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano así constituido: Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Ricardo May; Directores Titulares: Horacio García Igarza, Enrique Alberto Antonini y Jorge Taboada; Directores Suplentes: Jorge Héctor Romero y Carlos Jorge Tubío.

El Presidente

e. 23/8 Nº 18.952 v. 23/8/90

"O"

OSCAR L. GONZALEZ
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17/10/89 y Acta de Directorio del 18/10/89, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Oscar León González, Vicepresidente: Héctor Eugenio Griffa.

El Presidente

e. 23/8 Nº 19.080 v. 23/8/90

"P"

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

PUESTA A DISPOSICION DE ACCIONES POR CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL

Se hace conocer a los Sres. accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha 1º de agosto de 1990, se encuentran a su disposición las acciones correspondientes al pago de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital del Ejercicio 1988/89, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 26 de octubre de 1989. Las citadas acciones se liquidarán contra la presentación por parte de los Sres. Accionistas de sus títulos nominativos, en la Asesoría Legal de la sede social, en el horario de 14 hs. a 18 hs., entregando la Sociedad Certificados Provisionales no endosables que se canjearán oportunamente por los definitivos.

El Directorio

e. 23/8 Nº 18.767 v. 27/8/90

PERTENECER S. A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de Julio de 1990. Realizado el día 31 de Julio de 1990.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0782	031	S	0800	074	S	0823	032	S	0850	007	S
0858	073	S	0868	069	S	0911	074	S	0912	068	S
0920	067	S	0924	036	S	0926	079	S	0930	070	S
0936	098	S	0944	014	S	0944	075	SLD	0952	001	S
0956	083	S	0961	028	S	0969	022	S	0971	036	S
0976	053	S	0980	060	S	0980	067	SLD	0983	064	S
0988	084	S	0995	057	S	1000	016	S	1000	059	SLD
1001	028	S	1001	049	SLD	1008	089	S	1009	005	S
1009	070	SLD	1015	006	S	1017	040	S	1019	018	S
1019	073	SLD	1021	065	S	1023	062	S	1025	048	S
1028	043	S	1029	027	S	1034	085	S	1035	042	S

1037 015	S	1037 080	SLD	1038 015	S	1039 056	S
1043 002	S	1045 004	S	1046 058	S	1046 061	SLD
1049 072	S	1054 064	S	1055 062	S	1059 001	S
1066 041	S	1067 043	S	1071 037	S	1073 056	S
1074 065	S	1076 032	S	1080 028	S	1081 067	S
1082 014	S	1083 067	S	1084 051	S	1089 092	S
1091 082	S	1092 029	S	1093 069	S	1094 086	S
1096 002	S	1100 048	S	1101 100	S	1102 055	S
1103 089	S	1105 070	S	1109 072	S	1113 045	S
1116 067	S	1117 087	S	1126 002	S	1127 088	S
1129 094	S	1130 060	S	1133 021	S	1135 073	S
1136 068	S	1146 098	S	1147 032	S	1148 043	S
1152 071	S	1155 030	S	1165 058	S	1175 089	S
1176 043	S	1177 064	S	1181 032	S	1183 058	S
1187 100	S	1191 005	S	1192 044	S	1192 093	SLD
1194 026	S	1194 037	SLD	1195 006	SLD	1195 036	S
1196 054	S	1196 059	SLD	1198 050	S	1202 007	S
1203 012	S	1203 020	SLD	1203 098	A	1204 035	S
1204 052	SLD	1206 011	S	1207 003	S	1207 079	SLD
1208 028	S	1208 093	SLD	1209 013	SLD	1209 056	S
1211 018	SLD	1211 062	S	1212 069	S	1213 045	S
1213 058	SLD	1221 018	S	1222 050	S	1223 053	S
1224 049	S	1231 055	S	1234 048	S	1235 032	S
1235 037	A	1236 038	S	1236 051	SLD	1237 061	S
1240 058	S	1242 008	A	1242 035	S	1242 045	SLD
1243 053	S	1244 076	S	1249 071	S	1254 076	S
1255 009	S	1261 010	S	1262 045	S	1263 010	S
1263 046	A	1264 044	S	1265 065	S	1266 050	S
1268 047	S	1272 078	S	1275 033	S	1281 045	S
1282 003	S	1282 040	SLD	1292 076	S	1296 052	S
1299 005	S	1300 050	S	1300 062	SLD	1304 031	S
1314 007	S	1314 024	SLD	1317 060	S	1318 056	S
1319 066	S	1322 065	S	1323 021	S	1324 035	S
1326 007	S	1327 023	S	1327 027	SLD	1332 062	S
1334 019	S	1337 012	S	1340 055	S	1343 047	S
1344 068	S	1345 048	S	1345 051	SLD	1353 058	S
1354 004	S	1354 026	A	1356 079	S	1360 059	S
1360 075	SLD	1361 053	S	1361 074	A	1364 079	S
1367 028	S	1368 011	S	1370 007	A	1370 069	S
1373 005	A	1373 019	S	1375 063	S	1378 051	S
1379 017	S	1380 074	S	1381 059	S	1382 052	S
1384 048	S	1385 020	S	1385 045	SLD	1386 003	S
1386 058	A	1390 050	S	1390 063	SLD	1391 001	S
1393 027	S	1393 070	SLD	1394 080	S	1396 064	S
1397 009	S	1398 070	S	1399 041	A	1399 060	S
1399 072	A	1400 022	A	1400 029	S	1400 031	A
1401 038	S	1402 048	S	1402 049	SLD	1403 062	S
1404 078	S	1405 018	S	1407 062	S	1408 058	S
1408 070	SLD	1409 040	S	1410 018	S	1413 003	S
1418 040	S	1419 009	S	1422 030	A	1422 031	S
1423 048	S	1424 023	S	1424 048	SLD	1428 014	S
1428 046	SLD	1429 013	S	1430 071	S	1432 072	S
1435 057	S	1436 014	S	1437 032	S	1437 070	SLD
1438 011	S	1440 057	S	1442 073	S	1443 045	S
1443 059	SLD	1446 021	S	1446 063	SLD	1449 004	S
1453 018	A	1453 019	A	1453 050	S	1458 051	A
1458 053	S	1459 049	S	1460 009	A	1460 048	S
1460 051	A	1461 012	S	1461 031	A	1462 003	S
1463 060	A	1463 066	S	1473 020	S	1475 023	S
1477 078	S	1480 047	S	1480 060	SLD	1481 010	A

1481 033	S	1481 038	A	1482 005	S	1482 075	A
1483 010	A	1483 060	SLD	1483 077	S	1484 037	S
1484 072	SLD	1485 002	SLD	1485 010	A	1485 016	S
1486 026	A	1486 027	A	1486 051	S	1486 077	A
1489 004	A	1489 024	S	1489 048	A	1490 002	A
1490 015	S	1490 018	A	1490 046	A	1491 015	A
1491 033	A	1491 064	SLD	1491 079	S	1492 041	S
1492 056	A	1492 058	A	1492 069	A	1493 021	A
1493 041	A	1493 068	A	1493 072	S	1495 005	S
1495 079	SLD	1496 008	SLD	1496 054	A	1496 069	S
1497 036	S	1497 066	SLD	1498 001	S	1498 072	SLD
1498 074	A	1499 004	A	1499 015	A	1499 016	A
1499 022	S	1499 025	A	1499 034	A	1499 035	A
1499 038	A	1499 040	A	1499 046	A	1499 047	A
1500 015	S	1501 005	A	1501 016	A	1501 047	A
1501 053	A	1501 059	S	1502 028	A	1502 051	A
1502 066	A	1502 079	S	1503 057	S	1504 008	A
1504 009	A	1504 014	A	1504 023	A	1504 029	A
1504 043	S	1504 046	A	1504 054	A	1504 058	A
1504 063	A	1504 067	A	1504 071	A	1505 009	A
1505 017	A	1505 026	A	1505 036	A	1505 046	A
1505 056	A	1505 061	A	1505 065	S	1505 074	A
1505 076	A	1506 016	A	1506 024	A	1506 044	S
1506 057	A	1506 067	A	1506 069	A	1506 076	A
1507 004	A	1507 005	S	1507 009	A	1507 022	A
1507 026	A	1507 047	A	1507 059	A	1507 062	A
1508 023	A	1508 026	S	1508 034	A	1508 044	A
1508 080	A	1509 057	S	1509 068	A	1510 007	S
1510 032	A	1510 033	A	1510 037	A	1510 049	A
1510 065	A	1510 078	A	1510 079	A	1511 006	A
1511 009	A	1511 045	A	1511 047	A	1511 066	A
1511 076	A	1511 078	S	1512 011	A	1512 045	A
1512 046	A	1512 051	A	1512 055	A	1512 057	A
1512 062	S	1513 020	A	1513 026	A	1513 029	A
1513 030	A	1513 034	A	1513 036	A	1513 038	A
1513 045	A	1513 058	A	1513 062	S	1513 069	A
1513 071	A	1513 073	A	1514 002	S	1514 021	A
1514 040	A	1515 001	A	1515 029	S	1516 054	S
1517 032	S	1517 078	A	1518 018	A	1518 066	S
1519 001	A	1519 076	S	1520 001	S	1520 016	A
1520 065	A	1520 080	A	1521 063	S	1521 077	SLD
1522 021	S	1522 080	SLD	1523 025	S	1524 022	S
1525 012	S	1525 059	A	1525 076	A	1526 050	S
1527 027	A	1527 062	A	1527 072	S	1528 012	A
1528 044	S	1528 051	A	1529 080	S	1530 026	SLD
1530 058	A	1530 076	S	1531 004	SLD	1531 033	S
1532 019	S	1532 031	A	1533 061	S	1534 034	S
1535 017	S	1535 019	SLD	1536 020	S	1537 049	S
1537 076	SLD	1538 019	S	1539 011	S	1540 076	S
1541 007	S	1542 033	S	1543 002	SLD	1543 076	S
1544 017	S	1545 009	S	1546 044	S	1547 080	S
1548 002	S	1548 057	L	1549 066	S	1550 042	S
1551 039	S	1552 028	S	1553 047	S	1554 017	S
1555 033	S	1555 068	A	1556 061	S	1556 065	SLD
1557 046	S	1558 044	S	1559 011	S	1560 002	S
1561 034	S	1562 067	S	1563 026	S	1564 036	S
1565 013	S	1566 048	S	1567 055	S	1568 049	S
1568 064	L	1569 016	S	1569 040	SLD	1570 011	S
1571 045	S	1572 015	S	1573 062	S	1573 080	SLD
1574 036	SLD	1574 059	S	1575 040	S	1576 032	S

1577	035	S	1578	060	S	1579	030	S	1580	006	S
1581	074	S	1582	001	S	1583	010	S	1584	047	S
1585	010	SLD	1585	033	S	1586	011	S	1587	011	S
1588	006	S	1589	003	S	1589	018	SLD	1590	036	S
1591	031	S	1592	039	S	1593	056	S	1594	056	S
1595	020	SLD	1595	057	S	1596	044	S	1596	051	SLD
1597	044	S	1598	052	S	1599	036	S	1600	059	S
1601	003	L	1601	065	S	1602	062	SLD	1602	070	S
1603	014	L	1603	015	S	1604	051	S	1605	054	S
1606	036	S	1606	051	SLD	1607	012	S	1608	077	S
1610	020	S	1611	014	S	1612	058	S	1613	034	S
1614	039	S	1615	025	S	1616	075	S	1617	012	L
1617	074	S	1618	060	S	1619	012	S	1620	008	S
1620	047	SLD	1621	080	S	1622	065	S	1622	070	L
1623	051	S	1624	054	S	1625	033	S	1626	055	L
1626	061	S	1627	041	S	1627	050	SLD	1628	014	S
1629	077	S	1630	007	S	1631	038	S	1632	056	S
1632	058	SLD	1632	059	SLD	1632	060	SLD	1632	062	SLD
1632	063	SLD	1632	064	SLD	1632	066	SLD	1632	067	SLD
1632	068	SLD	1632	069	SLD	1632	070	SLD	1632	071	SLD
1632	072	SLD	1632	074	SLD	1632	075	SLD	1633	070	S
1634	019	S	1635	059	S	1636	073	S	1637	034	S
1638	024	S	1639	061	S	1640	006	S	1641	[illegible]	S
1642	025	S	1643	079	S	1644	014	S	1645	04[illegible]	S
1646	005	S	1647	069	S	1648	058	S	1649	007	S
1650	032	S	1651	019	S	1652	034	S	1653	079	S
1654	041	S	1655	028	S	1656	055	S	1657	011	S
1658	011	S	1659	017	S	1660	024	S	1661	055	S
1662	012	S	1663	015	S	1664	019	S	1665	073	S
1666	058	S	1667	066	S	1668	080	S	1669	072	S
1670	038	S	1671	043	S	1672	032	S	1673	048	S
1674	063	S	1675	068	S	1676	013	S	1676	080	SLD
1677	022	L	1677	058	S	1678	004	SLD	1678	014	S
1679	021	L	1679	046	S	1680	052	S	1680	062	L
1681	015	S	1681	053	L	1682	008	S	1682	071	L
1683	017	L	1683	071	S	1684	008	L	1684	036	S
1685	027	L	1685	054	S	1686	062	S	1686	077	L
1687	009	S	1687	016	SLD	1688	008	L	1688	019	S
1689	002	L	1689	043	S	1690	023	S	1690	030	L
1691	001	L	1691	047	S	1692	060	S	1692	072	L
1693	034	S	1693	079	L	1694	031	L	1694	033	S
1695	012	SLD	1695	019	S	1696	040	S	1696	077	SLD
1697	041	L	1697	063	S	1698	014	S	1698	026	L
1699	004	S	1699	024	L	1700	006	S	1700	007	L
1701	005	S	1701	019	L	1702	054	S	1702	057	L
1703	046	S	1703	060	L	1704	011	SLD	1704	019	S
1705	007	S	1705	016	SLD	1706	012	S	1706	032	L
1707	014	S	1707	030	SLD	1708	036	SLD	1708	078	S
1709	016	SLD	1709	064	S	1710	023	SLD	1710	046	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 23/8 Nº 19.020 v. 23/8/90

PONCIWEY
Sociedad Anónima

Se comunica en cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550 que por resolución de Asamblea Ordinaria del día 12/9/89 se dispuso constituido el Directorio por los Sres. Méndez Carlos Presidente, Benito Alvarez Vicepresidente y Olimpia Cabrera Viuda de Alvarez, Director Suplente.

El Presidente
e. 23/8 Nº 18.998 v. 23/8/90

"R"

RAMON RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550 que por Asamblea Gral. Ord. del 29/5/90 se eligieron autoridades, designándose Presidente del Directorio al Sr. Víctor Rubén Rodríguez y Directora Suplente a la Dra. Clotilde Cristina Rodríguez.

El Presidente
e. 23/8 Nº 18.967 v. 23/8/90

"S"

S. A. C. e I. "ANTONIO FERRO E HIJOS"

Por Asamblea Ordinaria del día 13 de noviembre de 1981 y por Acta de Directorio Nº 835 del día 20 de noviembre de 1981 se resolvió integrar el Directorio de la firma, de la siguiente forma: a) Presidente: Carlos Holzcan, L.E. Nº 4.556.633; b) Vicepresidente: Luis Manfredi, D.N.I. Nº 11.299.987 y c) Director Titular: Pablo Alberto Serres, L.E. Nº 4.546.643.

El Directorio
e. 23/8 Nº 18.947 v. 23/8/90

SAFICI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y Mandataria

Escritura Nº 266 del 6/8/90; Acta de Asamblea del 30/5/90; se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad "SAFICI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y MANDATARIA", designándose Liquidadores al actual directorio de la sociedad.

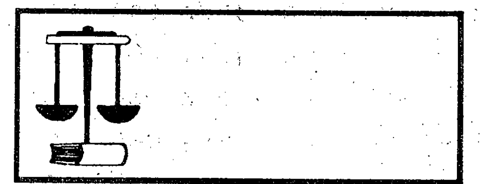
El Apoderado
e. 23/8 Nº 17.288 v. 23/8/90

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, Libro 102, Tomo A. Plan aprobado el 17/11/86, por Resolución Nº 000539 de la Inspección General de Justicia. Por un día. Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en esta ciudad en el mes de julio de 1990.
Adjudicaciones: CB3-0001-25; CP2-0002-18; MG6-0001-29; 0005-69; MM9-0003-60; 0004-90; MP9-0002-38; 0002-41; 0008-05; 0008-25; PG5-0002-08; RM1-0046-13; 0047-13; RS4-0004-04; RT9-0003-41; TM9-0019-20; 0019-88; TM9-0028-03; TM9-0029-25; 0029-57; TV9-0006-04; VB9-0006-03; 0013-90; 0016-20; 0017-30; 0017-88; VF9-0002-03; VR9-0002-25; 0004-41; 0007-75; 0009-30; WM2-0001-18; 0007-15; 0009-03.

El Escribano
e. 23/8 Nº 18.951 v. 23/8/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos "BARBATO, LORENZO MARIO c/ LOPRESTI, CONA s/ divorcio" cita a CONA LOPRESTI DE BARBATO a fin de estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, agosto 7 de 1990.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.062 v. 24/8/90

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza a SUSANA NOEMI GALLI en los autos "GALLI SUSANA NOEMI y otro c/ CONESA ROSA MARIA y otros s/ Nulidad Actos Jurídicos" a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. [illegible] del Cgo. Procesal. Fdo: José Luis Galmarini - [illegible] Nac. en lo Civil. El presente Edicto deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.042 v. 24/8/90

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil nº 37 Secretaría nº 67 en autos: "A.M.T.A. (And. Mec. Tub. Acc.) SA. c/ PROA VERDE S.R.L. y otro s/ Res. cto., Cobro de pesos, Daños y Perjuicios" dispone citar a estar a derecho por el término de diez días al Sr. JUAN ANTONIO TANCREDI bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Eco Comercial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1990
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/8 Nº 17.328 v. 27/8/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87 cita a ELVIRA SISTO DE DONDERO y sucesores para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "D'ERRICO DE SIGNANINI MARIA ROSA y otros c/ SISTO DE DONDERO ELVIRA s/ posesión veinteañal", bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 23/8 Nº 17.337 v. 24/8/90

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Fognini y por la Secretaría Nº 89 del Dr. Adrián Del Federico, sito en Paraguay 1459 piso 1º Capital, cita y emplaza a ANIBAL MIGUEL LOPEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "BERMANI, NORA c/ LOPEZ, ANIBAL M. y otra s/ sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, seis de julio de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 23/8 Nº 17.305 v. 24/8/90

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, 6º Piso de la Capital Federal, cita al Señor MAURICIO RIDELNIK en los autos "PORTORREAL, LUCIO LUIS c/ RIDELNIK, MAURICIO s/ Sumario" para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/8 Nº 17.353 v. 24/8/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 78, Secretaría Nº 108 cita por 5 días al Sr. EDUARDO PIZUTTI para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente y defienda en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ YAZBEK, JORGE ALBERTO y Otro s/ Ejecución Prendaria". Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 28 de junio de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 23/8 Nº 18.959 v. 23/8/90

Nº 80

Juzgado Nacional Civil nº 80, Secretaría [illegible] en autos: "CORTI DAVID ANGEL y Otro contra SCHIAVON CARLOS ALBERTO y Otros sobre Desalojo - exp. 7687/89", notifica a NOEMI DEL VALLE JIMENEZ por cinco días la siguiente providencia: "Buenos Aires, Noviembre 28 de 1989. Del desestimiento de la acción, traslado a la codemandada Del Valle Jiménez, bajo aperc[illegible]

bimiento de ley. Notifíquese. Declárase la cuestión de puro derecho ... Notifíquese.... María Rosa García Foucault, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 23/8 Nº 18.995 v. 23/8/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 8, Secretaría única, ha dispuesto notificar al Sr. DANIEL HORACIO MITEK las siguientes resoluciones recaídas en autos: "BANCO DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR c/ MITEK, DANIEL HORACIO s/ Exclusión de Tutela Sindical" (Expte. Nº 11.263/90) que en sus partes pertinentes dicen: "Buenos Aires, 21/5/1990. Por comprendida la demandada en los términos del artículo 59 del C.P.C.C.N. Notifíquesele por medio de cédula ley 22.172". Fdo. Carlos Hugo Bono. Juez. "Buenos Aires, 2/8/90....publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, como se solicita..." Fdo. Carlos Hugo Bono. Juez.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
María Cristina Prieto, secretaria.
e. 23/8 Nº 17.309 v. 24/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Gustavo Wechsler, Secretaría nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente, a JUAN CARLOS PALAVECINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa 14.144 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Jorge L. Ballestero, secretario federal.
e. 23/8 Nº 1583 v. 23/8/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 2, a cargo del Dr. Ricardo Gustavo Wechsler, Secretaría nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente, a EDUARDO MARTIN PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 14.161 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
Jorge. L. Ballestero, secretario federal.
e. 23/8 Nº 1584 v. 23/8/90

JUZGADOS FEDERALES DE SAN JUAN

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante Un día en Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ, D.N.I. 10.867.104 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 7639/88, caratulados: "C/VILLEGAS HUGO ROLANDO y otros - Por: Infracción al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 7 de agosto de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 23/8 Nº 1585 v. 23/8/90

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante Un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. HUGO SANDOVAL que deberá presentarse a este Juzgado Federal, en el término de tres días contables a partir de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en autos Nº 7639/88, caratulados: "C/VILLEGAS HUGO ROLANDO y otros - Por: Infracción al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 7 de agosto. Secretaría Penal Nº 4.
Héctor Fili, secretario.
e. 23/8 Nº 1586 v. 23/8/90

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante Un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. CARLOS MARIO AGUIRRE, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 7518, año 1988, caratulados: "C/OLIVAREZ VILLAROEL, PEDRO DURBAL Y CLAUDIA JAQUELINE FERNANDEZ HEREDIA Por Infracción al art. 292 del Código Penal".
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 3 de julio de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 23/8 Nº 1587 v. 23/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 1, a cargo del Dr. J. J. Dieuzeide, Secretaría 1, cita y emplaza al Sr. ALFREDO JORGE GARCIA a estar a derecho y contestar el traslado de la calificación de conducta en los autos "QUEGUAY S.A. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta". Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 23/8 Nº 1576 v. 23/8/90

Nº 2

Se comunica que en los autos caratulados "MARCEDAN S.A. s/ Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, se ha resuelto someter a la oferta pública de compra los bienes muebles que integran las instalaciones del frigorífico de la fallida y que se encuentran inventariados a fs. 160/173 del que se excluyen las maquinarias y demás accesorios que componen la planta de tratamiento de aguas y los bienes muebles cuya restitución se persigue en el expediente Nº 53.867 caratulado "MARCEDAN S.A. s/ Quiebra - Incidente de Restitución promovido por Antonio Urso y Otro". Dichos bienes se encuentran en el inmueble sobre donde giraba comercialmente la fallida, calle Mosconi Esquina Serrano, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, arrendado actualmente a Frigorífico Florencio Varela S.A. Respecto de los mismos se hace saber que la firma Látigo S.A. ha formulado con fecha 29/3/90 una oferta de compra por Cien Millones de Australes (₳ 100.000.000) que se reajustarán según índices de precios al por mayor-nivel general. Los interesados deberán superar dicho precio y/o condiciones que importen una mejora respecto del ofrecimiento, debiendo mantener los valores ofrecidos en moneda constante. Deberán constituir asimismo garantía suficiente a satisfacción del Tribunal equivalente al 30 % del monto ofrecido. En el caso de aquellos bienes que se encuentren adheridos a las instalaciones de los inmuebles, los gastos que irrogue la tarea de desmontaje y remoción serán a cargo de los adjudicatarios. Los bienes se entregarán en el estado y en las condiciones en que se encuentran y como lo determine el Tribunal. El plazo para realizar las ofertas concluirá el 4/9/90 a las 10,30 hs. Ese día a las 11 hs. se procederá en acto público a la apertura de los pliegos. El oferente inicial (Látigo S.A.) y los nuevos proponentes podrán a su vez mejorar sus ofrecimientos hasta el día 27/9/90 a las 10,30 hs. procediéndose a la apertura de los pliegos a las 11 hs. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.050 v. 27/8/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de YAFFE BENAREDET ALEJANDRO YAK, síndico: Gustavo Javier Torassa, con domicilio en la calle Sarmiento 1562, 5º, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de octubre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de diciembre de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárseles ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/8 Nº 1577 v. 29/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, hace saber que, en los autos caratulados "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S.A. s/ Quiebra", Expte. 50.915, se ha puesto a consideración de los señores acreedores, por el término de ley, el proyecto de quinta distribución de fondos propuesto por la Sindicatura. Este edicto deberá publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
Francisco M. Bosch, (h.), secretario.
e. 23/8 Nº 19.100 v. 24/8/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría nº 24 a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 560, piso 6º de la Capital Federal, notifica a los señores COPEL RABINOVICI, Cédula de Identidad de la Policía Federal nº 3.629.856 y SMUSA RABINOVICI, Cédula de Identidad de la Policía Federal nº 3.345.385, que en los autos caratulados "RABINOVICI HNOS. S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", han sido calificadas sus conductas como Culpable y Fraudulenta.
Buenos Aires, agosto 13 de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 23/8 Nº 1578 v. 23/8/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, que en los autos caratulados "CRAIG HERALDO RUBEN s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto comunicar por un día, que con fecha 6 de julio de 1990, se ha calificado la conducta de HERALDO RUBEN CRAIG, como culpable y fraudulenta conforme los considerandos legales.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/8 Nº 1579 v. 23/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por un día, que en los autos caratulados "MULLER OMAR RAUL s/ Quiebra s/ Calificación de Conducta", con fecha 31 de julio de 1990, se ha calificado la conducta de OMAR RAUL MULLER, como fraudulenta y culpable en los términos de los Arts. 235, Inc. 1º y 10º y 236 Inc. 4º Ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/8 Nº 1580 v. 23/8/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos: "COMERCIAL VIDEO SRL s/ Quiebra", por Resolución del Primero de Agosto de 1990, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 12/10/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito al Síndico designado Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en la calle Paraná 768, 2º "A", quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20/11/90 y 11/12/90 respectivamente. Se ha fijado el día 6/2/91, a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la fallida para que en el término de tres días, cumpla los requisitos de los incisos 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs., debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese, por cinco días.
Buenos Aires, agosto de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/8 Nº 1581 v. 29/8/90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "EXPOFOR S.A. s/ Quiebra", por resolución del 22 de junio de 1990 se ha decretado la quiebra de Expofor Sociedad Anónima. Se ha fijado hasta el 18/9/90 plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Liliana Eugenia Perel con domicilio en la calle Nogoyá 3543, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24/10/90 y 14/11/90 respectivamente. Se ha fijado el día 5/12/90 para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo como constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/8 Nº 1582 v. 29/8/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría 43, Talcahuano 550 7º piso Capital Federal. COSTA DEL SOL S.A. s/ quiebra. Llamado a licitación para la venta de 3 lotes y 1 predio ubicados en la localidad de Mar Chiquita (Provincia de Bs. As.), el predio sobre ruta nº 11 a 35 km. de Mar del Plata, con mejoras edilicias, originalmente destinado a urbanización tipo "country" (aproximadamente 2400 lotes). Terrenos: 3 lotes de 720 m² cada uno, 1 predio de 242 ha 24 a y 50 ca a los que hay que deducir 13.100 m² vendidos. Construcciones: Club house con deterioros (obra detenida en 1984). Pista de sky acuático deteriorada vinculada con laguna de Mar Chiquita. Cuatro canchas de paddle tenis construidas parcialmente, dos frontones al 100 %. Cancha de golf proyectada. Construcción de entrada y casilla de control de acceso. Pavimento en avenida de entrada y entoscado de calles principales (algunas intransitables por la maleza). Frente cercado con alambre olímpico. Línea de alta tensión sobre ruta nº 11. Precio base: ₳ 754.633.575 pagadero 10 % a los 5 días corridos, 40 % a los 30 días corridos, 25 % a los 60 días corridos y 25 % a los 90 días corridos, todos los plazos contados desde la fecha de adjudicación. Los valores de todas las cuotas serán ajustables por el Indice de Precios Mayorista no Agropecuario - Nivel general - correspondiente al mes de Marzo de 1990 (763.651.342,0) y el anterior al de pago. Posesión al pago del 50 % y escrituración cuando se haya abonado la totalidad del saldo del precio por ante Escribano designado por el comprador. Para visitar el predio concertar con la sindicatura. Valor del pliego: ₳ 50.000. Lugar de venta del pliego: domicilio constituido de la sindicatura y del apoderado. Presentación de ofertas: Juzgado 22, Secretaría 43. Fecha para la presentación: desde el 31 de Agosto de 1990 hasta el 7 de Setiembre de 1990, 13:30 hs. Fecha de apertura de los sobres: 7 de Setiembre de 1990, 13:30 hs. Síndico: Roberto Omar Ferrari, Avda. Paseo Colón 315, piso 5º, Capital Federal. Apoderado: Oscar Escaray Zapiola, Rivadavia 2671 7º piso, oficinas "C" y "D", Mar del Plata. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 23/8 Nº 19.005 v. 24/8/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/8/90 - Vence: 27/8/90

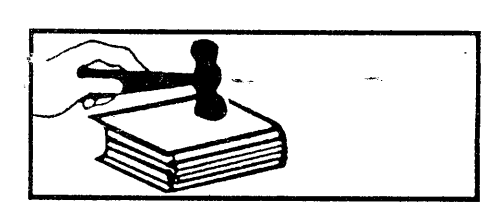
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/8/90	ENRIQUE ROZEN	18.823
4	8	María del Carmen Aguirre	10/8/90	FRANCISCO ALBERTO VASQUEZ ITALIA	17.218
4	8	María del Carmen Aguirre	12/7/90	JAVIER PALLOTTA, DONATO PALLOTTA Y LUCIA LAVINIA	17.238
4	8	María del Carmen Aguirre	7/8/90	PEDRO GONZALEZ	17.214
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/90	XIRAYR BAYRAMIAN	17.248
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	13/8/90	MARIA MAGDALENA MANUELA AMABILE	17.215
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	31/7/90	MARIA MASTROENI DE GRILLO	17.234
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/8/90	OSVALDO OSCAR ESPINOSA	17.240
5	9	José Antonio Charlin	4/7/90	LOPEZ MARIO GUILLERMO	17.271
6	11	Juan Luis Arito	15/5/90	JOSE MARIA REY	17.269
6	11	Ricardo A. Busto	13/8/90	FAUSTINO ARANGUREN	17.272
11	22	María Isabel Benavente	11/7/90	BERNARDO SANTOS	17.212
11	22	María Isabel Benavente	8/8/90	RAMON SOUTO Y HERMINIA VILELA	17.220
11	22	María Isabel Benavente	10/8/90	PEDRO EDUARDO DONCHE GAY	17.228
13	25	Ernesto Lucchelli	14/8/90	NELIDA JULIA FERRARI DE RICCIARDELLI	17.207
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/6/90	JOSE MARIA YANELLI	17.223
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/7/90	SARA OLGA SUJATOVICH DE SRABSTEIN	18.819
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1/8/90	ANTONIO VAZQUEZ	18.799
15	30	José Luis González	15/8/90	SIMON MELIKOSKY	17.282
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/3/90	ANGELA MARIA SALVIA VDA. DE AMORESANO	17.209
17	34	Julio César Dávolos	8/8/90	ENRIQUE ANID	17.273
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/8/90	JULIO NESTOR FAGGIONI	18.773
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/8/90	JOSE MOTTA	17.216
19	37	Eduardo Nuzzolese	8/8/90	MIGUEL JASOVICI	18.792
22	43	Fernando L. Spano	7/8/90	CARLOS LUIS TRONGE	18.831
24	48	Rubén H. Malatesta	14/8/90	JOSE ROSALINO LEDO	17.225
29	57	Vilma G. Greco	26/4/90	ANA MONA	17.257
29	57	Vilma G. Greco	8/8/90	MARIA ESTHER VILLAR O VILLAR DE GRECO Y DOMINGO GRECO	17.261
30	60	José M. Perrone	19/6/90	ISABEL SADO DE SAULO	17.245
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/7/90	JORGE ENRIQUE FA	17.227
33	63	Fabián Horacio Zampone	13/8/90	HECTOR CARLOS MATTAR	18.807
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/8/90	TEODORO FERRON O TEODORO FERRON IGLESIAS	17.237
36	66	Guillermo Valentini	10/8/90	ENRIQUE OLSZTAJÑ	17.256
36	66	Guillermo Valentini	21/12/89	PEDRO HOMERO AITA Y MARIA DE LA FUENTE	17.265
38	68	María P. Jorge De Simonetti	13/7/90	MARIA ADELA ALVAREZ	17.211
38	68	María P. Jorge De Simonetti	8/8/90	JOSE PORTEIRO	17.217
38	68	María P. Jorge De Simonetti	15/8/90	ISIDRO LORENZO	17.266
42	72	Julio Carlos Speroni	10/8/90	OFELIA RESTITUTA PLORUTTI	17.260
42	72	Julio Carlos Speroni	14/8/90	MIGUEL JOSE MARTINO E ISABEL LEONTINA LEROUX	17.280
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/7/90	ORANDI ROBERTO FERNANDO	17.262
44	74	Fernando O. Galán	4/7/90	PASCUAL LANDI	17.239
44	74	Fernando O. Galán	13/7/90	MANUEL JALFIN	17.259
44	74	Fernando O. Galán	31/5/90	ELBA OLGA BRUNO	18.818
45	75	Marisa S. Sorini	9/8/90	GLORIA CRISTINA CINI	17.278
45	75	Marisa S. Sorini	14/8/90	JOSE RAMON SERRA	17.281
45	75	Marisa S. Sorini	13/8/90	NILDA EUFEMIA DANIELI	17.264
45	75	Marisa S. Sorini	8/8/90	VICTOR CONSTANTINO VINOTTI	18.785
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/8/90	MAXIMINO CALVO Y FRANCISCA BRIGIDA GONZALEZ	17.267
48	78	Ana María Himschoot	4/7/90	SILVINA MARIA SOSA ACOSTA	18.757
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/8/90	LUISA PANZERI	18.892
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/6/90	JOSE SPAGNUOLO	18.862
53	83	Elsa Isabel Miranda	31/7/90	MEL VICENTE ALFREDO	18.789
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/8/90	TORIBIA ALGAÑARAS	18.880
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/8/90	NELIDA BEATRIZ CALZIA	17.232
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	2/8/90	RITA CLOTILDE CELLE DE GARCIA	17.219
60	90	Jorge Blanco	14/8/90	IGNACIO MORDUCHOWIEZ	17.255
61	91	Eduardo José Gorris	14/8/90	LYDIA ISABEL SEVILLA	17.275
64	94	Fernando L. Spano	1/8/90	OSCAR SELLA	18.894
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/7/90	CARLOS JULIO ZELAYA	17.249
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/8/90	MARTIN PERDEZ Y MARIA PERZAN DE PERDEZ	17.270
66	96	Juan José Caprin	6/8/90	ZAVATARELLI OSCAR	17.276
66	96	Juan José Caprin	7/8/90	LUIS FLORES	18.782
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/7/90	COCCONI ARQUIMEDES	17.277
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/8/90	ANTONIO ROBERTO MATO	18.873
68	98	Patricia Barbieri	8/8/90	ANGELA RAQUEL DE LUCA DE GANCEDO Y VALENTIN FERNANDO GANCEDO	17.268
68	98	Patricia Barbieri	13/7/90	ROBERTO SANTOME	18.771
68	98	Patricia Barbieri	15/8/90	ERNESTO ARON Y SOFIA BENENSON DE ARON	18.898
69	99	Nora O. González de Roselló	10/8/90	GRACIANA FIGOLI DE STASI Y RAFAEL STASI	17.258
74	104	Juan A. Casas	28/6/90	JOSE SANTANGELO	17.233
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/5/90	NICOLAS DI PROSPERO	17.210
77	107	Luis A. Giménez	3/7/90	DOMINICA JIMENEZ DE MARTIN	17.254
77	107	Luis A. Giménez	14/8/90	HECTOR ABELARDO DIAZ	17.263
78	108	Luis de Preindlsperg	7/8/90	LEON NEIMAN	17.213
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/8/90	ROMANO VILOTTA	18.788
80	110	María Elena Ucar	2/8/90	HUMBERTO UBALDO SERAFIN AZZOLINI Y SERAFINA FLORA DE LUCA DE AZZOLINI	17.226
89	2	Daniel Guillermo Alioto	13/8/90	ROSA PERLA SZPIRO	17.283

e. 23/8 Nº 150 v. 27/8/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 5º Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica Nº 64 a cargo del Dr. José M. Pérez, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JIMENEZ, DANIEL RICARDO y Otra s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 149.124, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 SRD CA año 1988; motor marca Peugeot Nº 582966; chassis marca Peugeot Nº 5245660; uso privado, dominio C 1.423.261, el que conforme acta de secuestro de fs. 54, se halla en funcionamiento, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas sin radio pasacasettes, con 5 llantas especiales, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 30.000.000.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 61) de que el bien no tiene deudas por infracciones a Leyes de tránsito en Municipalidad de Gualeguaychú.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1990.
José María Pérez, secretario.
e. 23/8 Nº 19.071 v. 24/8/90

Nº 57

Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Civil Nº 57 de la Capital Federal, a cargo del Dr. A. Valora, sito en Callao 635 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Unica Nº 87 a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, comunica por 2 días en autos "ROGAS DE JOSE LILIANA ADRIANA Y Otro c/[illegible]TA MARIA ESTER s/ejecución hipotecaria" expte. 28.626/89, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en zona sur de Capital Federal, Parroquia de Vélez Sarsfield, Circunscripción I con frente a la calle Stranford (hoy José Pablo Torcuato Batlle y Ordóñez Nº 6271 entre Cañada de Gómez y Timoteo Gordillo, edificado en lote de terreno señalado en el plano que menciona su título antecedente, con el Nº 25 de la Manzana 92, que mide 8,66 m. de frente al SE por 45,35 m. de fondo, Nomenclatura Catastral Circunscripción I; Sección 80; Manzana 55 Parcela 27. Partida 0.067.664. Conforme constatación del martillero interviniente, la propiedad es de muy buena construcción, con ladrillo a la vista al frente, portón y puertas de madera lustrada, techo a un agua de tejas oscuras, baranda de escalera frontal de madera trabajada, portero eléctrico jardín al frente, subsuelo con garage para 2 automóviles sótano y bodega. En la planta baja tiene living comedor, con pisos de madera tarugada en desnivel, 2 dormitorios (uno de ellos en suite) toilette, comedor, diario, cocina, fondo con jardín quincho con parrilla y lavadero cubierto. Por escalera interna de madera, accede al hall de distribución superior, 2 dormitorios y terraza mediana. Cuenta con los servicios de una línea telefónica encontrándose todo el inmueble en excelente estado de conservación general, subastándose ocupada por la demandada y su familia en número total de 5 personas, exhibiéndose diariamente de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base: ₳ 50.520.543,79. Seña: 8 % Comisión: 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace saber al comprador, que para el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 CP el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 581 y 582 CP. Hay constancias (fs. 40) de deudas en Municipalidad por ₳ 8.843,083 y con Obras Sanitarias (fs. 36/7) por ₳ 76.814,64 y ₳ 44.587,63.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 23/8 Nº 19.074 v. 24/8/90

Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en autos: "NAVARRO, ALBERTO M. c/STIRPARI, ROBERTO A. y otra s/ejec. hipotecaria" Exp. 155.982, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 30 de agosto de 1990, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: Un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Pdo. de Tigre, Pvcia. de Bs. Aires, a inmediaciones de la estación El Talar de Pacheco, designado con el Nº 15 de la manzana B, actualmente barrio Baires de la localidad de Don Torcuato, sobre la calle Posadas e/Reynoso y Rincón. Existe sobre el mismo un quincho de material con techo de paja que consta de cocina, baño chico y pequeña habitación. También pileta de natación de aprox. 5 por 3,50 m. c/filtro. El terreno mide 20 por 65, o sea 1300 m². Nom. catastral: Circ. 2, Secc. G, Quinta 81, parc. ₳ 17.442.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. Deudas municipales al 15.XI.88 ₳ 4.038 y por Rentas ₳ 1.171,530 al 30.XII.88. Desocupado. Puede ser visitado diariamente de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.093 v. 24/8/90

Nº 68

Juzgado en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Veron, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en Boletín Oficial y Ambito Financiero, en el juicio "CONSORCIO EDIFICIO MARCO POLO 17/29 ESQ. JASON 786/756/726 c/PERRI OLGA ISABEL DE OZOR s/Ejec. Expensas", exp. Nº 26.771/88, que el martillero José María Rubianes rematará, el 6 de setiembre de 1990 a las 12 horas, en Talcahuano 479 de Capital, la U.F. Nº 153, Polígono 08-06 del 8º piso, de la calle Jason 786, del Municipio Urbano de Pinamar, paraje "Balneario Pinamar", Pcia. de Bs. As., con superficie cubierta de 41,70 m² y balcón 3,92 m² o sea 45,62 m², con baulera individual designada provisoriamente con letra I-06, ubicada en el primer subsuelo. Porcentual 0,0070535. De acuerdo a plano 124-19-831, Nom. Cat.: Circ. IV, sec. S, manz. 23, parc. 1 "a", sub. parc. 153. Título a fs. 104/121. Según constatación de fs. 177/8 se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina, en el estado de terminación que allí se informa. Se encuentra totalmente desocupado, y así se remata. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, Base ₳ 21.456 (2/3 valuación fiscal), seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. Todo en efectivo a la firma del boleto. Deudas: Rentas ₳ 1.637 (fs. 129), Coop. de Agua y Luz ₳ 1.444,48 (fs. 130), Municipal ₳ 3.192,93 (fs. 131/2). Expensas a junio de 1990 ₳ 671.541,70 (fs. 170). El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado conforme precios al consumidor publicados por el INDEC, al momento de hacerlo efectivo, dentro del plazo que fije el Juzgado, mediante boleta de depósito en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal. El bien se visitará diariamente después de la primera publicación en el horario de 10 a 12 (Ver encargado). Más informes en expediente, lugar de remate y al 772-2527.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.028 v. 24/8/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 68 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica Nº 98 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MENDEZ, HILDA y otro s/ejecución prendaria" expediente Nº 26.654, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,10 en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Brio año 1988 con motor Fiat Nº 128 A 038 7395324; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07144/443; uso privado, dominio C 1.434.095, el que conforme acta de secuestro de fs. 48, se halla sin radio ni pasacassetes con rueda de auxilio, tapizado en buen estado, así como también chapa y pintura, le falta la bocha de la palanca de cambios, con gato, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. Comisión: 10 %. Base: ₳ 17.913.683,05.- De no haber ofertas por la base, se rematará nuevamente luego de treinta minutos de espera, reduciendo la misma en un 50 %.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.070 v. 27/8/90

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rojo, Secretaría 109 a cargo de la Dra. Ana María Kruls de Molina Portela, hace saber por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AV. PASEO COLON 1013 c/CASTIGLIONE NABARRO EDELMIRA s/cobro de expensas" que el Martillero Guillermo N. Vinelli, rematará el 29 de agosto a las 11 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 Capital Federal, el departamento sito en Av. Paseo Colón 1013/33, piso 7º, unidad "111", letra "E", de Capital Federal, que consta de hall, un pequeño estar, living, un dormitorio con balcón corrido que abarca ambos ambientes, baño, cocina Teléfono 361-0866. Ocupado por el Sr. Norberto Fidel Arturi, quien manifiesta ser inquilino habiendo exhibido un contrato de locación fechado 13-8-84 (constatación). Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 78), municipales (fs. 96), expensas (fs. 108) julio 1987/octubre 1989 ₳ 52.869, valores históricos. Superficie de la unidad 53,39 m.c.; porcentual 0,490 %. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 30.000.000 al contado. Seña 8 % comisión 3 %, sellado 0,50 %, lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe actualizado del precio que corresponda abonar conforme el índice de precios al consumidor (INDEC). Las personas que concurran al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que se designe al efecto. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1990.
Ana María Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 23/8 Nº 18.765 v. 24/8/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79, Secretaría Nro. 109, sito en la calle Tucumán 1393, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "GVIRTZ JOSE ADOLFO c/WALLER ROBERTO DONALD s/ejecutivo hipoteca", Expediente nro. 27.640, que el martillero Alvaro Barros rematará, el Lunes 3 de Setiembre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, la Unidad Nro. 61, ubicada en el piso 8vo., letra "G" del inmueble Avda. del Libertador San Martín 840/44/48, Capital, que cuenta con una superficie cubierta total de 43mc68, Porcentual 14645/1450000 %. Consta de pequeño hall de entrada, living-comedor con chimenea y moquette, pasillo con placard, un dormitorio con placard y moquette, baño y cocina instalados. Base: ₳ 60.000.000, al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50 %. Dentro del 5to. día contado a partir de la aprobación el comprador deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Nación Argentina el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contador conforme el índice de precios al consumidor minorista que publica el Indec. Se entrega Desocupado. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisione a esos efectos. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs. La unidad adeuda por O.S.N. según constancias de fs. 44/45 al 10/4/89 ₳ 7.838,16, por Impuesto Municipal según constancias de fs. 48 al 8/5/89 ₳ 1.420,54 y según constancias de fs. 41 no adeuda expensas al 10/4/89. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Agosto de 1990.
Ana María Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 23/8 Nº 18.960 v. 24/8/90

Nº 93

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 93, interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Nº 10, a cargo de la suscripta; ubicado en la calle Talcahuano 490, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CONTAL SONIA ELENA c/MENENDEZ ALVAREZ DONATO OSCAR y otro s/ejecución hipotecaria". (Expte. Nº 46.313/89), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila rematará el día 30 de Agosto de 1990, a las 10,30 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal; Un inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini 807/811, esquina Av. Córdoba 981/85/91/99, Unidad Funcional Nº 10, Piso 3º, Letra "C", con entrada general por Av. Córdoba 991, de esta Capital Federal; compuesto de una superficie propia de 68,45 m², Porcentual 1,53 %; Según informe del martillero interviniente, el departamento se encuentra, ocupado por los Sres. Rodolfo Rojas, Héctor José Rodríguez, Gerardo Birken Feld y Gerardo Wayner, que manifestaron que ocupan el mismo en calidad de inquilinos, no exhibiendo el contrato de locación. El departamento es apto para profesionales y el mismo está destinado como oficina comercial. El departamento se compone de living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, habitación de servicio anexada a la recepción, cocina y baño de servicio. Se encuentra en buen estado general, excepto la cocina y baño de servicio que presenta deterioros; El departamento no posee gas natural y tampoco gestionaron para poseerlo; El mismo tiene una línea telefónica Nº 322-7479. Deudas: O.S.N.: ₳ 235.358,88 al 1-3-90; A.B.L.: ₳ 21.322,48 al 5-3-90; Expensas: No reconoce deudas hasta el 28-2-90. La expensa correspondiente a esta unidad para el mes de Marzo de 1990, fue de ₳ 93.372,68; Base: El equivalente en Australes a U$S 13.000.-, según cotización al día anterior a la fecha de la subasta del Banco de la Nación Argentina tipo Vendedor. Asimismo, se deja establecido que el saldo de precio también será ajustado según cotización del B. N. A. tipo vendedor al día anterior a la fecha de pago. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %; En efectivo; El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el departamento de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria interina.
e. 23/8 Nº 19.095 v. 27/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, sito en la Av. Diag. R.S. Peña 1211 9 Piso Capital Federal, Comunica por 2 días en los autos "MEDVEDOSKY CELSO DANIEL c/BOBRYK MARIANO ALBERTO s/ejecutivo" Expe. 51.544/81; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole rematará el 31 de Agosto de 1990 a las 11 hs en Talcahuano 479 Capital Federal, Ad corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs; cuya venta se realiza sujeta a aprobación judicial; el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, próximo a la Estación Don Bosco, con frente a la calle De la Carcova 43 entre las de Cramer y José Evaristo Uriburu. Se trata de 2 departamentos: Dto. al frente: 4 ambientes. Ocupado por el demandado y familia. Dto. al contrafrente: 4 ambientes. Ocupado por los padres del demandado. Todo ello según fs. 156 vta. y fs. 157. Superficie del terreno s/título: 191,82 m². Matrícula: 51.329. Nomenclatura Catastral: Circ: II; Sec: G; Mza: 92. Parcela: 28. Deudas: Rentas: fs. 124 ₳ 34.714 al 31-10-89. Municipal: fs. 127 vta. ₳ 297.508 al 30-11-89. D.G.S.: fs. 128 ₳ 579.887 al 31-10-89. Base: ₳ 24.200. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley todo en efectivo y en el acto del Remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Ricardo Héctor Nole TE: 953-1541/8724/0076.

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1990.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/8 Nº 17.351 v. 24/8/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "HEREDIA, RICARDO F. c/BELOQUI, RICARDO H. y otros s/ejecutivo", en el Expte. Nº 24.937 que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 29 de Agosto de 1990 a las 10:30 hs. en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Garay 648 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. y que consta

de: En Planta Baja: dos dormitorios, comedor diario, porsche, baño, cocina y garage. En Planta Alta: un dormitorio y baño. El inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación y esta ocupado por su propietario el señor Guillermo Cancio Bilbao, su esposa e hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. "H"; Mzana 383 "a"; Parcela 25; Deudas: Rentas: fs. 77/78/79/80. Año 1984 al 20/4/90 Totales: ₳ 1.438,94 O.S.N.: fs. 82-9/2/79 al 26/3/90 Totales: ₳ 3.145.039,00. Base: ₳ 8.870.000.- Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado de Ley: 0,5 % cada parte. Todo en dinero efectivo y al mejor postor. Horario de Visita: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs. El saldo de precio deberá ser depositado actualizado al momento del pago dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de Agosto de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 23/8 Nº 19.072 v. 24/8/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos: "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c/CLEMENTE, ANTONIO s/ejecutivo", Expediente Nº 54.524, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 31 de Agosto de 1990 a las 11 y 15 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Inmueble sito en el Barrio Luz y Fuerza, Edifico Nº 11, Unidad Funcional Nº 37, Palier "D", Planta Baja Departamento Nº 2 ubicado en la calle Centenario s/nro. entre las calle Balbastro y Charrúa de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y cuyos datos catastrales son: Circunscripción: Séptima; Sección: G; Quinta: tres; Parcela: dos a; Subparcela: treinta y siete; Polígono: Cero-Cero-Treinta y siete de La Matanza. Partida Inmobiliaria Nº 314.168. Superficie Total: 52,94 m² Ad-Corpus. Ocupado de acuerdo a lo informado en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos. Adeuda Expensas según Fs. 122; Adeuda Rentas según fs. 126. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño y cocina completos. Base de Venta: ₳ 14.000.000. Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá el comprador indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre y apellido de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. El inmueble podrá ser visitado los días 28, 29 y 30 de Agosto de 1990 de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 23/8 Nº 19.094 v. 24/8/90

Nº 17

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, sito en Talcahuano 550 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RETAMAR, OSCAR ALFREDO s/ejecución prendaria" expte. 17.816, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo SE 1,3 CL con motor marca Fiat 128 A1 038 7342412; chassis marca Fiat Nº ZFA 128 A0007130054; uso privado, dominio V 028.366, el que conforme acta de secuestro de fs. 33 posee un choque frontal que afecta los faros, capot, guardabarros, parrilla y paragolpes; no posee radio, presenta pequeños detalles de chapa y pintura, tiene criquet, llave de ruedas y rueda de auxilio, en mal estado, con cubiertas en pésimo estado, tal como se halla en exhibición, en 12 de Octubre 150 Ushuaia (L. Preto y Cía.) Base: ₳ 894.430. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.- Seña: 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Adeuda en Municipalidad de Ushuaia (fs. 50) ₳ 93.860, Dirección de Rentas.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 23/8 Nº 19.066 v. 27/8/90

Nº 19

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 37 a cargo del Suscripto, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BAVA, JUAN CARLOS y Otros s/ejecución Prendaria" expte. Nº 16.986, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 P U D 5 V año 1988, motor marca Peugeot Nº 594060; chassis Peugeot Nº 802213666; tipo pick up uso privado, dominio B 2.197.902, que conforme acta de secuestro de fs. 24 tiene estéreo y rueda de auxilio, llave saca ruedas, parrilla no original con 2 iodos; un tercer iodo colocado en el paragolpes, sin golpes, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 41.400.785,13. El bien será entregado previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 47) por ₳ 2.421.204.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1990.
Fernando Míguel Durao, secretario.
e. 23/8 Nº 19.075 v. 27/8/90

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, sito en el Palacio de Tribunales, Piso 7º de esta Capital: comunica por un (1) día en los autos: "LEVY ABRAHAM c/SANTA CRUZ, MARTHA JULIA s/ inc. de ejec. bienes" que el Martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 de Agosto de 1990, a las 14 hs. en el Salón de Ventas sito en la Av. La Plata 1190 de esta Capital los siguientes bienes: 1º Un televisor color sin control remoto de 20 pulgadas, sin numeración visible. 2º Un radio grabador Sharp G.F. 9191X con dos parlantes. Los Bienes serán exhibidos en la Av. Córdoba 2216, Piso 11, Ofic. "A" de esta Capital los días 27-28-29 de Agosto de 15 a 17 hs. Sin Base. Al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Retiro de los bienes previo pago total al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 23/8 Nº 19.065 v. 23/8/90

Nº 23

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por 3 días en autos "CARDUZ, HECTOR LUIS c/ SEGAD, ANGEL MARIO s/ejecución prendaria" expte. Nº 17.748 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 31 de Agosto de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una máquina remalladora para calcetines marca Rosso modelo PR 010 s/c fineza 16/28 número de fabricación: 8702074 en buen estado de conservación y funcionamiento, tal como se encuentra en exhibición, en Estomba 855 Capital Federal, pudiendo inspeccionarse los días 27, 28, 29 y 30 de Agosto próximos de 14 a 17 hs. Base: ₳ 55.479.734,80.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 23/8 Nº 19.067 v. 27/8/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "WAINERMAN, JULIO PABLO c/SIRICIO SERBULO PADILLA y otro s/ejec.", Expte. Nº 13.320, que el martillero Carlos Fco. Martínez Figueroa rematará el día 30 de Agosto de 1990 a la hora 15, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Billinghurst, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Tiene entrada exclusiva por el Nº 5800 de la calle Noventa y dos -Vicente López y Planes, y por el Nº 3795 de la calle Ciento treinta y tres -Moreno. Está compuesta de: 1 Local dividido en tres pequeños locales, en la Planta Baja; 1º piso: 1 Living comedor que da a un balcón, 2 Dormitorios, cocina grande, baño completo y 1 patio por el cual tiene acceso a la terraza que tiene una habitación en construcción. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y esta ocupado por el demandado con su familia. La unidad está integrada por los polígonos 00-01, ubicado en la Planta Baja, y 01-01, ubicado en el primer piso. Con las siguientes superficies y linderos: Polígono 00-01: Superficie cubierta de 68,14 m². Lindando por el Sud Este, con polígono 00-02. Polígono 01-01: Superficie cubierta de 4,44 m². Superficie descubierta de 82,58 m². Total del polígono: 87,02 m². Total de la Unidad Funcional Nº 1: 155,16 m². Nomenclatura Catastral de la Unidad Funcional: Circunscripción III, Sección V, Manzana 28, Parcela 20b, Subparcela 1. Polígono 00-01, y 01-01. Deudas: Municipal hasta la 5ta. cuota/89 ₳ 642.848,64. Rentas al 30/11/89 ₳ 38.692. Base: ₳ 29.887. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en Capital Federal. Visitar el inmueble los días: 23/24 y 27 de Agosto de 1990 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1990.
Matilde E. Ballerino, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.063 v. 24/8/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ESCALANTE, WALTER NERY y Otros s/ejecución prendaria" expediente Nº 18.653 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Agosto de 1990 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo pick up modelo C 10 CUS año 1987; motor marca Chevrolet Nº 6003969; chassis marca Chevrolet Nº GC 2004166 uso privado dominio B 2.146.372, que conforme acta de secuestro de fs. 31, posee cúpula, goma de auxilio con radio con deterioros en guardabarros delantero izquierdo abollado y paragolpe trasero torcido, en buen estado de conservación y funcionamiento, con calefacción y defensa delantera, tal como se encuentra en exhibición, en Avda. San Martín 6495 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Subasta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %.- Comisión: 10 %.- El bien será entregado previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 40/ 48) por ₳ 282.483; ₳ 101.771 y ₳ 16.668.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 23/8 Nº 19.073 v. 24/8/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "SUMPEX S.A. c/PINTEPOXI S.A. s/ejecución prendaria", en el Expte. Nº 9296, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 12 de setiembre de 1990, a las 11:00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el bien que detallo a continuación: Una fotocopiadora marca "Sanyo" modelo 802 EA con Nº de serie C0734107 en buen estado y funcionamiento. Base: ₳ 18.420.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Horario de exhibición: martes y jueves de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 190 piso 4º de Capital Federal. El bien será entregado al comprador una vez aprobado judicialmente el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Agosto de mil novecientos noventa.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.004 v. 27/8/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

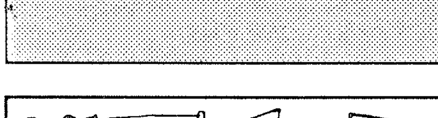
Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10, Secretaría única a mi cargo en Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 8º Capital, comunica por Tres días en autos "BINORA MARIO ANDRES y otro c/VILLA MUHUETA S.A. s/despido", Expte. 38.163 que el martillero señor Ricardo Antonio Placona rematará el día Treinta y Uno de Agosto de 1990 a las Once Horas en el Salón de Ventas de San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra la propiedad Andrés Ferreyra 4164/66, Unidad 4, planta baja, primer piso y azotea, entre Pirovano y Trole, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 1a., Secc. 38, Manz. 158, Parc. 8. Consta en planta baja por Nº 4166 garage; por 4164 escalera y en 1º piso hall; al frente liv-com. y un dormitorio con placard; balcón al frente; otro dormitorio c/plac.; baño, cocina. Escalera a terraza: lavadero cubierto, terraza cubierta, precariamente y otra descubierta. Superf. total 194,24 m²; porcentual 50,63 %. Regular estado de conservación. Planta baja superficie cubierta 16,32 m²; 1º piso: cubierta 88,08 m2; balcón 3,27 m². Total piso 91,35 m²; azotea: cubierta 10,80 m²; desc. incluida cubierta precariamente 75,77 m². total piso 86,57 m². Se encuentra ocupada por el Sr. Norberto H. Bocalandro, su cónyuge y tres hijos de 22, 19 y 14 años. Deudas por Impuestos Municipales y Obras Sanitarias, en autos. No paga expensas. Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,05 %. Todo en efectivo a la firma del boleto. Sujeto a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.). La integración del saldo deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento del Art. 580 y conc. C.P.C.C. Si la compra fuere en comisión, deberán denunciarse dentro de tercero día de efectuada la subasta datos del comitente (Art. 571 C.P.C.C.) y en igual lapso éste constituirá domicilio en esta Capital. Base: ₳ 30.000.000 Visitas: 27 y 28 de Agosto de 14,30 a 15,30 horas.

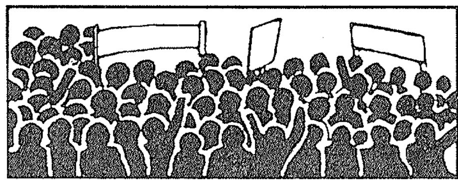
Buenos Aires, Agosto 14 de 1990.
Liliana N. González, secretaria.
e. 23/8 Nº 19.096 v. 27/8/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 760, piso 8º Capital, comunica por dos días en autos "SANCHEZ CARLOS ERNESTO c/SALANI HUGO ANGEL s/despido", Expte. 32.385, que el martillero señor Ricardo Antonio Placona rematará el día 31 del mes de Agosto de 1990 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran, los siguientes inmuebles: Casa sita en Guardia Vieja 3440, entre Gallo y Sánchez de Bustamante. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 41, Parcela 5. Terreno mide m. 8,50 de frente al N.; m.31 de fondo al O.; m.30 al E. y m.8,50 al S. Consta en planta baja de gran patio, patio cubierto, parrilla, cocina, comedor y un dormitorio. Planta alta a la que se accede por escalera externa: patio, tres habitaciones y baño. Al 4-5-90 se encontraba ocupada por Gustavo Daniel Perezlindo, cónyuge, hijo de un año; Irma Díaz de Cuello e hijo de 17 años. No abona alquiler. Por convenio verbal con el demandado se hace cargo del pago de luz, gas y teléfono. Posee línea telefónica. Base: ₳ 86.666.666. Departamento Guardia Vieja 3456, piso segundo, Unidad 22, Dpto. 15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 41, Parcela 7. Porcentual 1,09. Consta de hall, dos ambientes, cocina y baño. Según título: superficie cubierta m. cuadr. 34,47; semicubierta mc. 5,45 Superficie total funcional mc. 40,62 posee línea telefónica. Al 4-5-90 se encontraba desocupada. Adeuda por expensas al mes de julio ₳ 2.187.589 Expensas a Julio 1990 ₳ 49.495. Base: ₳ 10.000.000.- Deudas de O.S.N. y Municipales para ambas fs. 255/60 y 261/63, 302/v. Títulos de propiedad fs. 218/21 y 222/ 25. Ambas en regular estado de conservación. Afectadas por Reserva Urbanística. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo a la firma del boleto. Sujeto a aprobación judicial. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.). La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento del Art. 580 y conc. C.P.C.C. Si la compra fuere en comisión, deberán denunciarse dentro de tercero día de efectuada la subasta datos del comitente (Art. 571 C.P.C.C.) y en igual lapso éste constituirá domicilio en esta Capital. Los bienes podrán visitarse los días 27 y 28 de agosto de 1990 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 23/8 Nº 1589 v. 24/8/90





NUEVOS

PARTIDO AZUL LEALTAD RESTAURACION

Distrito San Salvador de Jujuy

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Capital de la Provincia, a los cuatro días de mes de Junio del año mil novecientos noventa y siendo Hs. 21:05 se reúne la Junta Provincial del Partido Azul Lealtad Restauración en su sede Partidaria de calle Humahuaca Nº 248 de esta Ciudad con la totalidad de sus miembros titulares a los efectos de elegir las Autoridades de la Junta Provincial por simple mayoría de votos lo que luego de una serie de consideraciones y un intercambio se resuelve por unanimidad:

1. — En virtud de haber quedado constituida la Junta Provincial del P.A.L.R. en la Provincia de Jujuy, que será el Organo Ejecutivo permanente encargado de conducir el Partido y de cumplir las Resoluciones de la Asamblea Provincial, las disposiciones de la presente Carta Orgánica y las reglamentaciones que en consecuencia se dicten (C.O. ARTIC. 28). Queda a partir de la fecha disuelta la Junta Promotora, cuyo mandato finalizó con la Constitución de la Junta Provincial y demás Organos partidarios.

2. — Designar como Presidente de la Junta Provincial del P.A.L.R. a la Sra. Rogelia Torres.

3. — Designar como Vicepresidente de la Junta Provincial del P.A.L.R. al Sr. Julio Rafael Garay.

4. — Designar como Secretaria General de la Junta Provincial del P.A.L.R. a la Sra. Clara Rosa Dipp de Abraham.

5. — Designar como Tesorera de la Junta Provincial del P.A.L.R. a la Sra. María Amelia Abraham.

6. — Designar como Vocal en representación por la Mujer a la Sra. Angela Albina Díaz.

7. — Desígnase como Vocal en representación (en representación) por los trabajadores a la Sra. Silvia Díaz.

8. — Desígnase como Vocal en representación de la Juventud a la Srta. Patricia Gómez.

No siendo para más y a Hs. 23:00 se da por finalizada la reunión y firmando al pie de la presente los integrantes de la Junta Provincial en conformidad con lo resuelto. — ROGELIA TORRES. JULIO R. GARAY. CLARA R. DE ABRAHAM. MARIA A. ABRAHAM. SILVIA M. DIAZ.

ACTA Nº 23

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Capital de la Provincia, a los cuatro días del mes de Junio de 1990 y siendo Hs. 21:05 se reúne la Junta Pcial. del Partido Azul Lealtad Restauración en la Sede Partidaria de calle Humahuaca Nº 248 de esta Ciudad con la totalidad de sus miembros titulares a los efectos de elegir las Autoridades de la Junta Provincial por simple mayoría de votos, lo que luego de una serie de consideraciones y un intercambio se resuelve por unanimidad:

1) En virtud de haber quedado constituida la Junta Provincial del Partido Azul Lealtad Restauración en la Provincia de Jujuy, que será el órgano ejecutivo permanente encargado de conducir el Partido y de cumplir las Resoluciones de la Asamblea Provincial, las disposiciones de la presente Carta Orgánica y las Reglamentaciones que en consecuencia se dicte (C.O. Artic. 28) queda a partir de la fecha disuelta la Junta Promotora, cuyo mandato finalizó con la Constitución de la Junta Provincial y demás Organos Partidarios.

2) Designar como Presidente de la Junta Provincial del Partido P.A.L.R. a la Sra. Rogelia Torres.

3) Designar como Vicepresidente de la Junta Provincial del P.A.L.R. al Sr. Julio Rafael Garay.

4) Designar como Secretaria General de la Junta Provincial a la Sra. Clara Rosa Dipp de Abraham.

5) Designar como Tesorera de la Junta Provincial del P.A.L.R. a la Sra. María Amelia Abraham.

6) Designar como Vocal en representación por la Mujer a la Sra. Angela Albina Díaz.

7) Desígnase como Vocal en representación por los trabajadores a la Sra. Silvia Díaz.

8) Desígnase como Vocal en representación de la Juventud a la Srta. Patricia Gómez.

No siendo para más y a Hs. 23:00 se da por finalizada la reunión y firmando al pie de la presente los integrantes de la Junta Provincial en conformidad con lo resuelto. — JULIO R. GARAY. ROGELIA TORRES. CLARA DIPP DE ABRAHAM. MARIA AMELIA ABRAHAM. SILVIA M. DIAZ.

e. 23/8 Nº 1588 v. 23/8/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.) correspondiente a junio último. El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.

616.8. Enfermedades del sistema nervioso. Neurología.

Convulsiones en la infancia: diagnóstico y tratamiento / Fejerman, Natalio y Medina, Carlos E.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1990.- 475 P.; 26X18 CM. (R) U$S 25,00
950-02-0208-5

616.89. Psiquiatría. Psicoterapias. Psicoanálisis.

Exilios / Bolotin, Silvia.- Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.- 140 p.; 20x14 cm.- (Freud-Lacan) (R) u$s 4,50
950-602-207-0

Fantasmas fin del análisis / Harvari, Roberto.- Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.- 360 p.; 20x14 cm. (R) u$s 5,70
950-602-205-4

Psicoanálisis: psicopatología, ética / Pasqualini, Gerardo.- Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.- 160 p.; 20x14 cm. - (Freud-Lacan) (R) u$s 4,60
950-602-208-9

Psicoanálisis y psicoterapia psicoanalíticas / Braier, Eduardo Alberto.- Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.- 192 p.; 20x14 cm.- (Psicología contemporánea) (R) u$s 4,80
950-602-206-2

616.92. Enfermedades bacterianas y víricas.

Síndrome de fracasos orgánicos múltiples / Pusajó, Jorge F. Doglio, Guillermo R. y Hernández, María S.- Buenos Aires: Hernández Editores, 1990.- 253 p.; 22x15 cm. (R) u$s 8,00
950-99601-1-X

617. Cirugía y temas afines.

Cirugía del hígado y de las vías biliares / Blumgart, L. H.; trad. Nora Meeroff.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v.1, 944 p.; 26x18 cm. (C) u$s 101,00
950-06-0206-7

Cirugía del hígado y de las vías biliares / Blumgart, L. H; trad. Nora Meeroff.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v.2, 951 p.; 26x18 cm. (C) u$s 101,00
950-06-0207-5

Cirugía del hígado y de las vías biliares / Blumgart, L. H; trad. Nora Meeroff.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- OC.2v, 1895 p.; 26x18 cm. (C)
950-06-5030-4

617.3. Cirugía ortopédica. Ortopedia. Traumatología.

Diagnóstico radiológico de las enfermedades de los huesos / Edeiken, Jack; trad. Mario A. Marino.- 3ª ed. 1ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v.1, 864 p.; 26x18 cm. (C) u$s 78,00
950-06-0613-5

Diagnóstico radiológico de las enfermedades de los huesos / Edeiken, Jack; trad. Mario A. Marino.- 3ª ed. 1ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v.2, 752 p.; 26x18 cm. (C) u$s 78,00
950-06-0614-3

Ortopedia y traumatología para el estudiante de medicina / Marcos, Roberto, Rosato, Antonio y Cerezo, Marcelo H.- La Plata, Buenos Aires: Sur, 1990.- 48 p.; 29x20 cm. (R) u$s 3,00
950-9715-13-1

617.7. Oftalmología.

Macula: texto y atlas, La / Yannuzzi, Lawrence A. y otros; trad. Alberto Eskenazi.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 416 p.; 28x20 cm. (C) u$s 67,00
950-06-2517-2

618. Medicina (otras ramas de la).

Química clínica: técnicas de laboratorio, fisiopatología, métodos de análisis, teoría, análisis... / Kaplan, Lawrence y Pesce, Amadeo; trad. Ubaldo Patrone.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 1760 p.; 26x18 cm. (C) u$s 101,00
950-06-1227-5

618.9 Pediatría. Geriatría.

Convulsiones de la infancia: diagnóstico y tratamiento / Fejerman, Natalio y Medina, Carlos E. Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1990.- 475 p.; 26x18 cm. (R) u$s 25,00
950-02-0208-5

Neonatología: manejo básico, problemas en la guardia, patologías, farmacoterapia / Gomella, Tricia Lacy; trad. Elvira B. Calvo.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 504 p.; 22x15 cm. (R) u$s 23,00
950-06-0860-X

Yo crío a mi hijo / Pernoud, Laurence; trad. Alicia Revello.- Buenos Aires: Vergara, 1990.- 512 p.; 23x16 cm.- (Para vivir mejor) (R) u$s 10,20
950-15-0981-8

621. Física aplicada. Ingenierías: mecánica, eléctrica, electrónica, electromag, térmica, de la iluminación, nuclear, industr.

Curso de mecánica de motocicletas / Buntinx, Leopoldo Augusto.- 2ª ed.- Buenos Aires: Panamericana, 1990.- 160 p.; 22x17 cm. (R) u$s 80,00
950-693-017-1

630. Agricultura. Ganadería.

Perspectivas agropecuarias 1990/91. Buenos Aires: Asoc. Argentina de Economía Agraria, 1990. - 72 p.; 28 x 20 cm. (R) u$s 3,00
950-9462-02-0

631. Técnicas agrícolas. Cultivos. Cosechas. Maquinaria agrícola. Fertilizantes. Suelos. Edafología.

Maquinarias y mejoras rurales / Siffredi, Jorge; trad. Jorgelina Fernández de Bandieri.- Buenos Aires: Fund. Universidad de Belgrano, 1990.- 241 p.; 28x22 cm.- (Estudios a distancia) (R)
950-697-014-9

Resumen de los estándares: bases y normas para la comercialización de cereales y oleaginosos... / Tuzzi, Néstor Mario y Vicente, Antonio.- 6ª ed.- Buenos Aires: Asoc. Coop. Amigos de las Escuelas Recib. de Granos, 1989.- 96 p.; 20x13 cm. (R)
950-99602-0-9

633. Cultivos extensivos. Cereales. Forrajes. Oleaginosas. Raíces y tubérculos. Plantas textiles.

Resumen de los estándares: bases y normas para la comercialización de cereales y oleaginosos... / Tuzzi, Néstor Mario y Vicente, Antonio.- 6ª ed.- Buenos Aires: Asoc. Coop. Amigos de las Escuelas Recib. de Granos, 1989.- 96 p.; 20x13 cm. (R)
950-99602-0-9

634. Fruticultura. Silvicultura.

Fresas, Las / Montes, Luis.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 96 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0289-8

635. Horticultura.

Arreglos florales / Byrne, Betty.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 64 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0301-0

Jardinería / Vilarnau, E. G.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 448 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0320-7

Orquídeas: principales géneros y especies / Caneva, Silvio.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 232 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0303-7

636. Veterinaria. Medicina veterinaria. Zootecnia.

Adiestramiento del doberman / Passarini, Domingo y Passarini, Salvador.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 64 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0140-9

Boxer, El / Passarini, Domingo.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 130 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0138-7
Caballo criollo, El / Tocagni, Héctor.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 120 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0222-7
Memorias de la IV reunión anual de la Asociación Argentina de Veterinarios de diagnóstico de ... / A.A.V.D. - Buenos Aires: Inst. Interamericano de Coop. para la Agricultura, 1990.- 173 p.; 28x22 cm. (C)
950-99340-1-1
Obstetricia del bovino / Grunert, Eberhard y Ebert, J. Jorge.- Buenos Aires: Hemisferio Sur S.A., 1990.- 256 p.; 23x16 cm. (R) uSs 9,00
950-504-446-1
Perro ovejero alemán, El / Passarini, Domingo y Passarini, Salvador.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 216 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0088-7
Producción de porcinos / López Magaldi, Mario.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 384 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0096-8
Scalares / Martty, Hugo.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 72 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0210-3
Todo sobre canarios / White, Ron.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 64 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0377-0
Usted y el acuario / Aries, S. S.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 480 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0420-3

638. Apicultura. Sericicultura.

Abejas, Las / Lacerca, Alberto M.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1990.- 112 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0269-3

639. Animales salvajes. Plantas silvestres. Cría. Caza. Pesca.

Bases para la salmonicultura / Valle, Alejandro E. del.- Buenos Aires: Hemisferio Sur S.A., 1990.- 208 p.; 23x15 cm. (R)
950-504-445-3
Peces de la provincia del Neuquén, Los / Valle, Alejandro E. del y Núñez, Pablo.- Buenos Aires: Hemisferio Sur S.A., 1990.- 50 p.; 23x15 cm. (R)
950-504-444-5

639.9. Recursos biológicos (conservación).

Ecolog / Spurgeon, Richard; trad. Maria Jimena Santiñán.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 48 p.; 18x18 cm. (C)
950-724-025-X

641. Alimentos. Bebidas. Libros de cocina.

Cocina para usted que no tiene tiempo / Berreteaga, Choly.- Buenos Aires: Lidiun, 1990.- 178 p.; 23x15 cm. (R) uSs 8,70
950-524-629-3
Conservación casera de la fruta / Frankel, Aida María.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 128 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0431-9
Consrevación casera de verduras / Frankel, Aida María.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 128 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0432-7
Decoración artesanal de tortas: el chocolate, modelado en mazapan, tallado de frutas y hortalizas / Pirolo, Ketty de.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1990.- 136 p.; 26x18 cm. (R) uSs 13,80
950-02-8406-5
Freezer, usted y yo: cómo preparar y congelar sabrosas comidas y exquisitos postres, el / Pirolo, Ketty de.- 7ª reimp.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1990.- 307 p.; 22x15 cm. (R) uSs 12,00
950-02-8409-X
Mejores recetas de vida feliz en su cocina, Las.- 14ª reimp.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- 64 p.; 29x22 cm. (R)
950-573-071-3
Utilísima: tortas, postres, masas / Utilísima.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Lidiun, 1990.- 125 p.; 20x14 cm. (R) uSs 3,80
950-524-620-X

641.1. Dietética.

Cocina para un corazón sano: bajo colesterol, bajas calorías / Cosentino, Mariela y Rodríguez Villar, Marianieves.- Buenos Aires: Lidun, 1990.- 185 p.; 22x15 cm. (R) uSs 6,00
950-5240621-8

650. Servicios administrativos en la empresa.

Calidad... compendio de formación empresaria.- Buenos Aires: Calidad Empresaria, 1990.- v.1, 64 p.; 30x20 cm. (R) uSs 10,00
950-99529-2-3

657. Contabilidad.

Informe Nº 3: área tributaria: impuesto a las ganancias... / Feder. Arg. de Consejos Profesionales Cs. Económicas.- Buenos Aires: Fed. Arg. de Consejos Prof. de Ciencias Económicas, 1990.- 24 p.; 22x15 cm. (R)
950-9687-16-2

658. Administración. Gerencia.

Informe Nº 2: área trabajos especiales: alcance de la expresión... /Feder. Arg. Consejos Profesionales Cs. Económicas.- Buenos Aires: Fed. Arg. de Consejos Prof. de Ciencias Económicas, 1990.- 24 p.; 24x18 cm. (C)
950-9687-15-4

658.8. Comercialización. Promoción de ventas. Administración de ventas.

Censos de autoservicios y supermercados del Gran Buenos Aires.- Buenos Aires: Nielsen Argentina, 1989.- 287 p.; 31x27 cm. (P) uSs 22,00
950-99610-0-0

680. Manufacturas varias.

Tecnología del cuero / Frankel, Aida María.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 328 p.; 20x14 cm. (R)
950-24-0027-5

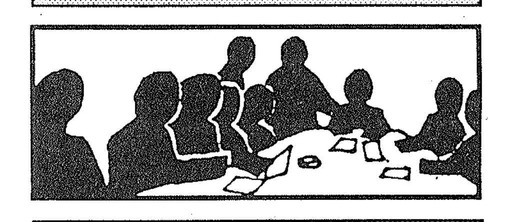
684. Artes y oficios. Carpintería. Metalistería.

Manual del joyero / Casabó, Juan.- Buenos Aires: Albatros S.A.C.I., 1989.- 434 p.; 22x16 cm. (R)
950-24-0055-0

686. Artes gráficas. Industria gráfica. Imprenta.

Imprenta Coni: apuntes para la historia de una imprenta y una dinastía / Grondona, Iván.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 80 p.; 21x16 cm.- (Cuadernos de la ciudad) (R) uSs 5,00
950-43-3042-8

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANCRONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANCRONA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1990 a las 19 horas, en el domicilio sito en la calle Esmeralda 1066, segundo piso, departamento "D" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social a más del quíntuplo de ₳ 100 (Australes: cien) a ₳ 2.500.000 (Australes: dos millones quinientos mil).
2º) Reforma del art. 4 del estatuto social y modificación del V.N. de las acciones de ₳ 0.001 c/u a ₳ 1.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 17/8 Nº 18.487 v. 24/8/90

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 10 de Setiembre de 1990 a las 15, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30/6/90; Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Fijación número directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección síndico titular y suplente.
Buenos Aires, agosto de 1990.
e. 22/8 Nº 18.836 v. 28/8/90

ANABOND
Sociedad Anónima
Agente de Mercado Abierto de Títulos Valores Nº 439

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Septiembre, a las 18 hs., a realizarse en Viamonte 1653 piso 5º, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria en término.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/89.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
El Directorio
e. 22/8 Nº 18.904 v. 28/8/90

ANTONIO FIORITO Y HNOS.
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Setiembre de 1990 a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 63º ejercicio 30/6/90;
3º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura;
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, agosto de 1990.
e. 22/8 Nº 18.834 v. 28/8/90

ARTIMSA
S.A.I.C.
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de septiembre de 1990, a las 18 horas, en Florida 165, Piso 12, Oficina 1202, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990; considerar la gestión de Directores y Síndicos, a esa fecha.
3º) Considerar las remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Designar Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
e. 22/8 Nº 18.869 v. 28/8/90

"C"

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, mediante emisión y suscripción de acciones con prima a fijarse en la Asamblea.
3º) Creación de una reserva especial con el saldo que arroje el importe de la prima de emisión que resuelva la Asamblea en el punto 2º del Orden del Día, previo descuento de los gastos de emisión (art. 202, Ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 28 de agosto de 1990, inclusive.
e. 16/8 Nº 18.363 v. 23/8/90

CENTRO INDUSTRIAL TEXTIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Venezuela 3456 el día 7 de setiembre de 1990, a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990.
3º) Asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/8 Nº 18.465 v. 23/8/90

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Setiembre de 1990, a las 18:00 Hs., en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265 10º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1990.
4º) Aprobación de la Actuación del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Presidente
e. 16/8 Nº 18.409 v. 23/8/90

CONCERT
S.A.
Nº de Reg. en I.G.J.: 24.568

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Setiembre de 1990, a las 15 horas, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, 8º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los doc. correspondientes al art. 234 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30-4-90. Resultados. Honorarios. Dividendos.
2º) Elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 16/8 Nº 18.458 v. 23/8/90

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas, a celebrarse el 3 de Septiembre 1990, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 3371, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación y elección de Directores y distribución de cargos.
El Presidente
e. 17/8 Nº 18.590 v. 24/8/90

CARRANO HNOS. P.I.D.A.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de CARRANO HNOS. PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 1990 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Adolfo Alsina Nº 1441, 4º piso, oficina 404 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta el Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito de acciones o comunicación de asistencia.
e. 21/8 Nº 18.735 v. 27/8/90

CLINICA PRIVADA MAYO DE GRAND BOURG
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de setiembre de 1990 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en la segunda convocatoria, en la calle Venezuela 575, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital. Emisión de acciones.
3º) Cambio de denominación social.
4º) Reforma de estatuto.

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de setiembre de 1990 a las 11.00 horas en primera convocatoria, en la calle Venezuela 575, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se considera fuera del término legal el ejercicio cerrado al 30-4-89.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30-4-89 y 30-4-90.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a ambas asambleas deberán comunicar sus asistencia a las mismas con tres días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Venezuela 575. (conforme art. 238 Ley 19.550).
e. 21/8 Nº 18.753 v. 27/8/90

CONFITERIA LOS LEONES
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 8 de septiembre a las 15,30 horas, en Garay 1206, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por Asamblea del 28/6/88.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/88.
4º) Consideración de los motivos que provocaron la demora en la confección de Balance cierre de ejercicio y convocatoria a Asamblea.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Se convoca a Asamblea extraordinaria para el día 6 de septiembre a continuación de la Asamblea ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reformas al Estatuto Social.
El Presidente
e. 22/8 Nº 18.902 v. 28/8/90

"D"

DENEIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4/9/90 a las 17 hs. en Reconquis-

ta 379 Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Reforma de los Estatutos Sociales; supresión de la sindicatura.
El Directorio
e. 17/8 Nº 18.591 v. 24/8/90

"E"

ERASMO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S.A.C.I. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1990, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Designación del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 16/8 Nº 18.418 v. 23/8/90

ESTANCIAS MARRE
S.A.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Setiembre de 1990 a las 15 horas en Avda. Leandro N. Alem 734, 5º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso a) de la ley 22.903, modificatoria de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1990.
2º) Designación y remoción de Directores y Síndicos por un nuevo período.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/8 Nº 18.426 v. 23/8/90

ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de Agosto de 1990, a las 17 horas, en Balcarce 381, piso 7, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30-4-90. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-4-90 (Aprobación exceso sobre el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere).
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 16/8 Nº 18.432 v. 23/8/90

"F"

FRANCESCHI, BADE Y CIA.
S.A.C.I.F.
Registro Nº 5291

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Septiembre de 1990, a las 19 horas, a realizarse en el Local Social de Av. Callao 863, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico nº 41 cerrado el 30 de Abril de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y retribución a sus miembros que realizan funciones ejecutivas, técnicas y administrativas (art. 261 - Ley Nº 19.550).
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/8 Nº 18.891 v. 28/8/90

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Setiembre de 1990, a las 15 horas, en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 estatutos sociales) a realizarse en la sede social calle Las Casas 3450, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las razones por las que la Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 11 cerrado el 31 de Agosto de 1989, y la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 16/8 Nº 18.319 v. 23/8/90

GUSTUS
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GUSTUS S.A., para el día 7 de Setiembre de 1990 a las 11.00 hs., en Av. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1990, aplicación del resultado del Ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión.
El Presidente
e. 21/8 Nº 18.678 v. 27/8/90

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a asamblea extraordinaria a realizarse el 4 de septiembre de 1990 a las 18 horas, en Perdriel 74, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la compra de dos inmuebles ubicados en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: a) Circunscripción III, Sección J, manzana 591, parcela 21, partida 105.990; y b) Circunscripción III, Sección J, Fracción I, parcela 3a., partida 105.168.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración
e. 15/8 Nº 18.203 v. 4/9/90

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 1990 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).
e. 22/8 Nº 18.829 v. 28/8/90

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S.A.I.C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de setiembre de 1990, a las 9,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Su destino.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º) del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1990.
3º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (art. 261 Ley de Sociedades).
4º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/8 Nº 18.396 v. 23/8/90

INDUFINA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria para el 10 de setiembre de 1990, 10 hs., Castex 3440, 3er. piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio al 31/12/89.
3º) Destino del saldo de la cuenta Resultados no asignados.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1990.
El Director
e. 21/8 Nº 18.709 v. 27/8/90

INMAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.309

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de setiembre de 1990, a las 9.00 horas, en Maipú 42, 1º Cuerpo, 1º Piso, Oficina 13 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 30 de junio de 1990, art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
El Presidente
e. 21/8 Nº 18.660 v. 27/8/90

ILUM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 6279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Septiembre de 1990, a las 18 horas, en Humberto 1º 2889, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 8º Estatutos Sociales estableciendo el Nº de Directores entre 1 y 8.
2º) Modificación del Art. 11º Estatutos Sociales eliminando la sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de julio de 1990.
El Directorio
e. 22/8 Nº 18.770 v. 28/8/90

"L"

LADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Setiembre de 1990 a las 17 horas en Av. Córdoba 1345, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, ejercicio al 31 de Marzo de 1990;
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura (Art. 261 - Ley 19.550);
4º) Fijar número y elegir Directores y Síndicos;
5º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.
El Directorio
e. 17/8 Nº 18.574 v. 24/8/90

LA PROVIDENCIA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30/8/1990 a las 17 hs. en Av. Rivadavia 4370, Piso 3º, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de la sindicatura.
5º) Gestión de socios administradores: honorarios y designación de autoridades.
El Directorio
e. 22/8 Nº 18.784 v. 28/8/90

"M"

MAREL INDUSTRIAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de setiembre de 1990 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas, en 2º convocatoria en la Sede Social de la calle Darwin 279 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Consideración de la gestión del directorio (art. 275 de la Ley 19.550) realizada durante el período correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1989.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Síndico por exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525 y su correspondiente destino.
6º) Destino de los Resultados.
7º) Nombramiento del Directorio por el término de un año.
8º) Motivos por la demora en el tratamiento de aprobación del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1989.

El Presidente
e. 21/8 Nº 18.491 v. 27/8/90

MAXBELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el 9 de Septiembre de 1990 a las 18 horas en Alsina 1256, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos Complementarios correspondientes al 7º ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio culminado el 31 de Diciembre de 1989 y propuesta de Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de los Directores para el período 1990/91.
5º) Capitalización de pasivos financieros, aumento del Capital Social y emisión de acciones.

Directorio, 6 de agosto de 1990.
El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la caja de la Sociedad, Alsina 1268, Capital Federal, hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de celebración, en el horario de 10,00 a 18,00 horas.

e. 22/8 Nº 18.794 v. 28/8/90

MUTUALIDAD "LA PREVISION" ENTRE EL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
Inscripta en el I. N. A. M. bajo el Nº 1375

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Estatuto de la MUTUALIDAD "LA PREVISION" se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre próximo a las 16 horas en el local de la Institución sito en Avenida Comodoro Py 2002, Piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nº 72 (1º de junio 1989 - 31 de mayo 1990).
3º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros del C. Directivo: Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes.
4º) Elección por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros de la Junta Fiscalizadora, Tres (3) Titulares y Dos (2) Suplentes.
5º) Proclamación de los electos.
6º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, agosto 20 de 1990.
El Secretario
e. 22/8 Nº 18.879 v. 24/8/90

"N"

NUEVO ORIENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de NUEVO ORIENTE S.A. el 10/9/90 a las 8 hs., en Avda. de Mayo 987 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/4/90.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la distribución de honorarios a Directores y Síndico aún en exceso de lo estipulado en el 4º párrafo del art. 261 Ley 19.550.
6º) Aumento del Capital Social menor al quíntuplo del actual.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Eliminación de la Sindicatura.
9º) Modificación de los Art. 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
10º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, si correspondiera, de acuerdo a lo resuelto en el 8vo. punto del Orden del día.
11º) Elección de Directores, fijación de su número por dos ejercicios.

El Presidente
e. 17/8 Nº 18.555 v. 24/8/90

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10 de septiembre de 1990, a las 15 horas, en Sarmiento 663, piso 4º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación o sustitución del aumento del capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1º de junio de 1990;
3º) Aumento del capital, con o sin Prima de Emisión y
4º) Reforma del Estatuto Social.

El Autorizado
e. 17/8 Nº 18.599 v. 24/8/90

P.A.M.P.A.
(Plan de Ayuda Médica y Previsión Asistencial)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 29 de Agosto de 1990, a las 12,00 hs, en la calle Perdriel 74 de Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el Nro. 18 Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de Abril de 1990.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nro. 18 finalizado el 30 de Abril de 1990.
3º) Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
4º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
5º) Fijación del valor de la cuota social.

Buenos Aires, 27 de julio de 1990.
El Tesorero - El Presidente
e. 21/8 Nº 18.619 v. 23/8/90

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1990, a las nueve horas en Avenida Coronel Roca 1686, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Remuneraciones de Directores y Síndicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 de los Estatutos y Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito librados por un banco o institución autorizada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 21/8 Nº 18.723 v. 27/8/90

"R"

R.A. LARREA CEREALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de: R.A. LARREA CEREALES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de setiembre de 1990, a las 20 horas en la calle Tucumán 335, 10º "D" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración docs. Art. 234 inc. I Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico social finalizado al 31 de octubre de 1989.
4º) Considerar la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo del art. 288 Ley 19.550 (t.o. Dcto. 841/84).
8º) Reforma de los estatutos sociales y su adecuación a las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificatorias.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

e. 21/8 Nº 18.725 v. 27/8/90

"S"

SILVANA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Septiembre de 1990, a las 12 horas en Pte. Luis S. Peña 277, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, aprobación de la gestión de los directores y síndico.
4º) Destino de los resultados, remuneración al directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 31 de julio de 1990.
El Presidente
e. 17/8 Nº 18.535 v. 24/8/90

SADAM SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 6 de Setiembre de 1990 a las 19.30 hs. en el local de la calle Medrano 1174, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de Marzo de 1990.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Honorarios al directorio en exceso sobre lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Sindicatura.
6º) Información de la situación de los directores comprendidos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
8º) Aumento del capital social. Modificación Art. 4 del estatuto.
9º) En su caso, emisión y forma de integración del aumento del Capital Social.

El Vice -Presidente

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para tener derecho a asistencia y voto a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas en Medrano 1174 Capital Federal de 10 a 15 hs. hasta el día 31 de agosto inclusive.

e. 17/8 Nº 18.670 v. 24/8/90

SPARTINA
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de SPARTINA S.A. convoca a Asamblea Gral Extraordinaria para el día 7 de setiembre a las 18 Hs. en Primera convocatoria y una hora después en segunda, en el domicilio de calle Tucumán 540 Piso 14 H de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la sociedad no ha funcionado orgánicamente.
2º) Ratificación de lo actuado por los directores fuera del término de su mandato.
3º) Consideración de los balances de los años 1985 a 1989.
4º) Elección del Directorio.
5º) Aumento de capital a la suma de ₳ 20.000.000 y modificación del artículo 4 del Estatuto.
6) Prescindencia de la Sindicatura y reforma del Art. 9 del Estatuto.

El Presidente
e. 21/8 Nº 18.749 v. 27/8/90

"T"

TRIGO HERMANOS Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 14 de setiembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actuación y conducta de los miembros del Directorio y Sindicatura respecto de lo actuado a partir del 11/5/90 inclusive.
2º) Consideración de eventual remoción de los mismos, si existiere causa fundada y en este caso designación de sus reemplazantes.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea

deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 t.o. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

Asimismo se hace saber a la sociedad vinculada Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria San Martín S.A. que dentro del mismo plazo y en idénticos días y horario deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 31 de la Ley 19.550 t.o. aportando la documentación prescripta por dicha norma.

e. 17/8 Nº 18.580 v. 24/8/90

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de Setiembre de 1990, a las 13,30 hs. en Corrientes 456, piso 3º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Capitalización parcial del ajuste de las cuentas de capital. Capitalización de los aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital.
3º) Aumento del capital de acuerdo con lo que se decida en el punto anterior. Consideración de la propuesta del Directorio para emitir, si se decide la capitalización, acciones clase B de 1 voto y v/n Aust. 1000.
4º) Reforma del estatuto: artículos 4º, 5º y 7º, con la finalidad de emitir acciones escriturales en reemplazo de las actualmente en circulación y, en su caso, de las que se emitan en conformidad con lo que se decida en el punto anterior.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas, en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3 de 14 hs. a 18 hs. con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles señalados para la Asamblea (30 de Agosto de 1990).

e. 17/8 Nº 18.553 v. 24/8/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. Washington Adrián Arenas, abogado, avisa que la firma Corbi S.R.L. transfiere a la firma Corbi S.R.L. (ef), el Fondo de Comercio de su propiedad, de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración); Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Confitería, sito en AVDA. CORDOBA 3409, de Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1125, 1º "2", de Capital Federal.

e. 16/8 Nº 18.463 v. 23/8/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, TE. 49-4255, avisa: Que Miguel Alfonso Landerreche y Emilio Roberto Suárez venden a Luis Emilio Finoli el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch y Café Bar ubicado en Capital Federal, calle AVENIDA CORRIENTES 885, PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/8 Nº 18.431 v. 23/8/90

Isaac Sabaj, corredor público, con oficinas en Tucumán 881, PB. Of. 3, Capital, avisa que Wencio Ojeda Maidana vende a Roberto Miguel Abraham su hotel (sin servicio de comida) con una capacidad de 15 habitaciones y 48 pasajeros, sito en AV. SAN JUAN 3089, Piso Primero, Entre Piso y Piso Segundo, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 16/8 Nº 18.382 v. 23/8/90

El Dr. José Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el señor Juan José Menossi vende a la señora Susana Luján La Paz Conde el negocio del ramo de Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios sito en esta ciudad calle AMENABAR 1574, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 17/8 Nº 18.567 v. 24/8/90

Al comercio se avisa: Justo Garin vende a Mercedes Sobrino de Garin, negocio del ramo de: Fábrica y/o taller de reparaciones de paragüas manual y/o mecánico y taller de afilación y venta de artículos de marroquinería cuchillería regalos y paragüas; de la calle AV. GAONA 2401 de Capital, libre deudas oposiciones reclamos ley mismo negocio.

e. 17/8 Nº 18.579 v. 24/8/90

"Angel Luis Marino comunica que transfiere a Sergio Daniel Cassinotti el fondo de comercio del restaurante La fonda del Gato Manolo, ubicado en AV. INDEPENDENCIA 2712 Cap. "Oposiciones en domicilio mencionado."

e. 17/8 Nº 18.595 v. 24/8/90

La Doctora Susana Marcos de Brizuela comunica, que Super Asociados SRL, transferirá libre de Pasivo el fondo de comercio denominado Fiamingo, dedicado a la explotación de supermercado, ubicado en calle AV. DEL TRABAJO 4818 de Capital Federal, a A. Marcos y Cia S.A. Reclamos de ley en calle Tucumán 540 14 H de 9,30 a 13 Hs.

e. 21/8 Nº 18.750 v. 27/8/90

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público c/oficinas en Catamarca 177 2º piso "8" Capital, avisa: Mario Freddy Martínez y Susana Pena Ramos, venden a: Ancelmo Ulises Romero y Jorge Arjones, negocio de: Café, bar y venta de pizza, sito en AVENIDA RIVADAVIA 3393 Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

e. 21/8 Nº 18.639 v. 27/8/90

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con of. Libertad 174 Capital, Avisan: Que queda nula y sin efecto la transf. del negocio sito en ARANGUREN Nº 3202 Capital, publicado bajo Nº 10.169 del 12/6/90 al 19/6/90. Reclamos de Ley en nuestras of.

e. 22/8 Nº 18.854 v. 28/8/90

Rubén Perfecto Marin cede y transfiere a Alfonsina Edelmira Carcavallo de Nardi, fondo de comercio "Empresa Marin", para la prestación de servicios fúnebres. Domicilio: AV. DE LOS INCAS 4492, Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

e. 22/8 Nº 18.809 v. 28/8/90

"B"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Hugo Francisco González, vende al Sr. Osvaldo Alberto Attar, el negocio de Garage Comercial sito en la calle BOYACA 731 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, Reclamos de ley en mi oficina.

e. 17/8 Nº 18.484 v. 24/8/90

"C"

Itarmand S.A. avisa que vende libre de toda deuda o gravamen a Lepor S.R.L. el negocio de Albergue Transitorio sito en COCHABAMBA Nº 1245, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 16/8 Nº 18.335 v. 23/8/90

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público avisa que Antonio Da Cruz Gonçalves vende a Norma Graciela Albornoz la Panadería sita en CASTAÑON 861/63 Cap. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 22/8 Nº 18.882 v. 28/8/90

"CH"

René Raúl Iturralde, martillero público con oficina en esta Ciudad calle Alberti 162, piso 14, Dto. D, avisa que la señora Rosa Asunción Alicia Méndez Eiriz de Martínez, vende a la señora Carmen Noemí Pizzini, su negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en esta Capital, calle CHARLONE 254, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 16/8 Nº 18.379 v. 23/8/90

"E"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: Marta Ester Uglesich, Juana Josefa Kozlowski de Rodríguez y María Teresa Cuppari venden a Claudia Miguelina De Piano y Rolando Rodríguez su negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares sito en ESTADOS UNIDOS 2329/33, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas y domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/8 al 15/8/90.

e. 16/8 Nº 16.695 v. 23/8/90

Natalio Souza martillero notifica Daniel Osvaldo Laita vende a Scipione Miano el Comercio min. produc. alimentic. en gral. Comercio min. produc. alim. envasados comerc. min. bebidas gral. env. Casa de lunch café bar desp. bebidas (601000-005-010) (602.010-020-030-) sito en ECUADOR 549 PB Capital. Oposiciones de ley y domicilio de partes Tilcara 2315 1º C Capital Federal.

e. 21/8 Nº 18.654 v. 27/8/90

"M"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en B. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que los Sres. Norberto Rubén Gosende y Enrique Fidalgo, venden al Sr. Néstor Daniel Ghisolfi, el negocio de Garage Comercial sito en la calle MARCOS PAZ 2044, PB. PA y Sótano, de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 17/8 Nº 18.488 v. 24/8/90

Se comunica por 5 días que María Cristina Zulema Bruno, dom. en Moreno 3044 de Cap. Fed., Vende a "San Yago S.A.", dom. en Moreno 1270, 2º, "206" Cap. Fed., el Fondo de Comercio consistente en un Centro Médico, ubicado en MORENO 3042/44, PB y PA, UF 1, de Cap. Fed., sin nombre ni clientela. Oposiciones de ley en el Centro Médico.

e. 22/8 Nº 18.908 v. 28/8/90

"P"

Marcelo C. J. Sumpf, corredor público con oficinas en la calle Tucumán 1429, 8º B, comunica que la Señora Mónica Patricia Cacopardo transfiere el Fondo de Comercio de su Negocio de Parrilla-Bar, sito en la calle PARANA Nº 538 de Capital Federal al señor Bartolomé Francisco Pisani. Oposiciones de ley en tiempo y forma en nuestras oficinas.

e. 16/8 Nº 18.383 v. 23/8/90

"S"

Alar, Estudio Inmobiliario S.R.L., representada por José A. Sarubbi, Martillero Público avisa que Alejandro M. Bottino con domicilio en Zelada 6866, Cap. Fed. vende a Graciela Fernández de Del Valle y Ramón J. Del Valle ambos con domicilio en Anchordoqui 1960, Santos Lugares (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio de quiosco ubicado en SARMIENTO 758, P.B. de Cap. Fed. Oposiciones de ley, Larrea 236, 8º "36", Cap. Fed.

e. 16/8 Nº 18.322 v. 23/8/90

José M. Santamarina y Cía, Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Jorge Daniel Ludovico vende a María Elena Lescano y Nélida Yolanda Rodríguez el negocio de: Comercio minorista, Perfumería, Regalos, Artículos personales, Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B.M. 15.419 AD 740-24, sito en la calle SAN JOSE Nº 286, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 17/8 Nº 18.611 v. 24/8/90

"T"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo- Matrícula 1017- con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que María Elena Villarruel vende el 50 % Indiviso a Catalina Elvira Osella el negocio de despacho de Pan y facturas. Venta de helados. Elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas sito en TANDIL 2901/11 Y AV. SAN PEDRITO 497, Capital Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de partes.

e. 17/8 Nº 18.526 v. 24/8/90

"Z"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. Mat 43 Avisa que: Lucio Ribola vende: "Despacho comestibles al por menor y venta de bebidas en gral. envasadas y venta de helados envasados", sito en ZUVIRIA Nº 2482, Cap. Sin deudas y/o gravámenes y s/pers. A: Eduardo Carlos Varela, const. Las partes domic. en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 17/8 Nº 18.556 v. 24/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nro. 3967

PAGO REDUCCION DE CAPITAL EN EFECTIVO Y CANJE

Se comunica a los accionistas que a partir del 24 de agosto de 1990 se pone a disposición el pago en efectivo de la Reducción de Capital por ₳ 56.190.000.- Según resolución de Asamblea del 30 de mayo de 1990. El pago se efectuará en 25 de Mayo 347 Piso 5º Of. 518 en el horario de 17 a 19 hs.

El Directorio

e. 22/8 Nº 18.859 v. 24/8/90

"E"

ESCAVI
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/1/90 resolvió Reducir el capital social de $ 232.000.000 (equiv. a ₳ 232) a $ 76.730.000 (equiv. a ₳ 76,73). Y en el mismo acto se aumentó nuevamente a ₳ 15.000.000.- Datos art. 83 ley 19.550: Denominación: "ESCAVI S.A.", Sede social: Av. Corrientes 1145, piso 10º Cap. Fed. Inscripción Reg. Pco. de Comercio: 26/11/82, Número 8295 Lº 98, Tº "A" de S.A. Reducción de capital: por ₳ 155,27. Valuación del activo: ₳ 45.433.741,88. Valuación del pasivo: No hay. Resolución social: del 30/1/90. Oposiciones de ley: Escribanía D' Alessio Lavalle 1447 piso 1º of. 3 Cap. Fed.

La Escribana

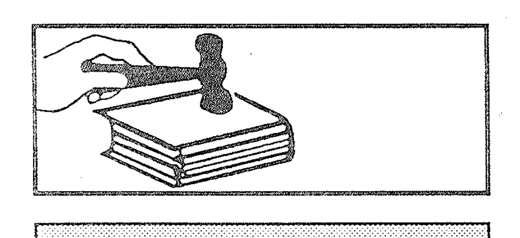
e. 22/8 Nº 17.231 v. 24/8/90

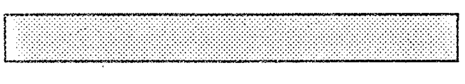
"R"

RINCON DE AVILA
Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/1/90 resolvió reducir el capital de $ 600.300.000 (equiv. ₳ 60,03) a $ 554.500.000 (equiv. ₳ 55,45) En el mismo acto se aumentó nuevamente ₳ 300.000.000.- Datos art. 83 ley 19.550. Denominación: "RINCON DE AVILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Sede social: Corrientes 1145 piso 10º Cap. Fed. Inscripción Reg. Pco. de Comercio: 26/9/78 Nº 327 Lº 252 De Contratos Públicos. Reducción de Capital: en ₳ 45,80. Valuación del activo: ₳ 403.099.583,62. Valuación del pasivo:

₳ 2.594.010,25 Resolución social: del 29/1/90. Oposiciones de Ley: escribanía D' Alessio. Lavalle 1447 piso 1º of. 3 Capital Federal.
La Escribana
e. 22/8 Nº 17.230 v. 24/8/90





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

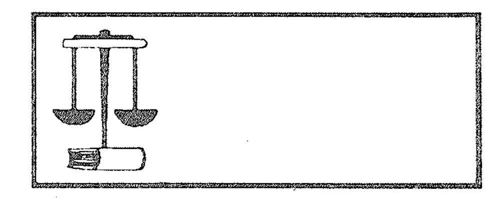
El martillero público, José María García Arecha, hace saber por Dos Días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino SA; de acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cod. de Comercio y el art. 39 de la ley 12.962; rematará el día Lunes 27 de Agosto de 1990 a las 11.10 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Los siguientes bienes: Una máquina Machimbradora - Cepilladora, marca Touze, modelo A-1, nº 530, con 5 motores correspondientes a la misma, marca Corradi. Base: ₳ 25.000.000.- Lote 2: Un compresor de aire marca Arpe-Temi, con motor eléctrico acoplado. Base: ₳ 8.675.168,04.- Para todos los bienes la seña 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 1 %. Todo en Efectivo en el acto de subasta. En caso de no haber oferente por las bases, transcurrido media hora, serán subastadas sin las mismas. Exhibiéndose los bienes en la calle Finochietto 2165 Capital en el horario de 14 a 17 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto. Encontrándose los bienes en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado denominación y/o calidad. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero (Uruguay 328 piso 2do. Cap.) dentro de las 48 hs. posteriores al remate. El pago del saldo del precio dentro del plazo estipulado, es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1990.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 22/8 Nº 18.887 v. 23/8/90

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por Dos Días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A.; de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cod. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962; rematará el día Lunes 27 de Agosto de 1990 a las 11,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Los siguientes bienes: Lote 1) Una prensa a excéntrico marca "El Galcón" modelo B90TCR, capacidad hasta 90 toneladas, con motor eléctrico. Base: ₳ 23.000.000.- Lote 2) Un torno de 600 MI, entrepuntas. Base: ₳ 3.500.000. Lote 3) Un torno Base: ₳ 2.000.000. Lote 4 Un torno Base: ₳ 1.500.000. Lote 6) Una agujereadora de pie hasta 19ml. Base: ₳ 2.812.855,36. Para todos los bienes la seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber oferentes por las bases, transcurrido media hora, serán subastados sin las mismas. Exhibiéndose los bienes en la calle Finochietto 2165 Capital en el horario de 14 a 17 horas, los días hábiles después de la publicación del edicto. Encontrándose los mismos en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado, denominación y/o calidad. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero (Uruguay 328, piso 2do. Capital Federal) dentro de las 48 horas posteriores al remate. El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado, es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todo lo abonado. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1990.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 22/8 Nº 18.888 v. 23/8/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a MARCOS ERNESTO CAVAGNINO, en los autos "VAIZMAN, LILIANA N. c/ CAVAGNINO, MARCOS E. s/ Divorcio vincular" para que conteste la demanda en el plazo de quince días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. Eduardo J. Cárdenas. Juez.

Buenos Aires, agosto 9 de 1990.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 22/8 Nº 18.910 v. 23/8/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría 54, notifica a Marta Beatriz Sole que en autos CLUB DE CAMPO LOS QUINCHOS c/SOLE, MARTA B. s/Ejecutivo el 9 de abril de 1990 se Falla: esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital adeudado, el que será actualizado, desde la mora hasta el día del efectivo pago de conformidad con la variación experimentada por el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC, con más sus intereses que no podrán exceder del 20 % anual y las costas del juicio, conf. "COSMOS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA C/LISTER LOPEZ, CARLOS y otro s/Ejecutivo del 24/6/81 y arts. 542 y 68 del Cód. Proc. Difiérese la regulación de honorarios hasta el momento en que se practique liquidación. Regístrese y Notifíquese. Practíquese la notificación solicitada mediante edicto.

Buenos Aires, 8 de junio de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 21/8 Nº 18.669 v. 23/8/90

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Sec. 88, en los autos BAYER ARGENTINA S.A. c/ TOBARES, BARTOLOME ROBERTO s/ Sum., Exp. 27/88 cita y emplaza a BARTOLOME ROBERTO TOBAREZ para que dentro de 5º día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. Fdo. Luis M. Gaibrois, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 2 de 1990.
Viviana C. Fernández Scoane, secretaria.
e. 22/8 Nº 17.224 v. 23/8/90

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a ANA MARIA TURRI, de nacionalidad italiana, nacida el 27/9/49, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Argentina Nº 6.502.038, para que comparezca al Juzgado dentro del plazo de cinco días a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparescencia y designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 22/8 Nº 17.253 v. 23/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8º, hace saber, en los autos caratulados: "ESCALA DE MADRID, LILIANA y Otro s/ Cancelación de Cheques" que: atento lo dispuesto por los artículos 89 y siguientes del Decreto-ley 5965/63 decrétase la cancelación de cuatro cheques en blanco, firmados, identificados bajo los números 33013951 al 33012954, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 03304102/4 a nombre de LILIANA VIRGINIA ESCALA DE MADRID y EDUARDO OSVALDO MADRID, orden recíproca del Banco Alas, sucursal Avellaneda y la cancelación de veintiún cheques firmados en blanco, identificados con los números 33012351 al 33012360 y 33012365 al 33012375 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 03304102/4 a nombre de los citados precedentemente orden recíproca del Banco Alas Sucursal Avellaneda. Publíquese el presente por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 7/8 Nº 13.725 v. 28/8/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 11 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed.) en los autos "CAZARRE, FRANCISCO EFRAIN c/ JORGE R. ALVAREZ s/ Ejecutivo"; cita y emplaza por cinco días a JORGE ROMEO ALVAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/8 Nº 1571 v. 23/8/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, cita a MEDICINA TECNICA S.A. y a MEDICINA TECNICA S.R.L. a comparecer y tomar intervención por el término de 15 días correspondiente en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA REP. POR BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES c/ MEDICINA TECNICA S.A y O. s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente. Fernando Ferreira, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/8 Nº 18.853 v. 23/8/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de Capital Federal, cita a ELISEO MARINUCCI y a AISTERM S.R.L. para que dentro de los 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "CAJA DE CREDITO COOP. 12 DE OCTUBRE LTDA. c/ AISTERM S.R.L. s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 22/8 Nº 18.786 v. 23/8/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "I"

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional letra "I" a cargo del Dr. Eduardo N. Sabatini, por ante la Secretaría Nº 61 del Dr. Norberto M. Oyarbide, en la causa Nº 38.607 cita y emplaza por el término de tres días a ROSA DEL CARMEN VELOZ a presentarse a estar a derecho en la causa de mención, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 12 de julio de 1990.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 22/8 Nº 1575 v. 24/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "MENDEZ MUÑOZ FAUSTINO s/ Quiebra", quiebra decretada con fecha 26/6/90, e intima al deudor a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del citado artículo, en tres días; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y c) entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (art. 95:4 L.C.). Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 2 de octubre de 1990 para que los señores acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de diciembre de 1990 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de octubre de 1990 y 12 de noviembre de 1990.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 16/8 Nº 1551 v. 23/8/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, de la Capital Federal, con asiento en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º, en autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 24.498), cita para que constituya domicilio procesal en Capital Federal el Señor EDUARDO FERNANDEZ (conforme art. 95 inc. 7º, Ley 19.551).

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 22/8 Nº 18.849 v. 23/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, de la Capital Federal, con asiento en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 24.498), hace saber a los acreedores el nuevo proyecto de distribución presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 22/8 Nº 18.850 v. 23/8/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Norte 1211, piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de agosto de 1990 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ERREBE S.A. con domicilio en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 4 "73", Capital Federal. Fíjase el día 23 de noviembre de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Ernesto Nicolás Robbiano con domicilio en Avda. Entre Ríos 258, piso 4 "G" de Capital Federal. Señálase el día 1 de marzo de 1991 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/8 Nº 18.808 v. 28/8/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J.

Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GITELMAN MARIO, Síndico Jorge V. Rivero, Belgrano 471, piso 2º "4". Fíjase hasta el 21 de septiembre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 28 de noviembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizaran con los que concurran. Intímase al fallido para que cumplimente lo siguiente: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 16/8 Nº 1552 v. 23/8/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CAROLEI S.A., CONSTRUCTORA, COM., IND., FINANC. E INMOB., con domicilio en Del Barco Centenera 1868/72 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico Miguel Braccia, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Of. 512 de Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 5 de octubre de 1990 para la verificación de los créditos ante la sindicatura, señalándose el día 11 de diciembre de 1990 a las 10,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta, con los acreedores que concurran, la que se realizará en la Sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, Primer Piso de Capital Federal. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/8 Nº 18.350 v. 23/8/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría N. 33, de la suscripta, en autos "MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S.A. su Quiebra", comunica que con fecha 11 de julio de 1990, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S.A. (Expte. N. 18.525), que hasta el día 27 de septiembre de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndico, contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, Piso 7 mo. "H", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de diciembre de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos.: a.) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 48 horas. b.) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal dentro del término de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituído el mismo en los Estrados del Juzgado. c.) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de 48 horas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/8 Nº 1563 v. 24/8/90

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia de Comercio Nº 18, Sec. Nº 35 de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, en autos caratulados: "CASCADA SACIF s/ Quiebra s/ Incidente de Pronto Pago de Créditos Laborales" (expte. Nº 19.043), ha ordenado la distribución y pago por intermedio del Dr. Ricardo Héctor Sabor como Síndico, los créditos laborales de acuerdo a lo establecido por el art. 266 L.C.T. reformado por Ley 23.472, a favor de los Sres. Juan Hernández y Adolfo Hernández.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 22/8 Nº 18.848 v. 23/8/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CRISTALERIA LOMAS S.A. El síndico es el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, Of. 36/37, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 28 de noviembre de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 197 de esa ley.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 16/8 Nº 1553 v. 23/8/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/8/90 - Vence: 23/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14/6/90	CLARA ELSA TUR	17.111
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3/8/90	ENCARNACION CORTES	17.127
3	6	Alberto Ugarte	2/8/90	SALVADOR GRECO	17.130
6	11	Ricardo A. Busto	10/8/90	BARTOLOME ANDRES GAZZOLO	16.476
15	30	José Luis González	10/8/90	ANA MARIA CAMELIA DE PICCIONE	17.136
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/8/90	MATILDE SOFIA RAMOS MEJIA, JORGE CARLOS RAMOS MEJIA Y CLARA RAMOS MEJIA	18.508
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/8/90	NORMA ALICIA MARGARIDE	17.119
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/8/90	DIEGO FORERO	17.135
22	43	Fernando L. Spano	6/8/90	VICENTE DOMINGO PALOMBO	17.126
28	56	Daniel Rubén Tachella	25/6/90	TERESA ARMINDA CERNADAS DE FERNANDEZ	17.110
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/2/90	BERTA ELVIRA FERREYRA	18.490
29	58	Marta Teresa Tibau	7/8/90	CARMEN ANDRADE VDA. DE ROSSINI	17.123
29	58	María Teresa Tibau	12/7/90	ALEJANDRO LOPEZ	18.503
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10/8/90	CARLOS GASTON CATAN	18.571
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/8/90	JUAN CARLOS BASILICO	18.613
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	17/11/89	GUMERSINDO RUBIO	18.581
34	64	José María Pérez	3/8/90	REMO CROCIANI	17.145
35	65	Juan T. Battini Vidal	11/7/90	INES SCHIAFFINO DE STEFANIZZI	17.138
36	66	Guillermo Valentini	6/7/90	ROQUE JACINTO ANTONIO GOYTIA	18.505
41	71	Alberto Primero Narváez	20/6/90	PABLO FAUSTO MUÑOZ	18.501
42	72	Patricio F. Perren	3/8/90	ISABEL GATTI	18.531
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	9/8/90	SEBASTIAN FRANCISCO RODRIGUEZ	18.512
44	74	Fernando O. Galán	10/7/90	JACINTA AMADA CANEPA	17.144
45	75	Marisa S. Sorini	9/8/90	RAFAEL GRIEGO	17.109
45	75	Marisa S. Sorini	10/8/90	JOSE ANTONIO LAGO	17.142
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/8/90	ANGELA DONATA YUGDOR O DONATA YUGDOR	17.116
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/4/90	NELIDA DEL CARMEN JUAREZ	18.557
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/8/90	ALBERTO CORENGIA	18.496
55	85	Olga María Schelotto	10/8/90	FISCHEL BRZOSTOWSKI	17.115
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/8/90	ALBERTO MANUEL RODRIGUEZ ETCHETO	18.551
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	9/8/90	ROMAN DONATO LOPEZ	17.113
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	9/8/90	ANA MARIA GUERRA	17.114
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	4/7/90	MANUEL VIEGAS DE SOUSA	17.128
59	89	Adrián R. del Federico	6/7/90	JOSE ANTONIO CUBELLI	18.563
60	90	Jorge E. Blanco	13/8/90	JOSEFINA ROBERTINA FONQUERNY	17.099
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	13/8/90	MARIA HAYDEE GONZALEZ	17.155
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	10/8/90	BERNARDINO VAZQUEZ	17.148
69	99	Nora O. González de Roselló	3/8/90	SALVADOR CRONWEL Y JOSEFA ARRUÑADA	17.112
74	104	Juan A. Casas	8/8/90	HORACIO ALBERTO BESSONE	17.129
74	104	Juan A. Casas	19/6/90	ESTHER ISRAELSON	18.584
75	105	María Inés Lezama	30/7/90	JUAN SIDERO	17.106
76	106	Mabel Vincent	8/8/90	RICARDO JUAN MORANDO	17.124
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10/8/90	MANUEL SOCOLOVSKY	18.530
89	2	Daniel Guillermo Alioto	1/8/90	CARLOS DOMINGO FELLA	17.137
102	38	Félix G. de Igarzábal	8/8/90	HORACIO LUCIANO ALVAREZ	18.545
103	39	Luis José Carballido	7/8/90	SECUNDINA TERESA MARIA EMMA DEGIOVANNI Y MARIA MAGDALENA DAPINO DE CASTELLO	17.134
103	39	Luis José Carballido	6/8/90	JUAN CARLOS PEACOCK	17.109
103	39	Luis José Carballido	10/8/90	APOLONIA SAFRONAITE DE MILESKA	18.517
104	42	Ramiro E. Rodríguez	3/8/90	ALBERTO CARLOS FILNIAK	17.151
105	44	José Antonio Charlin	1/8/90	ALREDO ANIBAL LAVORANTE	17.117
105	44	José Antonio Charlin	—.—	MARIA TABOADA DE LAMAS	18.549
105	44	José Antonio Charlin	1/8/90	URBIZU BENGOECHEA RAMONA	18.497

e. 21/8 Nº 148 v. 23/8/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

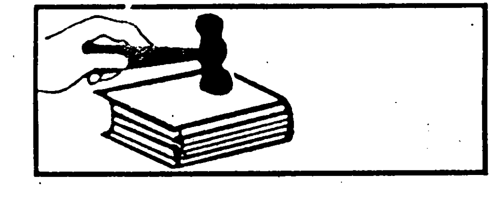
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/8/90 - Vence: 24/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/8/90	HECTOR MOROSINI Y CLAUDIA ALEJANDRA MOROSINI	18.748
4	7	Silvia A. Guahnón	8/8/90	ESPERANZA LASARTE	17.194
4	8	María del Carmen Aguirre	27/6/90	GONZALEZ LUIS Y ROBLES DE GONZALEZ, ANA MARIA	17.166
6	11	Ricardo A. Busto	13/7/90	PEDRO LUIS DISCIANNI	17.185
6	12	Juan Luis Arito	3/8/90	KUTNER ELIAS	17.193
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9/8/90	IDA SIMEONE DE FALCONE	17.199
14	28	Guillermo C. Mercado	6/8/90	ADOLFO BASILIO RIMOLI	18.675
17	34	Julio César Dávolos	10/8/90	CARLOS KALUZA	17.168
17	34	Julio César Dávolos	13/8/90	FRANCISCO CONCINA	17.170
22	43	Pablo O. Lanne	11/6/90	JUANA PAULA ORELLANA VDA. DE KAKOS	17.197
27	53	María Isabel Di Filippo	10/8/90	BERNARDO GAMSIE	18.650
27	53	María Isabel Di Filippo	3/8/90	CONCEPCION FILOMENA CACCIATORE DE CICERO	17.165
27	53	María Isabel Di Filippo	13/8/90	ANA MARIA MAZZA	18.704
27	58	María Teresa Tibau	8/8/90	HORACIO POUSA	17.179
29	58	María Teresa Tibau	3/8/90	HECTOR JUAN SABBATELLA	17.187
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/8/90	FELIPE ALCARAZ Y RAMONA ENCARNACION MARAUDE	17.202
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/8/90	JUAN MATAIJA	18.467
33	63	Fabián Horacio Zampone	31/7/90	MARIA ANTONIA MIDDONNO Y VICENTE GAETANO	18.714
34	64	José María Pérez	1/8/90	DAVID BENDJOUYA CORODO	17.180
34	64	José María Pérez	7/6/90	JOSE BUCHICCHIO	18.752
37	67	Gustavo Daniele	8/8/90	SAMUEL GOTTLLCH	17.178
37	67	Gustavo Daniele	3/7/90	MARIA ANGELICA BARREIRO DE ASCHLACHER	18.694
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/8/90	BERTA FROILANA PEREZ	17.167
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/8/90	ARMANDO PEDRO PASTRANO	18.676
40	70	Carlos E. Antonelli	13/8/90	ELSA AURELIA MENDEZ	18.649
41	71	Alberto Primero Narváez	13/8/90	ALBERTO CASCINO	17.204
42	72	Julio Carlos Speroni	10/8/90	ANTONIO ALGAN	18.751
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	9/8/90	ESTHER SELISÑOFF DE FAERMAN	17.162
45	75	Marisa S. Sorini	2/8/90	GLICERIA ALVAREZ DE KORIN	18.636
45	75	Marisa S. Sorini	3/8/90	ELENA ERCILLA	17.191
45	75	Marisa S. Sorini	13/8/90	MARIA AMPARO BADIA Y CAMPOS	18.677
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/8/90	ROSA AURORA LINO DE BIANCO	17.198
47	77	Silvia R. Rey	9/8/90	FERNANDEZ AURELIO	17.173
47	77	Silvia R. Rey	8/8/90	ABELARDO MARIO DE CAMPOS	18.628
48	78	Ana María Himschoot	7/8/90	OLGA GOLDGEWICHT	17.161
48	78	Ana María Himschoot	13/8/90	MIGUEL ANGEL ANTONIO LEONELLI	17.172
49	79	Virginia Simari de Landó	26/6/90	JORGE VILLAR	17.182
49	79	Virginia Simari de Landó	7/8/90	JOSE ANTONIO SANCHEZ	17.192
49	79	Virginia Simari de Landó	30/7/90	EMILIO RAUL BARU	18.641
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/6/90	JULIO JORGE COMBI	17.169
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	10/8/90	JUAN CARENZO	17.195
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	8/8/90	EMILIO JOSE GARCIA O EMILIO JOSE MARCELINO GARCIA	17.171
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	10/8/90	FELICITAS BARBONAGLIA DE CARENZO	17.196
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13/7/90	UBALDO JUAN TOURN	18.625
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/8/90	MARIA LUISA BEDETTI DE GHIANDA	18.627
62	92	Mirta Lucía Alchini	10/8/90	JOSE VICTOR RODRIGUEZ	18.685
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	6/8/90	JULIA ANTONIA MANCCI	17.186
66	96	Juan José Caprín	9/8/90	SEVERO RICARDO ZANTA	17.183
66	96	Juan José Caprín	3/8/90	MARIA DOLORES MARTIN	18.626
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	27/11/89	MATEO FIAMENGO	17.201
69	99	Nora O. González de Roselló	7/8/90	JORGE LUIS DESCALZO	18.640
70	100	Julio A. Auliel	6/8/90	JOSEFINA CRESPO	17.157
70	100	Julio A. Auliel	7/8/90	EMILIA PAULINA TOSI	17.160
72	102	Daniel H. Russo	13/8/90	VICENTE VERSACE	17.174
75	105	María Inés Lezama	2/8/90	JOSE ARMENTO Y JUDITH REZZA VDA. DE ARMENTO	17.164
75	105	María Inés Lezama	13/8/90	VICENTE JOSE BLANCO	17.203
76	106	Mabel Vincent	13/8/90	NELIDA RUBIÑOS	17.190
76	106	Adolfo Campos Fillol	11/7/90	THEKLA NORDHAUSER DE GOLDMETER	18.718
80	110	María Elena Ucar	2/8/90	AMELIA BEATRIZ BUCCI DE STRATI	18.648
89	2	Daniel Guillermo Alioto	13/8/90	ZENOBIA KRAUSE DE MILSKA	17.163
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10/8/90	ZAIN YAFAR Y RAQUEL MANASSI	18.681
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8/90	SAMUEL TOPOROVSKY	18.713
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10/8/90	JOSE ARPAD BARANYI	17.159
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10/8/90	RAMON VAZQUEZ	17.181
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/8/90	ANGEL LEOPOLDO PESTARINO	17.200

e. 22/8 Nº 149 v. 24/8/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Nº 67 del Dr. Gustavo Daniele, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 2º, en los autos: "DE MARCO, Omar Luis y otro c/BARRIOS, Ricardo Alberto y otra s/ejec. alq." expte.; 184.184, comunica por dos días en Boletín Oficial y Bco. Comercial, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 27 de agosto de 1990 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el 50 % indiviso, del inmueble ubicado en la calle México Nº 2434/36 depto. "C" UF 3 de Planta Baja, Capital. Se trata de unidad de vivienda ocupada por la demandada, en el estado físico que se exhibe en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 18 a 20 hs. s/constancias en el expediente. Compuesto por; living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y pequeño patio, con electricidad y gas, en barrio de Balvanera a unas 10 cuadras de Plaza Once. Catastro; Cir.; 10- Sec. 20- Mz. 21 Par. 3. Que mide, 56 mts. cuad. con 0,07 dms. cuad. cubiertos y 3 mts. cuad. con 0,90 dms. cuad. descubierto. Partida Nº 1.066.628. Porcentual 17,04. Por sus características carece de expensas comunes s/fs. 142 vta. Adeuda a OSN s/fs. 137 A 190.037,15 y a la MCBA s/fs. 144 A 3.386,87. Base; A 7.500.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley parte compradora 0,5 %, todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de realizado el remate, y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el mismo, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según indice de precios al consumidor nivel general INDEC.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/8 Nº 17.257 v. 23/8/90

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo; Secretaría Nº 68, a mi cargo; sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal; en autos: "CLAROS DE MELITO y Otra c/CORDOBA DORA G. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.909, hace saber por dos días, que por intermedio del Martillero Arturo Jasovich, (Uruguay 485, piso 1º "F", Capital Federal, TE.: 46-1807), se ha dispuesto la subasta de la finca sita en Rio Hondo 182., entre 1804 y 1836 de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Finca desocupada, compuesta por living, dos dormitorios, cocina y baño, ambos sin artefactos, patio, con bombeador sin motor y galería con techo de chapa y local al frente (ver en autos el informe del martillero). Nomenclatura catastral: C. V. S. L, M. 126, P. 1 f, Partida 168008, inscripta en la matrícula 1281. No adeuda OSN, por estar fuera de radios de cañerías. Afectada al plan de obras de gas natural. Municipal A 1.682,87 al 8/8/88, encontrándose el expediente en secretaría del Juzgado y haberse fijado día de visita no se aceptan reclamos por defecto de publicidad ni por deudas o períodos que graven el inmueble que no obren en autos. La subasta se realizará el 30 de Agosto de 1990 a las 10 Horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal; Base: A 145.462. Comisión: 3 %; Seña: 20 %; Sellado de Ley 0,5 %; todo en efectivo al bajar el martillo y al mejor postor. Día de visita el 28 de Agosto de 1990, de 9 a 12 Horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria inter.

e. 22/8 Nº 18.913 v. 23/8/90

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, Secretaría Nro. 71, sito en la calle Uruguay 714, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "VILLAFAÑE Daniel Eduardo y Otros c/VENTRICE Pascual s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 154.363, que el martillero Alvaro Barros rematará el Jueves 30 de Agosto, a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Oliden 2633, Capital, edificado en terreno que mide 10 mts. de frente al N.E. por 45 m. 65 al N.O. y 45 m. 68 al S.E. Consta de entrada a oficina en Planta Baja, y con portón de entrada de hierro para camiones, gran salón de fábrica con baño, techo de hormigón donde se desarrollan los vestuarios, baños de hombres y mujeres y cocina comedor. Al frente sobre el escritorio de Planta Baja se encuentra un amplio entrepiso sin revestimientos en paredes ni pisos. Base: ₳ 93.584.600, al contado. 30 % del precio en concepto de seña. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50%. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción -Nivel General- que publica el INDEC. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la aprobación de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Ocupado por la firma Ventrice Hnos. de la que es titular el demandado. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs. El bien adeuda por O.S.N. según constancia de fs. 78 ₳ 17.538,58 al 4/4/89 y por Impuesto Municipal ₳ 99,63 según constancia de fs. 79 vta. al 12/4/89. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 22/8 Nº 18.768 v. 23/8/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, hace saber que por dos días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/ARPEMAR S.A. s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 153.681, que el Martillero Rufino de Elizalde (h.) domicilio Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, T.E.: 394-5550 y 322-6561, rematará el bien ubicado en Mar del Plata, Pvcia. de Buenos Aires, construido en la manzana limitada por las calles Vertiz, Azopardo, Beltrami, Einstein, con entrada por Vertiz Nº 2964. Es una planta para procesamiento de pescado, actualmente se usa para fileteado, con entrada peatonal, oficina de encargado, vestuarios y comedores para hombres y mujeres, dos cámaras para conservación y enfriado de mercadería, sala de procesamiento de aprox. 600 mts. cubiertos, con dos puertas para carga y/o descarga de mercadería, depósito con entrada para camiones, de aprox, 190 mts. cubiertos. De acuerdo con el Artículo 9º de la hipoteca, a fjs. 106 "En caso de ejecución la parte deudora se obliga a desocupar lo hipotecado y a dejarlo libre de ocupantes...". La superficie del terreno es de Nueve Mil Sesenta y Nueve Metros Noventa y Seis Dm. Cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Fracc. I, Parc. 2, Chacra 39. Base U$S 160.000, que se transformarán en Australes al empezar el remate, de acuerdo a la cotización del mercado libre billete, vendedor del cierre Banco Nación del día anterior. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción - Nivel General- que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Sin perjuicio de ello, aclárase que en la expresión "dentro del mes siguiente" se alude al mensual de la fecha de realización de la subasta y no al cambio de mes calendario después de la realización de la subasta, aquello en concordancia a la publicación por el INDEC del índice de actualización fijado y la necesidad de contar con el mismo, dado el caso, para practicarla. El Miércoles 5 de Septiembre de 1990, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital. Deudas: Rentas al 31/5/90 ₳ 12.783.985, fjs. 165; O.S.N. al 29/6/90 ₳ 6.138.237,67, fjs. 194; A. B. L. al 29/6/90 ₳ 914.186, fjs. 192-193. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Jueves 30 y Viernes 31 de Agosto, de 15 a 17 horas. Folletos en Mar del Plata: Horacio Ledesma y Cía., Avda Luro 2634. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 22/8 Nº 18.886 v. 23/8/90

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 43, Secretaría 73, comunica por tres días en autos "FUNTOWICZ, Pablo c/AMBROGIO, Francisco Antonio s/Ejec. Hip.", que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 28 de agosto de 1990, a las 10 hs., en el salón de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital el inmueble sito en calle Roca 1095 (ex. nº 2165) de la localidad de Don Bosco- Pdo. Quilmes (pcia. de Buenos Aires) Se trata de una casa de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio; Planta alta: dos dormitorios y un baño. Consta de línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se encuentra edificada sobre lote que mide 7m. al NO.; 15,21 al SO., 4,47m. en ochava, 19,31 mt. al NE. y 11,95 m. al SE. Superficie 199,38- Nomenclatura catastral Circ. II, Sec. G, Manz. 68 B, Parc. 20- Se registran las siguientes deudas- todas ellas sujetas a reajuste- Imp. Inmobiliario ₳ 5.089. Municipales ₳ 35.205,82 Base ₳ 80.000.000. Al Contado y al Mejor Postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Efectivo. La propiedad podrá visitarse los días 23, 24 y 27 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos mayoristas no agropecuarios nivel nacional INDEC, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad previstas por el art. 580 del CPCC - El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 22/8 Nº 18.885 v. 24/8/90

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91 del Dr. Eduardo José Gorris con sede en la calle Callao Nº 635, Piso 5º de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ADEL LAGOS CAYETANO s/ Ejecución Prendaria", Expte. 171.078 que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 25 de agosto de 1990 a las 9,30 hs. en el local de la calle Juan Agustín García Nº 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de agosto en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo R 12 TL, año 1985, motor Nº 2669936, chasis Nº 924-115955, Dominio Nº C 1.287.221, el que se encuentra en el siguiente estado: con radio pasacassette, calefactor, desempañador luneta trasera, encendedor, un espejo retrovisor externo y otro interior, crique, llave sacarruedas y cinco cubiertas armadas en aparente buen estado de conservación, 4 cinturones de seguridad y dos cubre alfombras delantero, el odómetro marca 37.122 Km., guardabarro delantero izquierdo chocado, rota parrilla de plástico y un aro de faro de unidad óptica, falta un plástico de paragolpe delantero, con antena de techo. Base: ₳ 15.000.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del boleto de ley: 1 %. Se hace constar que las deudas de la unidad por todo concepto serán a cargo de la parte actora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 21/8 Nº 17.176 v. 23/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "PUSSO CARLOS E. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Inmuebles", expediente Nº 54.466, que los martilleros Pio Diaz Valdez, Mario Rawson y Alfredo Sangiorgi (Tel. 42-1573 y 46-7188) rematarán el día 29 de agosto de 1990 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, al contado y mejor postor, con las bases que en cada caso se indican, los siguiente inmuebles ubicados en la Pcia. de Buenos Aires, y muebles de la fallida, a saber: A) inmuebles en la localidad de Villa de Mayo, Pdo. de Gral. Sarmiento, con frente a la calle N. Trejo e/ Pedraza y Argerich, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y cuyo informe obra a fs. 514 de autos, conforme a: A1) el 50 % indiviso de la parcela 7, Sup. 1133,60 m², que posee muy buen chalet compuesto de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina y lavadero. Base: ₳ 21.000.000. A2) La parcela 8, Sup. 1019,89 m². Base: ₳ 5.000.000. Deudas: Rentas a fs. 413/14, 411/12 y 409/10; municipal a fs. 340/42. Nom. catastral: Circ. V, secc. G, mz. 62, parcelas 7, 8 y 9 respectivamente. Esta

propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Favalo y Sra. en su condición de casero, según surge de la constatación de fs. 512/13. B) inmuebles en el barrio "La Celia" de la localidad dé Tristán Suárez, Pdo. de Esteban Echeverría, conforme a: B1) parcela 5, Sup. 1500 m², con frente a la calle Río Cuarto e/ Gorriti y el Club de la Federación de Empleados de Comercio. Base: ₳ 3.000.000. B2) El 50 % indiviso de la parcela 7, Sup. 1.495,50 m², ubicada en Gorriti esq. Río Segundo. Base: ₳ 1.000.000. Desocupados. Adeudan: Rentas ver fs. 419/20 y 421/22; municipal fs. 350 y 349. Nom. catastral: circ. III, Secc. L, quinta 26, parcelas 5 y 7, todo respectivamente. C) inmuebles en el barrio "La Verdad", Pdo. de Exaltación de la Cruz, con frente a la calle Viena e/ Ruta 39 y La Suerte, conforme a: C1) el 50 % indiviso de la parcela 17, Sup. 2878,13 m². Base: ₳ 500.000; C2) el 50 % indiviso de la parcela 18, Sup. 2878,13 m². Base: ₳ 500.000. Adeudan: Rentas a fs. 417/18 y 415/16, municipal a fs. 270. Nom. catastral: circ. III, secc. N, quinta 7, parcelas 17 y 18, todo respectivamente. Desocupados. Todo "ad-corpus". Condiciones: Seña 20 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. A continuación se subastarán sin base los bienes muebles que se encuentran en la quinta de Villa de Mayo, calle Trejo y Pedraza, y que se componen de juego de comedor, modular, sillones, juego de dormitorio, etc. Seña: 30 %, comisión: 10 %. Todas las señas, sellados y comisiones en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Para el inmueble y muebles de Villa de Mayo los días 25, 26 y 27 de agosto de 1990 de 11,30 a 16 hs., los otros inmuebles se visitan libremente a partir de esta publicación.

Buenos Aires, agosto 10 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 21/8 Nº 1570 v. 23/8/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por tres días en autos: "FISCHER, ALAIN JUAN ERICO s/ Conc. Merc. Liq. s/ Concurso Especial por SUCESIÓN de DON FRANCISCO ROBUSTELLI" (Expte. Nº 52.002), que los martilleros Pío Díaz Valdez y Juan Vetere subastarán al contado y mejor postor el día 29 de agosto de 1990, a las 10 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Rawson 1426 (e) Avda. Rivadavia y J. B. Alberdi del Pdo. de Merlo, Prov. de Buenos Aires, con todo lo construido, clavado, plantado y adherido a él, se trata de un lote de terreno de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 350 m², y posee un jardín a su frente con una buena construcción a sus fondos con living y comedor, dos dormitorios, baño y cocina, además quincho y parrilla. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 6, Mz. 324, Parc. 16. Venta ad-corpus. Adeuda: Rentas (fs. 65/6) ₳ 34.524 al 30/11/89. Munic. (fs. 32/5) al 31/5/89 ₳ 2.048,82; O.S.N. (fs. 70/1) ₳ 265.084,50 al 5/1/90. Condiciones: Base: ₳ 46.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos, a la orden del suscripto el importe del precio que corresponda abonar, al contado, bajo apercibimiento de ley (CPR 580). El saldo de precio de la subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 580, párrafo II y 584 del Cód. Proc. Exhibición los días 27 y 28 de agosto de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 21/8 Nº 18.687 v. 23/8/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos: "BRENNER, ENRIQUE s/ Conc. Civil", Expte. Nº 47.085, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 31 de agosto de 1990, a las 11 hs. en la calle Juan A. García 2548 de la Capital Federal, donde se exhibe de 10 a 12 y de 15 a 18 hs., un camión Fiat 619 NI, modelo/80 de dos ejes, barandas altas, patente B 1.659.001, y su acoplado, barandas altas, también marca Helvética, modelo/79 de tres ejes, patente B 1.424.697 (T 8000 y T 7000), cuyo estado general es bueno, para ambos rodados. En el estado en que se encuentra. Base: ₳ 100.000.000,00. Seña 10 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 1 %. Al mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 8 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 17/8 Nº 1568 v. 24/8/90

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, de la Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "ITALVENETA S.A. s/quiebra çS/incidente de Liquidación de Bienes Reservado", Exp. Nº 16.958 que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 31 de agosto de 1990, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) Planta industrial ubicada en la ciudad y Partido de Luján, Pcia. de Bs. As., circundada por las calles: Gamboa, Las Heras, Leiva y Bartolomé Mitre. Superficie: 9.083, 12m² Sup. cubierta: aproximadamente 5.460,33 m² Nom. Cat.: Circ. I; Secc. B; Mz 181-e; Parcelas: 1-2-3-4-10-11-12-13-14-15-17-20-21-24-25-26-27-28-29-30-31 y 32. Dominio: Fs. 185: Matrículas: 1322; 3683; 3780;7096; 7316; 7317; 11.765 a 11.774; 12.293; 12.294; 13.583; 14.592; 14.698 y 15.776 (64). Se trata de una planta industrial con oficinas, comedor de personal, vestuarios, garage, depósito, playa de maniobras, y una casa de caseros ocupada por el cuidador. Se encuentra ubicada en zona urbana, sobre asfalto, y cuenta con servicios de fuerza motriz, gas y agua corrientes. Condiciones de Venta: En Block. Ad. corpus. Base: 60.000 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina (billete). Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse: en dos cuotas iguales a los seis y doce meses de la fecha de la subasta, que deberán ser depositadas en autos a la orden del Juzgado, sin necesidad de interpelación alguna, reajustando su monto según índice de precios mayoristas nivel general que publica el Inst. Nac. de Estadística y Censos, calculada teniendo en cuenta el índice anterior al mes de la subasta y el anterior al del depósito, con más un interés del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con el pago de la seña, y una vez finalizada la entrega de los bienes muebles, se entregará la posesión precaria del inmueble. Respecto de las deudas que pesan sobre el inmuebles a subastarse se hace saber: a) las anteriores a la fecha del decreto de quiebra están sujetas a verificación, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponde. b) desde la fecha del decreto de quiebra hasta la toma de posesión las deudas estará a cargo del concurso - previa satisfacción de las mencionadas en el art. 3900 del Cód. Civil. c) las deudas por períodos restantes estarán a cargo de los compradores del inmueble. 2º) Bienes Muebles: 2 relojes marca tarjeta marca ITS eléctricos; escritorios; sillas; una heladera marca SIAM de cuatro puertas; archivos, armarios; mesa de dibujo; repuestos para máquinas industriales, nuevos; elementos de laboratorio; hornos eléctricos a inducción; máquinas y elementos de prueba de metales; estanterías desarmables. Máquina para secar arena, báscula de piso marca Bianchetti, dos hornos para fundir metales, cinta transportadora de minerales con sus embudos, calesita transportadora de metales, caldera sin uso, todo esto incompleto. Serrucho mecánico marca Wecheco modelo S1B número de serie 2009. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta. Estarán a cargo de los adquirentes los gastos concernientes al desarme y traslado de los bienes. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los dos días posteriores a la subasta y proceder al retiro dentro de los diez días, caso contrario se dará por perdido el precio abonado, quedando resuelta la venta. El pago se efectuará en Talcahuano 871, 7º E, Cap. Fed. en el horario de 9 a 12 hs., en efectivo. El pago de la seña y comisión se efectuará en efectivo en el acto de la subasta. La venta se realiza en las condiciones en las cuales los bienes se encuentran y exhiben. Exhibición: Los días 27, 28 y 29 de agosto de 1990, en el horario de 13 a 16 horas. El serrucho mecánico se exhibe en los mismos días y horario en: Depósito del Banco Nacional de Desarrollo, calle Santiago del Estero 1460, Martínez, Pcia. de Bs. As. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Más información: ver expediente.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/8 Nº 1572 v. 28/8/90

Nº 25

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 25 de la Cap. Fed., Secretaría nº 50, comunica por 2 días en autos "UBERTINI y MARTINI S.A. s/Quiebra", Expediente nº 13.797, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de agosto de 1990, a las 11,30 horas, en la calle J. D. Perón nº 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: sin base, al contado y mejor postor, un lote de papel y diez marcas comerciales de la fallida ("UBER" y "UBERTINI Y MARTINI"). Con Base de ₳ 7.500.000, una camioneta Peugeot, patente B 1.410.153, Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A 13 %. Se exhibe los días 24 y 27 de agosto de 1990, de 9 a 12 horas, en la Avda. San Martín nº 381 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, agosto de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/8 Nº 18.884 v. 23/8/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: "AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO c/ LA FAICE, EDGARDO y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 487), que el martillero Pedro A. Gonzáles Chaves rematará el día 29 de agosto de 1990, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la Avenida Uno Nº 3915 esquina Paseo Ciento Treinta y Nueve del Municipio Urbano de Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires). La superficie del terreno es de 2.584,78 metros cuadrados. Matrícula de dominio Nº 6285, Parcela 1 "B". El estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por los caseros según constatación de fs. 59. Quedan a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 300.000.000, (trescientos millones), seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el Boleto de Compra-Venta. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme al Art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar diariamente de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Carlos María Castellanos, secretario.

e. 21/8 Nº 18.692 v. 23/8/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 10.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 10.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 10.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 20.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 14.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 30.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 10.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 12.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 12.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 25.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 25.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 35.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 10.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 25.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 17.000,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 20.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 53.000,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 61.000,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 39.000,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 23.000,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 66.500,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 10.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 14.000,-